



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 28 DE DICIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14531 // Precio 10 pesos

Perfila EU usar bases y aviones militares para deportaciones



▲ Indocumentados guatemaltecos deportados de Estados Unidos arriban a la base de la Fuerza Aérea de su país ubicada en la capital en el último vuelo de 2024 para ese fin. Guatemala cierra el año con más de 56 mil repatriados. Ayer, el titular de

Relaciones Exteriores de México, Juan Ramón de la Fuente, anunció una cumbre de cancilleres latinoamericanos para abordar los retos de la migración. "La mayoría de los países estamos en el mismo canal", dijo. Foto Afp

- Fuerzas armadas operarían transporte, inteligencia, áreas administrativas y construcción, anticipa zar fronterizo de Trump
- Sin planes específicos, se espera conocer el monto que aprobará el Congreso, señala
- Debemos tapar los agujeros, advierte Tom Homan sobre la ampliación del muro
- Lanza la SRE medidas como botón de emergencia, incremento de la asesoría jurídica y trámites por Internet
- Se redujo 5% la repatriación de mexicanos este año; de 190 mil, 14% eran menores de edad
- Experimentará el INM una "transformación profunda" en apoyo a la movilidad
- Cooperación binacional detecta túneles entre Sonora y Arizona para cruce de migrantes y droga

A. MUÑOZ, A. SÁNCHEZ, AGENCIAS Y THE INDEPENDENT/P 3, 4, 9 Y 17

Licitó todo lo que quedaba del espectro radioeléctrico

Buscaba IFT entregar frecuencias de mayor valor: Sheinbaum

- Entre las 2 mil 400 van las que permiten ofrecer el servicio de 5G, expone la mandataria
- El proceso, un día antes de su extinción; si no lo frena, ya hay "una estrategia", indica
- Se incumple con la cobertura social y es un ente que se está reconfigurando, destaca

ALMA E. MUÑOZ Y ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ/P 13

Ante efectos del TLCAN, se impulsa autosuficiencia en el agro: Presidenta

- Se incentiva la producción de frijol y arroz, resalta al mencionar reportaje de *La Jornada*
- En enero se enviará iniciativa para proteger el maíz, subraya

A. MUÑOZ Y A. SÁNCHEZ/P 5

Crisis sin precedente de personas en condición de calle en Estados Unidos

- El Departamento de Vivienda reporta 771 mil indigentes

AGENCIAS/P 14

La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosálva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Margarita Ramírez Mandujano

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 41, número 14531, 28 de diciembre de 2024, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 28 de diciembre de 2024, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

EU: contra los migrantes y contra la ley

Thomas Homan, quien será *zar para la frontera* en el próximo gobierno de Donald Trump, dijo que está sobre la mesa la posibilidad de usar bases militares para detener migrantes y aviones de las fuerzas armadas a fin de acelerar las deportaciones. En la primera administración del magnate, Homan fue el artífice de la política de separación de familias y de meter a niños en jaulas como si se tratase de animales, extremos de crueldad que el propio Trump presumió como mecanismos disuasorios contra la llegada de buscadores de asilo. En semanas recientes, Homan ha insistido en que estas violaciones a los derechos humanos serán puestas otra vez en marcha a una escala masiva; culpó de ellas a los migrantes por tener hijos dentro de Estados Unidos a sabiendas de que su estatus migratorio era irregular y aseguró que él no desea separar a las familias, pero no tiene otra opción porque su deber es cumplir la ley.

La última aseveración de Homan se inscribe en el discurso, según el cual la cacería antimigrante no es motivada por el odio racial ni por pulsiones fascistas de control, sino por un gran celo en el cumplimiento de la ley; en este caso, las que establecen los requisitos para ingresar y permanecer en territorio estadounidense. Se trata de una descarada mentira: lo cierto es que la campaña xenofóbica

de Trump y sus correligionarios se basa en el quebrantamiento sistemático de las leyes de su propio país, de las normas internacionales y de los derechos humanos universales.

Si el interés del magnate y sus secuaces fuera la aplicación de la ley, tendrían que comenzar por desautorizar al gobernador de Texas, Greg Abbott, quien ha usado al menos 11 mil millones de dólares para militarizar la frontera, detener migrantes, instalar barreras sobre el río Bravo y empujar personas al mismo; todo ello de modo completamente ilegal, puesto que la política migratoria es potestad exclusiva de la Federación. Se verían obligados a denunciarse a sí mismos por la separación de familias y la desaparición forzada de niños, las cuales califican como actos de tortura por constituir formas de dolor o sufrimiento severo infligidas para un propósito inapropiado por un agente de un estado. Tendrían que impugnar a su líder si concreta su amenaza de negar la ciudadanía a los hijos de migrantes indocumentados nacidos en territorio estadounidense, forma de discriminación que contradice la enmienda 14 constitucional. Deberían, también proceder contra Trump, Homan y todos los funcionarios de la primera presidencia trumpista o de la que está por iniciar, que promuevan la embestida militar contra civiles y la suspensión del derecho a la petición de asilo.

Asimismo, si lo que molestara de los migrantes fuese su falta de documentos, no se habrían cerrado casi por completo los caminos para la entrada regular a Estados Unidos, como se hizo en el primer mandato de Trump.

Dado que las leyes no detuvieron a los ultraderechistas en 2017-2020 y que tienen menos probabilidades de hacerlo ahora que el magnate se aseguró una lealtad inédita dentro del Poder Judicial, lo único que queda a México y otras naciones afectadas por la ola xenofóbica es prepararse para defender a sus connacionales y su soberanía. En este sentido, cabe saludar las medidas anunciadas ayer por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y el canciller Juan Ramón de la Fuente, mediante las cuales se reforzará el sistema de asistencia consular a los mexicanos que residen en Estados Unidos y, al mismo tiempo, se transformará al Instituto Nacional de Migración, a fin de que sea un organismo de apoyo a la movilidad humana.

Con éstas y otras políticas, México no sólo protegerá a sus propios ciudadanos, sino que asumirá el reto de atender a las personas que llegan aquí desde todas las regiones del mundo en su intento de alcanzar suelo estadounidense; un enfoque que honra la tradición humanista mexicana y marca una importante distancia ante la deriva fascistoide en el país vecino del norte.

EL CORREO ILUSTRADO

Feliz año 2025

El 25, año bueno, dice nuestra presidenta y su predicción sustenta en deseo del pueblo en pleno que éste le sirva de freno a xenofobia que emplea alguien que mucho alardea que a paisanos va a expulsar: a ellos hay que apoyar todos juntos, ¡que así sea!
Profr. Benjamín Cortés V.



Albazo del IFT, último pataleo del Prian

Se apura franco, la única certeza es que en sus manos porta su propio destino de vida a voluntad del destinatario, la verdad engendradora en la futilidad. Este, el heraldo, la macabra historia repetida, constatada en nuestros días con el perseguido Julian Assange, por exhibir información clasificada, la cloaca del imperalismo estadounidense. Hoy, con las redes sociales, somos a la vez

heraldos y destinatarios; víctimas y victimarios; testigos, en tiempo real, con la macabra indiferencia e indolencia en el límite decadente humano con el genocidio en Gaza, por ejemplo.

Justo aquí se inscribe, el último pataleo del albazo del régimen del Prian, en su inminente desaparición, el bodrio del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), que obvio detendrá la presidenta Claudia Sheinbaum. Sin embargo, esto va mucho más allá, desde el regalo de Telmex a Carlos Slim e Imevisión a Ricardo Salinas, las concesiones del sector quedaron en manos del poder de la oligarquía política-financiera y sus seudoperiodistas e intelectuales.

El nuevo heráldico de las redes sólo será en extensión e inclusión sociales, con exigencia del Estado de desconectar radio y televisión. ¡Muerto el chayote mensajero, viva nuestra labia!
Ismael Cano Moreno

Netanyahu, prófugo y genocida

Empeora cada día la situación de Palestina y sus vecinos en el Medio Oriente: Líbano, Siria y Yemen, ya que persiste la agresión genocida del gobierno sionista de Israel que lidera Benjamin Netanyahu. Aunque afirman que tienen interés en la paz y que sólo responden a agresiones de grupos "terroristas", generalmente las víctimas son del lado de enfrente. Más que comprobado está que se trata de "la solución final" que tiene como objetivo la ocupación de la mayor cantidad posible de territorio ajeno, para construir el gran Israel, que en su visión de pueblo elegido, la divinidad les otorgó.

Netanyahu se autonombró re-

presentante de "toda la comunidad internacional", para bombardear Yemen. Es ésta una de las agresiones más recientes a la que un mando militar sionista describió como respuesta a un ataque de la milicia hutí, supuestamente apoyada por Irán, que habría lanzado un cohete contra una escuela de Tel Aviv. La respuesta consistió en dos ataques aéreos efectuados por 14 aviones de combate y otras aeronaves con saldo de nueve personas muertas (*La Jornada*, 20/12/24, pág. 21).

El prófugo de la justicia de la Corte Penal Internacional, Netanyahu, informó que no asistirá a la conmemoración del 80 aniversario de la liberación del campo de concentración nazi de Auschwitz, por el temor a ser capturado. Pero eso no le impide ordenar a sus soldados dar muerte a mujeres, niños y hombres que atraviesen el corredor Netzarim (donde existe) una línea de cadáveres, pues los cuerpos no son retirados y los devoran los animales (*La Jornada*, 21/12/2024, pág. 18).

Aspiramos, en bien de la verdad y la justicia, al pronto enjuiciamiento de quienes perpetran crímenes de guerra y de lesa humanidad en el holocausto contra Palestina.
José Enrique González Ruiz

Precariedad económica y el salario

La situación de la clase trabajadora de la ciudad y del campo, dentro del trabajo físico e intelectual al cerrarse este ciclo de 2024, tuvo un ligero progreso en el sexenio pasado y en lo que va de éste con respecto a la subida del salario mínimo, que mitiga un poco la situación precaria de los mexicanos. El panorama se vislumbra difícil para los siguientes años que según

análisis del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM (*La Jornada* 27-12-24), la pérdida de trabajo, la informalidad y la precariedad siguen siendo un problema aunado a que no cumplen las leyes laborales, termina diciendo el instituto. La jornada laboral de 40 horas con pago de 56 será demanda en el nuevo ciclo que viene.

Cabe decir que el trayecto transitorio de la clase trabajadora de antes y después de la pandemia cambió según las circunstancias; se hicieron notar los trabajadores jóvenes a través de plataformas digitales; el número de trabajadores en casas particulares aumentó, trabajos desde casa, etc. El papel de sindicatos quedó semiparalizado, debido a falta de nuevos dirigentes que dieran continuidad al proceso evolutivo que demanda la nueva época. El cumplimiento de derechos plenos y la reducción de la jornada de trabajo dependerá de las luchas que los trabajadores estén dispuestos a emprender.

Para 2025, la clase trabajadora debe estar preparada para la lucha en la vertiente actual: cumplimiento de las leyes laborales, la paz y la justicia social como baluarte contra las hegemonías; las guerras e intervenciones imperialistas que amenazan el presente y futuro de nuestra nación.
Luis Langarica A.

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315
Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



CANCELLERES DE AL REALIZARÁN CUMBRE SOBRE MIGRACIÓN

Anuncia la SRE plan de apoyo consular a paisanos ante Trump

Desde el 1º de enero operará botón de pánico // Contratan a 329 asesores más

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALMA MUÑOZ

Ante las amenazas del próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de realizar deportaciones masivas, a partir de enero el gobierno de México habilitará un botón de emergencia para que los paisanos en riesgo inminente de detención puedan notificar al consulado más cercano a su ubicación.

Esta herramienta es parte de las acciones con que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) busca defender a los 4.8 millones de mexicanos indocumentados que viven en Estados Unidos, mediante los 53 consulados en aquel país, informó ayer el titular de la dependencia, Juan Ramón de la Fuente, en la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Dijo que adicionalmente se cuenta con un centro de atención telefónica para denuncias y que se contrató a 329 nuevos asesores jurídicos en materias laboral, civil, penal, migratoria y administrativa para proteger a los connacionales.

En la mañana realizada en Palacio Nacional, también anunció la realización de una cumbre de cancilleres latinoamericanos para abordar los retos de la migración. “La mayoría de los países estamos en el mismo canal”.

Detalló que la mandataria ordenó a la SRE mantener contacto directo con las comunidades mexicanas en el exterior, “labor que ya empezó”.

► El plan de acción para apoyar a los 4.8 millones de mexicanos que viven en Estados Unidos sin documentos incluye un centro de atención telefónica para hacer denuncias, dijo el canciller Juan Ramón de la Fuente durante la mañana. Foto Presidencia

Destacó que como parte de esta defensa también se tiene el programa Conoce y ejerce tus derechos, para la prevención y respuesta rápida ante eventuales detenciones u otras acciones intimidatorias.

El canciller fue enfático al señalar que para expulsar a alguien desde Estados Unidos se necesita una orden judicial y una sentencia final de deportación o de remoción, y es ahí donde el equipo consular estará muy pendiente de que se cumpla con el debido proceso.

En el país vecino hay 38.4 millones de mexicanos, de los cuales 11.5 son de primera generación y 26.9 millones, de segunda o subsecuentes, según expuso el De la Fuente, quien resaltó que la aportación de los migrantes de origen mexicano a la economía estadounidense asciende a 27.7 billones de

dólares, equivalentes a 8 por ciento del PIB.

Expuso que de acuerdo con cifras de hace dos años de autoridades de la nación vecina, se estima que los paisanos sin documentación pagaron alrededor de 42.6 mil millones de dólares de impuestos, mientras el conjunto de la comunidad mexicana contribuyó con 121.5 mil millones de dólares al fisco.

El titular de la Agencia de Transformación Digital, José Peña Merino, anunció que mediante el portal www.miconsulado.sre.gob.mx se activó una ventanilla única virtual para gestiones consulares, a fin de que los connacionales puedan realizar de manera remota nueve trámites con requisitos simplificados, como la corrección de actas de nacimiento. En los próximos meses la plataforma permitirá hacer hasta 52 diligencias

ante las autoridades mexicanas

Sheinbaum agregó que su gobierno considera que Estados Unidos debe repatriar a los migrantes sin documentos a sus países de origen, pero acotó que México analiza medidas en caso de que sean enviados a suelo mexicano.

La mandataria presentó algunos mensajes en video de mexicanos que viven en el extranjero, en los que mostraron apoyo a su gobierno. En uno de ellos, Sergio Arau, director de la película *Un día sin mexicanos*, anunció que junto a su esposa, Yareli Arizmendi, trabaja en la segunda parte de este largometraje, por lo que solicitó a todos los migrantes enviar sus anécdotas e historias al correo undiasinmexicanos2@gmail.com para responder a la pregunta: ¿qué haría Estados Unidos sin los mexicanos?



Ayudará la CNDH en la defensa de mexicanos

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) reconoció el plan del gobierno mexicano para proteger a más de 38 millones de connacionales en Estados Unidos y anunció que “acompañará” la labor en la defensa de sus garantías fundamentales, ante las amenazas de Donald Trump de realizar deportaciones masivas.

Con “estricto apego” al derecho internacional, como la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares, y a las leyes estadounidenses, la CNDH afirmó que centrará sus acciones en colaborar mediante el programa de asistencia jurídica con asesorías legales externas, enfocado en temas laborales, civiles, penales, migratorios y administrativos.

Además, se verificará el debido proceso y se garantizará la notificación consular, y se pondrá en marcha un “observatorio” enfocado en el respeto de las garantías fundamentales de quienes resulten afectados por leyes y acciones estatales antimigrantes.

Asimismo, dijo, se pondrá en marcha el programa Conoce y ejerce tus derechos, diseñado para prevenir y responder rápidamente ante detenciones, redadas y otras acciones intimidatorias.

Puntualizó que en estos esfuerzos se verán involucradas la Secretaría Ejecutiva, la Quinta Visitaduría General –responsable del programa de atención a migrantes– y las oficinas regionales de la frontera norte del organismo.

Indicó que antes, la Secretaría Ejecutiva “se limitaba a procurar relaciones con organismos” y enviar informes sobre la situación de las garantías fundamentales en el país. Sin embargo, ante las amenazas de Trump, “la prioridad de nuestras acciones en el extranjero será la atención a nuestros connacionales”.

Regirá la diplomacia internacional con enviado de Washington: SRE

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALMA MUÑOZ

El canciller Juan Ramón de la Fuente expresó ayer que si bien el próximo embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, tiene un perfil “poco convencional para un diplomático”, las relaciones con él se desarrollarán bajo los principios de respeto, cooperación y eficacia que caracterizan la diplomacia internacional.

“La diplomacia es la diplomacia y tiene reglas que son universalmen-

te aceptadas, independientemente de los antecedentes de quien las ejerza”, afirmó en la conferencia de prensa diaria de la presidenta Claudia Sheinbaum, en Palacio Nacional.

Interrogado sobre los antecedentes de Johnson –coronel en retiro, ex oficial de la CIA y de las fuerzas especiales del ejército de Estados Unidos que participaron en misiones de combate en El Salvador durante los años ochenta y en los Balcanes–, destacó que desde el inicio de la interacción con el nuevo enviado de la Casa Blanca se buscará transmitirle de manera clara las

bases constitucionales de política exterior de México, las cuales “siguen siendo la mejor brújula para conducir una relación con cualquier país”.

De la Fuente subrayó que, como es costumbre, al nuevo embajador, cuyo nombramiento aún debe ser ratificado por el Senado estadounidense, se le proporcionará información actualizada sobre México. “Creo que nos vamos a entender con él. Tiene antecedentes que no son los convencionales de los diplomáticos de carrera, pero eso no impide que las reglas se apliquen”.

Enfatizó que el trato con Johnson, al igual que con otros embajadores, se guiará por las indicaciones de la Presidenta, los principios constitucionales y las reglas diplomáticas aceptadas internacionalmente. “Estoy de verdad confiado en que vamos a lograr tener con él una forma de operación que sea razonable, respetuosa y eficaz”, concluyó De la Fuente.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que en enero su gobierno lanzará una campaña contra el consumo de fentanilo en México. Agregó que

en ese contexto, en la mañana del pueblo se presentará una miniserie que abordará el origen de esta droga sintética y cómo su consumo ha causado una crisis de salud en Estados Unidos.

En este sentido, reiteró que en la última conversación telefónica que tuvo con Donald Trump le habló sobre la campaña contra las drogas hecha por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador. “Se interesó muchísimo y de inmediato dijo a quien estaba con él: hay que hacer una campaña igual en Estados Unidos, y recientemente la anunció”.

DE 190 MIL 491 EXPULSADOS, 28 MIL SON MENORES

Bajó 5% la deportación de mexicanos desde EU entre enero y noviembre

Guatemala recibió ayer los últimos 4 vuelos del año con indocumentados

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ,
AFP Y SPUTNIK

Estados Unidos deportó a más de 61 mil guatemaltecos durante 2024, informó el Instituto de Migración de Guatemala al recibir ayer los últimos cuatro vuelos del año con expulsados.

En tanto, entre enero y noviembre de 2024, las autoridades migratorias estadounidenses repatriaron a 190 mil 491 mexicanos, lo que representa una baja de 5 por ciento respecto al mismo periodo de 2023.

Según las estadísticas de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación, 162 mil 221 (86 por ciento) de los retornados son adultos y 28 mil 270 (14 por ciento), menores de edad, y del

total, 77 por ciento pertenecen al sexo masculino y 23 por ciento, al femenino.

En lo que va del año, el mes con menor número de deportaciones fue enero, con 13 mil 698 casos, en tanto que en junio se registró la cifra más alta, con 20 mil 271.

Chiapas es la entidad de la que provino el mayor número de mexicanos expulsados de Estados Unidos, con 18 mil 332, seguidos de Guerrero, con 16 mil 658; Nuevo León, 14 mil 631; Oaxaca, 14 mil 412, y Puebla, 14 mil 37.

Más de 34 por ciento de las deportaciones se hicieron por Sonora, mientras 24 por ciento se realizaron por Tamaulipas y 21 por ciento por Baja California.

Adicionalmente, 17 mil 988 conacionales fueron expulsados por

vía aérea. De esa cifra, 88 por ciento se enviaron al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, y el 12 por ciento restante arribó a las terminales aéreas de Morelia y Guadalajara.

De entre los 28 mil 270 menores de edad retornados a México, 16 mil 303 (casi 58 por ciento) tenían entre 12 y 17 años, mientras 11 mil 967 (42 por ciento), entre cero y 11 años. De este último grupo, las autoridades identificaron que 154 eran menores no acompañados.

De acuerdo con Gobernación, entre enero y noviembre las autoridades de Canadá deportaron a mil 789 mexicanos. Todos fueron devueltos vía aérea al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Mujeres con niños pequeños

Un equipo de Afp observó la llegada de uno de los últimos cuatro vuelos de 2024 en el aeropuerto capitalino La Aurora procedente de Laredo, Texas, con más de un centenar de personas, la mayoría mujeres con hi-



▲ Guatemaltecos expulsados ayer por Estados Unidos aguardan en la base aérea de la capital del país centroamericano, donde reciben asistencia. Foto Afp

jos pequeños de la mano y en brazos.

Del 3 de enero al 27 de diciembre, Estados Unidos deportó a 61 mil 680 guatemaltecos, de ellos, 42 mil 49 son hombres y 14 mil 477 mujeres; el resto eran menores de 18 años, informó Migración en un documento. Señaló que regresaron al país a lo largo del año en 508 vuelos.

En 2023, Estados Unidos deportó a 55 mil 302 guatemaltecos, lo que superó el récord de 2019, cuando expulsó a 54 mil 599.

La cancillería calcula que cerca de 2.7 millones de guatemaltecos se encuentran en Estados Unidos, pero sólo 400 mil poseen documentos para trabajar.

Asimismo, el gobierno del país centroamericano negó haber lle-

gado a un acuerdo con la futura administración de Donald Trump para la recepción de migrantes de otros países de la región que son deportados desde Estados Unidos.

En un comunicado de la cancillería, se informó que no "ha tenido lugar ninguna reunión [...] que se haya abordado el tema migratorio ni cursos de acción en la materia", pero reconoció que el gobierno "ha tenido constantes acercamientos preliminares y positivos con el equipo del próximo presidente" de la Unión Americana.

Antier, la agencia de noticias Reuters informó, citando fuentes anónimas, que Guatemala está abierta a recibir a migrantes de otros países de América Central deportados desde Estados Unidos.

Diputados de NL piden partida extra para migrantes

RAÚL ROBLEDO
CORRESPONSAL
MONTERREY, NL

Ante la inminente oleada de migrantes que serán deportados con las nuevas políticas públicas anunciadas por el próximo presidente

de Estados Unidos, Donald Trump, que se aplicarán a partir del 20 de enero de 2025, los diputados locales piden agregar una partida en el presupuesto para que el estado pueda atender cualquier problemática que se presente.

Greta Barra Hernández (Morena), indicó que aunque las organi-

zaciones civiles ya hacen su trabajo, el Ejecutivo y el Legislativo deben sumarse para salvaguardar los derechos de los paisanos y de los nuevoleonenses, por lo que propondrá hacer un apartado en el presupuesto para este tema en la próxima sesión en enero.

"Nuevo León tiene que realizar

una planeación específica junto a otras entidades que están en zonas fronterizas, y el estado tendría que destinarle presupuesto específico en ese tema", dijo la morenista Hernández.

Coordinación de gobiernos locales con la Federación

Puntualizó que también se tiene que coordinar con la Federación, ya que actualmente el gobierno central trabaja en diferentes políticas públicas para amortiguar el impacto del retorno de migrantes. Pero de igual manera, deben ponerse de acuerdo con los gobiernos estatales de Coahuila y Tamaulipas, para analizar cómo manejar de manera regional esta situación.

Por su parte, la diputada emecista Sandra Pámanes Ortiz aseguró que aunque el tema de migración es principalmente federal, las entidades deben de colaborar para hacer más fácil la tarea.

"Es un tema coordinado, porque el tema de la migración le corresponde principalmente al gobierno federal, por medio del Instituto Nacional de Migración, que son los que deben llevar el control de las personas que entran y viajan por el país.

"Pero sí es una labor que también tiene que realizar la administración del Estado, y se ha llevado a cabo mediante las secretarías del Trabajo y de Igualdad e Inclusión", indicó.

Cambiará la operación del INM, anuncia la Presidenta

ALMA E. MUÑOZ Y
ARTURO SÁNCHEZ

En el Instituto Nacional de Migración (INM) habrá "un periodo de transición" entre el comisionado saliente, Francisco Garduño, y el entrante, Sergio Salomón, porque "vamos a hacer algunas modificaciones" en el organismo en busca de una "transformación profunda", indicó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Ayer, en la mañana del pueblo, dijo que "es un tema obviamente delicado", y adelantó que los cambios serán para convertir al INM "realmente en un instituto de apoyo a la movilidad humana".

Precisó que la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, es la encargada, con apoyo de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

La mandataria abundó que esta instancia tiene distintas funciones, "desde recibir a nacionales y extranjeros en los aeropuertos, en autobuses, donde hay estaciones de migración, hasta la parte de control de migración en el sur del país".

Entonces, sostuvo, "queremos hacer una transformación profunda del instituto".

ATRACO DE ÚLTIMA HORA ● EL FISGÓN





Sheinbaum enviará iniciativa para proteger el maíz blanco

México busca ser autosuficiente en producción de frijol y arroz, aseguró

ALMA E. MUÑOZ Y ARTURO SÁNCHEZ

Ante el daño que provocó en el campo la apertura comercial de México con Estados Unidos y Canadá, el gobierno federal impulsa la producción de frijol y arroz para ser autosuficientes, como en el maíz blanco, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

En este marco, subrayó que en enero enviará una nueva iniciativa de reforma para la protección del maíz que se siembra en México, y con el fin de prohibir la semilla del transgénico para consumo humano. Informó que analizan bajar el precio de la tortilla, sin subsidio.

Cuestionada ayer sobre el especial que este diario publicó sobre el daño que el T-MEC generó en el campo (<https://bit.ly/40d3swH>), la mandataria señaló que no solamente fue ese acuerdo, sino también “la modificación del 27 constitucional”, que desencadenó “cada vez mayor

compra de tierras” e hizo “crecer de nuevo a los grandes productores”.

Señaló que además “se impulsó mucho la agricultura de exportación, particularmente de los grandes productores”, como en el caso del aguacate y el jitomate; en tanto, advirtió que por la sequía prolongada de los últimos años, en 2025 habrá poca producción de trigo en Sonora y Sinaloa, por lo que continuarán con los precios de garantía para apoyar a los pequeños y medianos productores.

En la mañana del pueblo, la Presidenta advirtió que para el campo “tenemos proyecto”, pues se cuenta con los programas Producción para el Bienestar, fertilizantes gratuitos, Sembrando Vida y el nuevo esquema Cosechando Soberanía —para incrementar la creación de pequeños y medianos productores de maíz, frijol, jitomate, chile, trigo, sorgo, arroz, cacao, café y leche.

Sobre la nueva iniciativa de reforma que enviará al Congreso para la protección del maíz blanco, indicó:

“queremos que se recupere la siembra del maíz criollo y la protección del germoplasma, que es la biodiversidad genética”.

Garantizar el precio de la tortilla

Agregó que el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué, busca garantizar el precio de la tortilla. Con su equipo, sostuvo, revisan la cadena de producción de la tortilla, “incluso viendo la posibilidad de que pudiera bajar de precio en las tortillerías”.

En esos establecimientos, donde se usa el nixtamal, comentó que el precio oscila entre 24 y hasta 30 pesos, en tanto en las tiendas de autoservicio (con harina de maíz) está entre 13 y 14 pesos.

La mandataria reconoció que es “más complejo” el caso del maíz amarillo, que se importa de Estados Unidos, porque su ingreso a México viene acompañado de subsidios de aquel país.

“Es difícil en este momento disminuir (las importaciones), pero sí hay un programa para el sexenio que también busque la producción en nuestro país no transgénica”.

Respecto a la recuperación de la autosuficiencia del frijol, recordó que “importamos 300 mil toneladas al año y el objetivo es aumentar la producción en 300 mil toneladas” con la Productora Semillas del Bienestar, que se ubica en Zacatecas, con semillas mejoradas conjuntamente con productores e instituciones de investigación del país.

Agregó que también aumentarán la producción de arroz, principalmente en Campeche, donde “con la entrada del libre comercio fue cayendo y cayendo, y hoy importamos un porcentaje de arroz impresionante”.

Por otro lado, la presidenta señaló que el año cierra con un récord histórico de las reservas del Banco de México, reducción de la inflación y avances en inversión extranjera directa y empleo. En 2025 “nos va a ir requetebien”, resaltó.

Trabajadores podrán exigir sus derechos a automotrices alemanas

JARED LAURELES

Además del mecanismo laboral del T-MEC, los trabajadores mexicanos cuentan con un novedoso programa que les permite reclamar el cumplimiento de sus derechos humanos y ambientales, particularmente en las empresas automotrices alemanas en las que laboran y en toda su cadena de suministro en México.

Rosa Trejo, directora de desarrollo institucional del Centro de Reflexión y Acción Laboral (Cereal), señaló que en el caso de este esquema suscrito con Alemania, se constituye directamente un panel ante la violación a las garantías fundamentales, en el cual expertos independientes definirán las medidas de reparación que serán obligatorias para las tres empresas que son parte del programa, BMW, Mercedes-Benz y ZF Friedrichshafen.

En entrevista, explicó que trabajadores, comunidades, socios comerciales y representantes de personas afectadas pueden recurrir al Mecanismo de Reclamación de Derechos Humanos (MRDH) para presentar sus quejas ante posibles violaciones a las garantías fundamentales, por daños ambientales y corrupción por parte de las empresas alemanas en México.

“Si se les están violentando sus derechos básicos o los que se ‘han normalizado’, pero que es ilegal, como horas extra de trabajo, cambios de horario sin aviso, de lugares donde laboras a otra planta, llegan a violentar el derecho a la persona, al trabajo estable, a su salario digno y a su salud”, señaló.

Rendición de cuentas

A diferencia del capítulo 23 del T-MEC, referente a los temas laborales, el MRDH no depende de ningún tratado comercial y se enmarca en los estándares nacionales e internacionales de derechos humanos; además, “tiene un enfoque amplio” y busca la rendición de cuentas.

Trejo indicó que Alemania ya admitió por primera vez una queja, específicamente de trabajadores de Contitech México, filial de la llantera Continental, quienes denunciaron presuntas violaciones a la libertad sindical y “acciones de intimidación” por parte de “golpeadores de la CTM”.

Los trabajadores podrán presentar su queja a través de la página www.mrdh.org o a través del Cereal, el cual fue elegido como la unidad coordinadora en México para aplicar el mecanismo alemán. Además, afirmó, es “antirrepresalias” porque permite a los afectados presentar su denuncia con confidencialidad.

Financiará la 4T camión eléctrico en Jalisco

En el proyecto se invirtieron 10 mil millones de pesos, publicó la mandataria en su cuenta de X

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció en su primera visita a Jalisco el financiamiento de la línea 5 de un “transporte masivo con electromovilidad” que irá del centro de Guadalajara al aeropuerto internacional Miguel Hidalgo por la carretera a Chapala, compromiso que había hecho el gobernador Pablo Lemus desde su campaña diciendo que se trataría de una línea de tren ligero.

Además, en su cuenta de X la mandataria compartió un video donde informa: “supervisamos la línea 4 de la Zona Metropolitana de Guadalajara con el gobernador de Jalisco, @PabloLemusN, y las y los presidentes municipales. En este proyecto se invirtieron recursos federales que orientó el entonces presidente AMLO por más de 10 mil millones de pesos”.

Por su parte, Lemus, en conferencia de prensa posterior a la gira en que acompañó a Sheinbaum, señaló: “nosotros iniciaremos el proceso de licitación de la renovación de todo el ingreso de la carretera a Chapa-



la en enero próximo, que serán los trabajos preliminares de la línea 5 del transporte público y es una renovación urbana de la imagen de la ciudad; para que cuando lleguen vean una vialidad bonita, iluminada, segura, con banquetas y ciclovia”.

La línea 5 se supone sería también como las otras 4 líneas, con un tren eléctrico, como lo anunció desde su campaña y reiteró en septiembre pasado el propio Lemus, como gobernador electo: “hemos presentado, como ya se los había anticipado, al

equipo de la doctora Sheinbaum el proyecto ejecutivo de la línea 5 del tren ligero”, dijo entonces.

Sin embargo, el gobernador ayer presentó a la Presidenta un proyecto con un camión eléctrico que recorrerá 18.5 kilómetros del aeropuerto a la antigua estación del ferrocarril en el centro de Guadalajara, el cual incluirá un ramal hacia el estadio de fútbol de las Chivas y otro hacia Expo Guadalajara. El costo estimado es de 13 mil 500 millones de pesos.

▲ La mandataria federal estuvo de gira por Jalisco y fue recibida con porras. Foto tomada de redes sociales

A su arribo a Jalisco, la presidenta Sheinbaum fue recibida con abrazos, sonrisas y porras en el aeropuerto de Guadalajara por decenas de personas. Hoy continuará su gira por el estado con la inauguración del tramo final de la autopista Guadalajara a Puerto Vallarta.



DINERO

*Trump quiere comprar el Tren Maya //
Detienen en Madrid a Calderón... y lo sueltan
// Fox pide a Claudia pensión de adulto mayor*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

TRUMP HA AÑADIDO al Tren Maya en la lista de los puntos que considera estratégicos para la seguridad de Estados Unidos. En días recientes anunció que pretende comprar Groenlandia (territorio propiedad de Dinamarca), el Canal de Panamá e, incluso, sugirió que Canadá se convierta en el estado número 51 de la Unión Americana. Según Trump, el Tren Maya podría tener cuatro ramales: 1) San Ysidro, California, 2) El Paso y 3) Laredo, estos dos últimos en Texas. Otro ramal del ferrocarril se internaría a los países de Centro y Sudamérica. La red ferroviaria sería utilizada por el gobierno estadounidense para hacer deportaciones exprés de indocumentados, ya que concentrarlos en centros de detención y luego enviarlos por avión a sus respectivos países representaría un costo muy alto. El equipo de Trump analiza la propuesta para presentarla en su momento al gobierno mexicano.

Calderón: lo detienen y lo liberan

AUNQUE HAN TRATADO de que la información no trascienda a los medios de comunicación, dos personas cercanas a la familia informaron que el ex presidente Felipe Calderón fue detenido la noche del 24 de diciembre en Madrid. Sin embargo, el asunto no tiene relación con Genaro García Luna, su secretario de Seguridad que purga una sentencia en Estados Unidos por delitos relacionados con el narcotráfico. Según esto, Calderón andaba de fiesta y se le ocurrió meterse a la Fuente las Cibeles. Agentes de la Guardia Civil lo sorprendieron y se lo llevaron detenido. Sin embargo, intervino su amigo, el ex presidente José María Aznar y fue liberado.

Fox pide su pensión de adulto mayor

AUNQUE EN LA reciente campaña presidencial se pronunció en contra de los programas sociales de su némesis, Andrés Manuel López Obrador, el guanajuatense finalmente se decidió a solicitar a la presidenta Claudia Sheinbaum su pensión de adulto mayor. Se justificó: "es que López me dejó sin mi pensión (se refiere a la de los ex presidentes) y ya no me alcanza para el 'chivo'". Fox ha llegado a anunciar que tendrá

que vender su hacienda porque está en la pobreza, aunque pocas personas no lo creen. ¿O qué se hizo el dinero de Vamos México?

Rebautizarán a Insurgentes y Reforma

EN EL PROGRAMA de cambios de nomenclatura de las calles de la Ciudad de México, dos de las más famosas avenidas cambiarán de nombre a iniciativa de la jefa de Gobierno, Clara Brugada. El Paseo de la Reforma será rebautizado como Me Canso Ganso y Avenida Insurgentes se llamará Lo que Diga mi Dedito.

LAS MODIFICACIONES APARECERÁN en mapas de Google y Waze a partir de febrero.

El rey de España ruega perdón a México

EL REY FELIPE VI ha tomado la decisión de pedir perdón a México por las atrocidades cometidas durante la Conquista. Ha enviado una extensa carta a las autoridades mexicanas en la que da una disculpa pública. Sin embargo, ha puesto una condición: México debe repatriar a los ex presidentes Carlos Salinas de Gortari y Enrique Peña Nieto y otros personajes de la derecha. Ya compraron todos los edificios de lujo de Madrid y Barcelona y están haciendo una competencia desleal a los inversionistas locales.

Reaparece AMLO

EL EX PRESIDENTE López Obrador dejó su retiro de Palenque y estuvo unas horas en la Ciudad de México. Vino a saludar a la familia con motivo de la Navidad. Se encontró casualmente a Carlos Slim en Sanborns de San Jerónimo, tomaron café y conversaron un buen rato. La mesera que los atendió dijo que no dejaron propina. Tienen fama de "marros".

DÍA DE LOS INOCENTES

NOTA: ESTIMADOS AMIGOS, es 28 de diciembre, Día de los Inocentes. Obviamente, todo lo dicho aquí tiene el fin de ser festivo. Agradezco la tolerancia y paciencia de los personajes de las inocentadas.

Facebook, TikTok, Twitter: galvanochoa
correo: galvanochoa@gmail.com



▲ El Tren Maya, en la mira del presidente electo de EU, Donald Trump. Foto Marco Peláez

Por "estrés financiero", universidades públicas deben realizar ajustes en 2025, señala Anuiés

Denuncia adeudo de al menos 10 mil mdp en aportaciones estatales

CAROLINA GÓMEZ MENA

Ante la expectativa de un "panorama difícil de estrés financiero" para las universidades públicas en 2025, éstas deberán realizar ajustes que no afecten su labor educativa, planteó Luis González Placencia, secretario general de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuiés), quien destacó que a ello se suma un problema "estructural, el incumplimiento" de las aportaciones estatales que representan un "adeudo de al menos 10 mil millones de pesos".

En noviembre pasado diversas universidades se inconformaron con el recorte de más de 10 mil 268 millones de pesos a la educación superior que planteaba el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación. Finalmente la Cámara de Diputados aprobó una ampliación de 12 mil 460 millones de pesos.

No obstante el escenario presupuestal es complicado, por lo que las universidades tendrán que "hacer una revisión de los programas de austeridad" que entregan cada año para reducir gastos en aspectos en los que se puede hacer "sacrificio".

Tras plantear que el próximo año las universidades públicas estatales contarán con el mismo presupuesto más 3.5 por ciento de "compensación" para afrontar la inflación, González Placencia expuso a *La Jornada* que ello obligará a tener "mayor racionalidad en el uso de los recursos".

"Las universidades nos vamos a adecuar a las condiciones que se

han presentado. Entendemos que la situación del país no es holgada y haremos el esfuerzo."

Detalló que el monto que los gobiernos estatales proporcionan a las universidades estatales es variable, pues está sujeto a una cláusula de suficiencia presupuestal. "Con esa cláusula la o el gobernador decide cuánto dará a la universidad. Idealmente debería ser 50 por ciento el estado y 50 por ciento la Federación, pero esto no suele cumplirse. La mayoría de las entidades dan entre 25 y 27 por ciento a las universidades si les va bien, y si les va mal, entre 10 y 12 por ciento. Por eso es deficitario el presupuesto".

El déficit de los recursos estatales y problemas estructurales como el pago de pensiones, los adeudos que arrastran algunas instituciones, por ejemplo al Seguro Social, han llevado a la "quiebra técnica" a algunas casas de estudio.

Incluso, algunas, de acuerdo con datos de la Anuiés, este año tuvieron complicaciones para pagar aguinaldos, por lo que con la intervención de la agrupación, se logró que otras con mayor solvencia les hicieran préstamos.

González Placencia precisó que al arranque del sexenio anterior había 10 universidades en esa situación, pero "este año se redujo a cuatro: las instituciones autónomas de Morelos, Nayarit, Sinaloa y Zacatecas".

Advirtió que aunque ha habido avance, "el riesgo está latente, no podemos decir ya salieron, las salamos", porque ante la escasez de recursos federales y locales, "en los años que vienen más universidades pueden entrar en quiebra técnica".

Murió ex diputado federal del PRI Humberto Lepe

Dirigentes priístas informaron el deceso del ex legislador federal Humberto Lepe Lepe, cercano colaborador de Beatriz Paredes.

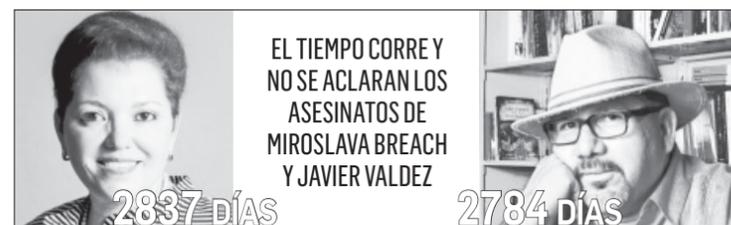
La ex presidenta nacional del partido posteó ayer que la muerte de Lepe "es una pérdida irreparable en ese valiosísimo templo que es la auténtica amistad. Compañero a carta cabal, amigo leal, militante de nuestra causa en

todo momento. Humberto supo responder siempre con profesionalismo y entereza a todos los retos que le planteó la vida. Fuimos compañeros desde las lides juveniles y desde siempre, amigos".

En su cuenta de X, el presidente del PRI, Alejandro Moreno, lamentó el fallecimiento, así como las y los diputados federales del partido.

Lepe Lepe era originario de Mexicali, fue diputado federal y delegado del Issste en Baja California, entre otros cargos.

De la Redacción



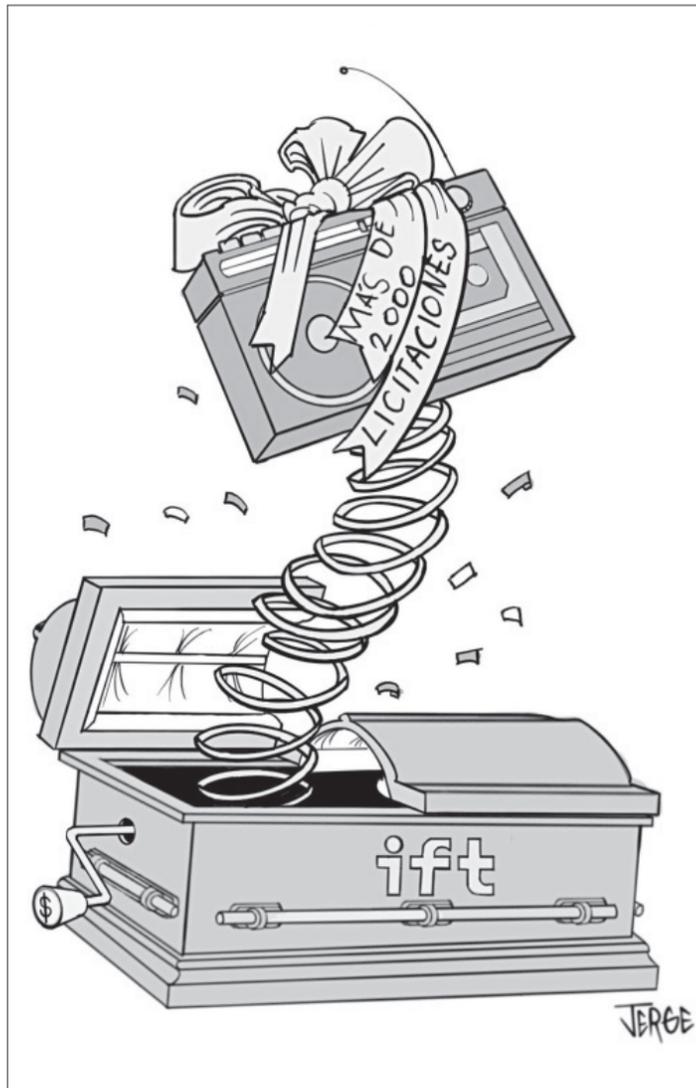
EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

2837 DÍAS

2784 DÍAS



CAJA SORPRESA ● JERGE



Alumnos de Ayotzinapa exigen la entrega de 800 folios del caso de los 43

SERGIO OCAMPO ARISTA
CORRESPONSAL
CHILPANCINGO, GRO.

Contingentes de alumnos de la Normal de Ayotzinapa protestaron ayer en la ciudad de Iguala, Guerrero, al cumplirse 10 años y tres meses de la desaparición de los 43 estudiantes ausentes y realizaron un mitin en el lugar donde fueron asesinados tres de sus compañeros.

Durante el acto efectuado en los dos obeliscos en donde fueron ejecutados los tres jóvenes, demandaron a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, que dé indicaciones al Ejército Mexicano para que entregue los 800 folios que durante 10 años han exigido los

padres de los 43 estudiantes desaparecidos en este lugar (Iguala), y que forman parte de las investigaciones del caso Ayotzinapa.

Se llevaron a cabo dos mitines en donde también participaron contingentes del Bloque Democrático de Iguala, aunque no estuvieron presentes los padres de los estudiantes desaparecidos.

Antes del acto, se depositaron ofrendas florales, primero en el obelisco en donde cayó Julio César Mondragón Fontes y, después, donde fueron asesinados Daniel Solís Gallardo y Julio César Ramírez Nava.

Uno de los alumnos recordó que estas fechas decembrinas son para estar con sus familias, pero acusó al gobierno de “habernos arrebato a 43 hijos, a 43 integrantes de familia”.

Reprochó que el pasado 24 de diciembre, no pudieron celebrar la Nochebuena pues en 43 casas “hay un lugar vacío, hay una silla en ese comedor donde los padres de familia esperan ver de regreso a sus hijos algún día”.

Después del mitin los estudiantes regresaron sin contratiempos a las instalaciones de la Normal de Ayotzinapa, ubicadas en el municipio de Tixtla, en la zona centro de Guerrero.

“

Realizan mitin por los 10 años y 3 meses de la desaparición

TEPJF, SIN ATRIBUCIONES PARA INTERVENIR, DICE

Rechaza juez revocar las medidas cautelares que impiden elección judicial

Dio al Consejo General del INE un plazo de 48 horas para cumplir con las suspensiones definitivas

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

El juez federal Sergio Santamaría Chamú, titular del juzgado primero de distrito con sede en Morelia, Michoacán, rechazó revocar las medidas cautelares que impiden la elección de jueces y magistrados; ordenó que se haga efectiva la cuarta multa a los 11 consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) por 107 mil 570 pesos, y reiteró que, a su criterio, las resoluciones dictadas por la Sala Superior del Tribunal Federal Electoral (TEPJF) “no tienen efectos vinculantes para este órgano de control constitucional en materia de amparo”.

Lo anterior fue dado a conocer este viernes a través de la Lista de Acuerdos del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) al continuar con el trámite del juicio de amparo presentado por la Asociación nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed) en contra del proceso electoral de junio de 2025, en el que se elegirá por voto

popular a jueces y magistrados.

En su resolución, el juez Santamaría Chamú rechazó la petición del Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital Ejecutiva del INE en el Estado de Michoacán, quien en representación del Consejo General del INE solicitó “que se revoquen las medidas cautelares decretadas en este incidente de suspensión”.

Expuso que “no ha lugar a modificar o revocar las suspensiones definitivas decretadas” y que “no existe en la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral juicio o recurso alguno que tenga por objeto que el TEPJF pueda resolver sobre actos de órganos de control constitucional que estén fuera de su esfera de competencia. Máxime que lo ahí expresado por el indicado Tribunal Electoral, más no resuelto, por no haberse emitido en un proceso legal, violenta no sólo al Estado democrático, sino a la propia Teoría General del Proceso, por emitir una resolución que denominó “sentencia” en un cuaderno que no es legalmente un proceso o recurso,

por no estar previsto en legislación alguna”.

Sostuvo que mientras la suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no resuelva la validez y alcance de las determinaciones del TEPJF respecto de las negativas a dar cumplimiento a las suspensiones dictadas en contra de la elección de junio de 2025, “las determinaciones judiciales adoptadas por este órgano de control constitucional, indefectiblemente deben ser acatadas por las autoridades responsables, sin excusas ni pretextos, al margen de que sean recurridas por éstas”.

En consecuencia, requirió “nuevamente al Consejo General del INE para que dentro del plazo de 48 horas, contadas a partir de su legal notificación, sin excusas ni pretextos, cumpla puntualmente con las suspensiones definitivas dictadas”.

Asimismo, determinó que “respecto de los integrantes del referido Consejo, se hará efectivo el apercibimiento dictado el pasado 20 de diciembre” y que se aplique la multa señalada.

LLEGA LA CARAVANA NAVIDEÑA



▲ Con el colorido ambiente de luces, música y adornos alusivos a la época navideña, la caravana de Femsa este año iluminó las calles de la alcaldía Iztapalapa, en la capital mexicana, con un recorrido de 4.7 kilómetros. A bordo de ocho

vehículos, un grupo de 150 bailarines ofrecieron un espectáculo, que incluyó a personajes de la temporada que fueron vistos por unos 45 mil asistentes, de acuerdo con datos de la alcaldía. Foto Cortesía Femsa

LOS DE ABAJO

Comité El Nixticuil, contra los talamontes

GLORIA MUÑOZ RAMÍREZ

“**T**ODO FUEGO ES político”, lo saben quienes desde hace 19 años salvaguardan el bosque Nixticuil, el pulmón más grande del área metropolitana de Guadalajara, Jalisco. “Por décadas, el fuego ha sido usado como instrumento de destrucción y despojo del bosque por el cártel inmobiliario”, han advertido desde esta región amenazada.

ESTE DICIEMBRE, DENUNCIÓ el Comité en Defensa del Bosque El Nixticuil, el gobierno de Zapopan, encabezado por Juan José Frangie, inició una construcción dentro del área protegida del bosque Nixticuil, en una zona de restauración decretada como área protegida. Como “miserables”, califican los protectores del bosque a quienes intentan esconder sus intenciones en fechas navideñas, pues con esa construcción bloquearán el único paso de fauna y corredor biológico entre la parte alta del bosque y las zonas bajas de la cuenca.

SON INNUMERABLES LAS amenazas a este bosque de encino, roble, pino, tepame y huizache, en el que sobrevuelan aves en peligro de extinción y migraciones provenientes de Canadá. Gobiernos locales, estatales y federales van y vienen, y los embates inmobiliarios sólo cambian de color partidario. El primero que recuerda el comité es el de 2005, cuando el ayuntamiento de Zapopan taló más de 400 árboles de roble, y a partir de ese momento inició la organización de las familias vecinas, quienes se convirtieron en bomberos autónomos para apagar los incendios provocados por las inmobiliarias productoras de muerte de la naturaleza.

APENAS EN NOVIEMBRE pasado, el empresario Miguel Aldana, constructor del fraccionamiento Los Guayabos, excavó casi un kilómetro, abrió caminos, removió suelo forestal, taló e introdujo material de construcción en zona incendiada los últimos cuatro años, provocando daños irreparables a árboles adultos y vegetación nativa. El comité lo denunció, como hoy lo hace con la nueva construcción del gobierno de Zapopan, a quien exigen detener inmediatamente la obra y transparentar el proyecto.

“NOS MOVILIZAREMOS”, ADVIERTEN los guardianes del Nixticuil. A ellos y ellas, hombres y mujeres que defienden la flora, fauna y el aire que se respira, hay que respetarlos, y crearles.

Desinformemonos.org

SE ESTIMA INVERSIÓN DE MÁS DE 152 MIL MDP

Presentan ofertas 400 empresas para licitación de medicamentos

Vetan a Productos Hospitalarios de Occidente debido a multa

LAURA POY SOLANO

Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex) informó que 400 empresas presentaron proposiciones para participar en la licitación pública internacional LA-12-NEF-012NEF001-1-1-2025, para compra consolidada de medicamentos, bienes terapéuticos, material de curación y auxiliares de diagnóstico para los ejercicios fiscales 2025-2026.

En el acta de presentación y apertura de proposiciones, emitida

el 26 de diciembre, Birmex aclaró que una de las compañías participantes, la empresa Productos Hospitalarios de Occidente, SA de CV —especializada en fabricación de materiales de curación— está sancionada por la Secretaría de la Función Pública (SFP) por lo que sus propuestas no serán recibidas.

Señala que en una revisión del director de proveedores y contratistas sancionados por la SFP, se detectó que la citada empresa infringió la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público “al no firmar un pedido de adquisición por la cantidad de 71 mil 2 pesos”, lo que le generó una multa de 25 mil pesos, impuesta por el órgano interno de control de la Secretaría de la Defensa Nacional, por lo que Birmex “se abstiene de recibir su proposición”.

En el documento se informa que la oferta subsecuente de descuentos se realizará este 1 y 2 de enero, a través de la plataforma de compras gubernamentales Compranet, y el fallo se dará a conocer el próximo 4 de enero, a partir de lo cual se contarán con 15 días naturales para la firma de los contratos.

Entre las empresas que presentaron la documentación legal y administrativa para participar en la licitación, así como sus proposiciones económicas y técnicas, se incluyen laboratorios como AztraZeneca, Bayer de México, Sanofi Pasteur, Roche de México, Pfizer,



Novo Nordisk México, Novartis Farmacéutica y Boehringer Ingelheim México, entre otras.

En esta modalidad de compra consolidada de medicamentos para 2025 y 2026 participan 26 instituciones de salud pública. Se estima que pueden invertirse hasta 152 mil 43 millones de pesos para la adquisición de las 3 mil 900 claves solicitadas por las instituciones, mil 358 corresponden a medicamentos y 2 mil 540 a dispositivos médicos.

Para alcanzar esta meta, se cuen-

▲ Entre las firmas participantes están AztraZeneca, Bayer, Sanofi Pasteur, Roche, Pfizer, Novartis, Novo Nordisk y Boehringer. Foto Marco Peláez

ta con el mecanismo de oferta subsecuente de descuentos (subasta en reversa), con la que la administración federal busca obtener el menor precio posible de medicinas, al crear competencia entre los laboratorios farmacéuticos participantes.

“

El fallo será el 4 de enero; después, la firma de los contratos

El nuevo gobernador de Jalisco

JOSÉ M. MURIA

Hay un viejo precepto respecto a los gobernantes que dice lo siguiente:

“Para ser uno bueno, basta con hacer lo que hay que hacer... mas para ser uno muy bueno se requiere que el antecesor haya sido muy malo... y para ser un magnífico gobernador que pase a la historia como tal, es necesario que el sucesor sea muy malo, también”.

Del primer requisito podemos decir que Pablo Lemus Navarro, recién entronizado gobernador de Jalisco, ya da trazas de echarle muchas ganas y hacer las cosas bien. Esperemos que se sostenga con la misma actitud.

Lo que tiene garantizado ya es que el gobierno que lo antecedió, Enrique Alfaro, fue uno de los peores de que tengamos memoria, comparable con el

desastre de dos de los tres panistas que padecemos: Alberto Cárdenas (1995-2001) y Emilio González Márquez (2007-2013). No así el de Francisco Ramírez Acuña (2001-2007), que sí dejó grata memoria, lo mismo que el buen priísta Arístoteles Sandoval (2013-2019).

Lemus tomó posesión el pasado 6 de diciembre y, a diferencia de Alfaro que, desde el principio hizo gala de una infinita soberbia, una gran prepotencia y una notable incompetencia, le deja a su sucesor una buena base para que pueda destacar más.

Recuérdese que anunció que iba a “refundar el estado” y el resultado fue que por poco lo “refunde”. Un ejemplo es el de cómo se enredó y se volvió insoportable el tránsito de Guadalajara, ante lo cual sólo discurrió hacer carriles para bicicletas, mínimamente utilizados, que entorpecieron más la vida de los ciudadanos que ocupan trasladarse.

Por su parte, Lemus, desde el primer día, tomó medidas que paliaron sensiblemente el problema.

Genera cierto temor que hayan quedado en el gobierno tantos personajes que ya estaban haciendo las cosas mal en el sexenio anterior. Es posible que hayan sido compromisos para llevar la fiesta en paz que se irán corrigiendo con el tiempo.

De cualquier manera, la voluntad de gobernar para todos y no retar constantemente a la ciudadanía, como hizo Alfaro, ha dado lugar a que, al menos de momento, su tranquilidad y modestia ha ganado el respeto y el cariño de la mayor parte de la ciudadanía. Ya dejó claro que va a procurar gobernar con la ayuda de todos y no con la intransigencia de su antecesor.

Un pelo en la sopa: tal vez de su equipo y no de él mismo, pero para el caso es igual, es su discurso de inauguración

en el Instituto Cultural Cabañas, pronunciado después de la toma oficial de posesión, que declaró que nadie se había manifestado en su contra, cuando no fue así. Tal vez no se dio cuenta, pero en el trayecto del Congreso del estado hasta el dicho “Cabañas” hubo manifestaciones de protesta que no debería soslayar.

También es importante que consiga batir el recelo del gobierno federal, que es una herencia de su nefasto antecesor. Es el caso de que, con un buen estilo, ya ha buscado el acercamiento con la Presidencia de la República y parece que ha dado pasitos buenos.

Hay que tomar en cuenta que Jalisco es un estado importante y, a diferencia de Alfaro, quien le hizo tantas cochinadas a López Obrador, Lemus está en la mejor disposición de llevar las cosas en paz y de trabajar conjuntamente con Palacio Nacional. El tiempo dirá.



Como resultado de la incorporación de sujetos a la LPB, de enero a noviembre de 2024 se bloquearon \$3,804,857,241 mn
Montos bloqueados

Año acuerdo	Monto bloqueado	Monto desbloqueado				Monto bloqueado (actualmente)
		Garantía de audiencia	Juicio de amparo	No identificado	Total de monto desbloqueado	
2014	423,770,148	350,315,481	73,454,666	-	423,770,148	-
		82.67%	17.33%	0%	100%	0%
2015	365,172,654	282,540,753	72,458,003	-	354,998,756	10,173,898
		77.37%	19.84%	0%	97.21%	2.83%
2016	2,414,721,744	808,591,668	1,048,347,877	182,734,106	2,039,673,651	375,048,094
		33.49%	43.41%	7.57%	84.47%	15.53%
2017	979,218,445	770,064,629	73,738,273	99,025,566	942,828,468	36,389,977
		78.64%	7.53%	10.11%	96.28%	3.72%
2018	76,126,599	6,209,647	40,580,934	-	46,790,581	29,336,017
		8.16%	53.31%	0%	61.46%	38.54%
2019	16,274,905,724	403,963,634	15,280,795,313	-	15,684,758,947	590,146,777
		2.48%	93.89%	0%	96.37%	3.63%
2020	15,642,095,375	6,382,577,054	8,972,960,582	1,563	15,355,539,199	286,556,176
		40.80%	57.36%	0%	98.17%	1.83%
2021	1,897,187,510	799,192,861	828,345,483	-	1,627,538,345	269,649,166
		42.13%	43.66%	0%	85.79%	14.21%
2022	480,974,826	205,904,872	99,388,691	-	305,293,563	175,681,263
		42.81%	20.66%	0%	63.47%	36.53%
2023	5,795,897,181	2,720,709	4,205,950,929	-	4,208,671,638	1,587,225,543
		0.05%	72.57%	0%	72.61%	27.39%
2024	4,057,241,283	67,168	252,316,874	-	252,384,042	3,804,857,241
		0%	6.22%	0%	6.22%	93.78%
TOTAL	48,407,311,488	10,012,148,478	30,948,337,625	281,761,235	41,242,247,337	7,165,064,151

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público y UIF

En 10 años, bloqueó la UIF cuentas bancarias por \$48 mil 407 millones

Desde 2021 no se permite liberar recursos sin que se identifique la causa de esa medida, señala informe

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

De 2014 a noviembre de este año la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) bloqueó cuentas bancarias por un total de 48 mil 407 millones 311 mil 488; sin embargo, por resoluciones judiciales a través de juicios de amparo, tuvo que revertir la medida cautelar y permitir que los propietarios de los fondos pudieran movilizar 30 mil 948 millones 337 mil 625 pesos, señala el informe enero-noviembre 2024 de la institución que encabeza Pablo Gómez.

La UIF ha sido notificada de enero a noviembre de este año de la interposición de 785 juicios de amparo que buscan revertir los bloqueos de cuentas, a partir de un criterio que avaló la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en 2018.

Respecto al otorgamiento de suspensiones en contra de los bloqueos financieros decretados por la UIF, fuentes ministeriales señalaron que los jueces federales facilitan los recursos y dictan criterios favorables, a partir de la disposición de la Corte, que ordena la retención del dinero sólo si hay solicitud expresa de una autoridad extranjera.

También hay jueces que consideran que la UIF no es competente para ordenar la suspensión del manejo de fondos—aunque sí tenga

esa facultad—precisamente por los criterios establecidos por la Corte.

Para que proceda la medida cautelar y se impida la disposición de los recursos, el Ministerio Público solicita el aseguramiento de cuentas antes de que la UIF presente la denuncia correspondiente. Y, explicaron las fuentes, “muchas veces los jueces deciden que las investigaciones de la UIF no tienen valor y exigen que los asuntos sean investigados y se emitan valoraciones periciales”.

Lo anterior ocurre debido a que en 2018 la SCJN aprobó el llamado criterio “Medina Mora”, que condiciona las investigaciones de la UIF—que forma parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público—y el bloqueo de cuentas únicamente es válido si se realiza por petición de instancias internacionales. Esta medida facilitó, a partir de 2019, un incremento en el número de juicios de amparo en contra de las medidas impuestas por la UIF.

En el informe enero-noviembre 2024 la UIF detalla que, en el periodo enero de 2019 al pasado mes de noviembre, la unidad bloqueó 66 mil 244 cuentas bancarias y por resolución judicial por la vía de juicios de amparo tuvo que desbloquear 21 mil 39 de ellas. Se mantienen 46 mil 53 cuentas bloqueadas en las que existen 7 mil 165 millones 64 mil 151 pesos.

Señala que, en ese mismo periodo se bloquearon 48 mil 407 millones 311 mil 488 pesos, y a través de audiencias a los propietarios de las cuentas se acreditó que eran recursos con un origen legal por un monto de 10 mil 12 millones 148 mil 478 pesos, mientras que por la vía del amparo se desbloquearon 30 mil 948 millones 337 mil 625 pesos.

Se revela que en 2019, cuando ya estaba vigente el criterio “Medina Mora”, se desbloquearon 15 mil 280 millones 795 mil 313 pesos; en 2020, 8 mil 972 millones 960 mil 582 pesos; en 2021, 828 millones 345 mil 483; en 2022, 99 millones 388 mil 691; en 2023, 4 mil 205 millones 950 mil 929 pesos y en 2024, 252 millones 316 mil 874 pesos.

Asimismo, se menciona que entre 2016 y 2017—durante el gobierno de Enrique Peña Nieto—, de manera concreta se desbloquearon cuentas sin que se tenga registrado el motivo por el que se realizó ese movimiento administrativo. En 2016 se autorizó la movilización de activos por 182 millones 734 mil 106 pesos y en 2017 se quitó la medida cautelar a cuentas en las que se depositaron 99 millones 25 mil 566 pesos.

En cambio, desde 2021 la UIF no ha permitido el desbloqueo de recursos sin que se identifique la causa de esa medida.

Asegura la FGR en Sinaloa mil 220 litros de metanfetamina

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía General de la República (FGR) aseguró cerca de mil 220 litros de metanfetamina, 95 kilogramos del mismo narcótico, además de 209 cartuchos de diversos calibres de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, durante un cateo en un domicilio de la colonia Prado Sur, en Culiacán, Sinaloa.

Elementos de la Policía Federal Ministerial, en coordinación con el Grupo Especial de Operaciones ejecutaron una orden de cateo en un domicilio y se localizaron narcóticos en “diversos contenedores y se aseguraron también 2.5 litros de líquido desconocido, más de mil 200 litros de diferentes sustancias y tres kilogramos de una sustancia sólida, al parecer perka-dox, además del inmueble y dos vehículos”, indicó la FGR.

Lo asegurado fue puesto a disposición del Ministerio Público Federal para integrar de la carpeta de investigación contra quien o quienes resulten responsables de los delitos contra la salud y violaciones a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

Hallan narcotúnel en construcción

Autoridades mexicanas y estadounidenses detectaron un

narcotúnel en construcción que conectaba las inmediaciones del muro fronterizo en San Luis Río Colorado, Sonora, con Arizona, en Estados Unidos. El hallazgo ocurrió durante un operativo binacional que combinó tecnología de vigilancia aérea y tácticas de seguridad fronteriza.

Según la Secretaría de Seguridad Pública estatal (SSPE), el túnel presentaba características que sugieren su posible uso para el cruce de migrantes y el transporte ilegal de narcóticos.

La ubicación del conducto, precisó, fue una colaboración entre elementos de la Policía Estatal de Seguridad Pública de Sonora y agentes de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés).

El operativo incluyó el uso de drones que sobrevolaron la zona fronteriza para identificar actividades sospechosas, especificó la SSPE en un comunicado.

Tras el descubrimiento, las autoridades activaron protocolos de seguridad y reforzaron la vigilancia en el área.

El túnel, que aún no había alcanzado la superficie del lado estadounidense, dijo la dependencia estatal, será investigado por peritos especializados para determinar su origen, posible operatividad y los grupos criminales responsables de su construcción.

Sentencian a 12 de La familia michoacana hasta 340 años de cárcel

GUSTAVO CASTILLO

Un juez federal en Toluca, estado de México, dictó sentencias condenatorias que van de 154 a 340 años de prisión contra 12 integrantes del cártel de *La familia michoacana* que operaban en Toluca y Lerma por los delitos de delincuencia organizada, secuestro, homicidio calificado, homicidio en grado de tentativa, robo calificado y robo agravado.

Con base en las pruebas aportadas por la Fiscalía General de la República, el juzgado primero de distrito en materia federal, en Toluca, dictó sentencia de 340 años ocho meses de prisión contra Benigno G. Asimismo, de 284 y 204 años para Jorge P y Salvador G, respectivamente. Luis E y Gabriel P recibieron 184 años.

Además, 154 años para Michel P y Neftalí P; 90, 87, 74, 54 y 44 años para Anselmo G, Adalberto T, José V, Raúl M y Erick G, respectivamente.

Los sentenciados fueron detenidos desde 2013 y se encuentran internos en los penales de Santiago, Nezahualcóyotl Bordo de Xochiaca, Tenango del Valle, Chalcoy Texcoco, en el estado de México.

Vinculan a proceso a El Espartano

José Yair S, *El Espartano*, del cártel del *Noreste* fue vinculado a proceso por los delitos de homicidio calificado con ventaja, alevosía y traición en agravio de dos personas, una de ellas elemento de la Policía Federal Ministerial, así como por asociación delictiva.

Se informó que un juez federal en Tamaulipas decretó la vinculación a proceso, ya que de acuerdo con la carpeta de investigación, en junio de 2020, en el estacionamiento de un establecimiento del Fraccionamiento San José, de Ciudad Victoria, el imputado y otras cuatro personas emboscaron y asesinaron a un elemento de la Policía Federal Ministerial y su acompañante.

Conahcyt dispone hasta el martes para transferir recursos a Secretaría de Ciencia

LAURA POY SOLANO

A partir del próximo 1º de enero deberá iniciar sus funciones la nueva Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Seciht), que sustituirá al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), por lo que el proceso para transferir sus recursos humanos, financieros y materiales a la nueva dependencia, que encabeza Rosaura Ruiz Gutiérrez, deberá concluir a más tardar el próximo martes.

De acuerdo con el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan disposiciones de la Ley Orgánica de la administración pública federal, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el pasado 28 de noviembre, la Seciht deberá garantizar el derecho de toda persona a gozar de los beneficios del desarrollo de la ciencia, el progreso humanístico y la innovación tecnológica.

Además de formular y conducir la política nacional en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación (HCTI), la nueva entidad gubernamental, con la que dejará de existir el Conahcyt, creado por decreto el 29 de diciembre de 1970, deberá coordinar con las autoridades educativas e instituciones de nivel superior el “diseño y aplicación de métodos y programas” para la mejora continua de las funciones de investigación humanística, científica, tecnológica, difusión e innovación.

Se coordinará con la SEP

La Seciht también propondrá “a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el otorgamiento de estímulos fiscales, financieros y subvenciones, para impulsar el desarrollo de la investigación, divulgación e incorporación a proyectos estratégicos”.

En la última sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Conahcyt,



el pasado 13 de diciembre, Ruiz Gutiérrez, afirmó que con la creación de esta nueva secretaría se busca articular a los sectores público, académico, privado y social para hacer del país una potencia científica y de innovación y “poner el conocimiento al servicio de México”. Además, aseguró que “se continuarán con los apoyos y acciones del Conahcyt”.

Entre las modificaciones aproba-

das, se incluyen nuevas competencias para la dependencia federal, como “administrar la Universidad Nacional Rosario Castellanos y la Universidad de la Salud”, así como fomentar la recíproca vinculación del Sistema Nacional de Educación Superior y el correspondiente de HCTI.

Otras atribuciones incluye diseñar en coordinación con la Se-

▲ Rosaura Ruiz será la titular de la nueva dependencia a partir del próximo miércoles. Foto Ap

cretaría de Educación Pública, la inclusión de enfoques y contenidos de HCTI según corresponda, en los planes y programas de estudio de la oferta académica de la educación superior, entre otras funciones.

Otro año

FABRIZIO MEJÍA MADRID

Ha corrido un año más y, de pronto, muchos sucesos dentro de él empezaron su larga marcha hacia el pasado. Se me pasó esta semana casi tan rápido como el año 2024 en que, de repente, ya era junio y, ahora, ya casi terminó. Es curioso cómo la experiencia propia del tiempo sigue sin tener casi nada que ver con el tiempo público, global y estandarizado.

Imagínense que, hasta las 10 de la mañana del 1º de julio de 1913, el mundo seguía teniendo horas locales, mediciones propias del Sol o de ciertas estrellas fijas. Pero ese día la Torre Eiffel envió una señal de telégrafo a distintos puntos del planeta y el tiempo se uniformó con el invento británico: a partir de Greenwich, dividir al planeta en husos horarios de una hora hasta completar 24.

Como escribió uno de los promotores de la hora del mundo, el ingeniero canadiense Sandford Flemming: “el domingo empieza a la mitad del sábado y no termina hasta la mitad del lunes”. La estandarización del tiempo no se pensó para los humanos sino para los trenes. Los humanos se ajustaron a él y tan pronto como en 1890 el reloj checedor de las fábricas hizo su aparición; y con él la protesta de destruirlos a martillazos en las huelgas obreras. Los médicos como George Beard culpaban a los relojes portátiles del “nuevo nerviosismo” en el que “se cree que el retraso de unos cuantos minutos pue-

de arruinar toda una vida”. Es por eso que, en una novela de Joseph Conrad el objetivo de un anarquista es volar Greenwich con una bomba.

Casi dos décadas después de habitada la tiranía del reloj único, Franz Kafka se queja en su diario: “Es imposible dormir, imposible despertar, imposible soportar la vida o, más precisamente, la sucesión de la vida. Los relojes no coinciden. El de mi interior corre de manera en todo caso inhumana, mientras el del exterior avanza a su ritmo acostumbrado. Cuando llego demasiado temprano, me siento absurdo. Cuando lo hago tarde, siento culpa”.

El absurdo y la culpa por el tiempo se inauguraron con esa señal desde la Torre Eiffel. Los horarios se inventaron para los transportes, las mercancías y el dinero, no para los humanos. Ahora, con el tiempo instantáneo del Internet, el absurdo se siente cuando te conectas y nadie ha puesto algo nuevo, y la culpa, que se llama FOMO, por sus siglas en inglés, es el miedo a perderse de algo. Llegar demasiado temprano y llegar tarde siguen siendo fuente de angustia.

Einstein lo dijo mejor: “El tiempo sólo es la relación entre dos relojes”. Si esos relojes se mueven en velocidades distintas, el tiempo es distinto para cada uno. Todos son correctos desde su punto de referencia. En lo individual se estudiaron sus distorsiones: la gente que tiene memoria de unas cuantas horas para quienes la repetición no es algo experimentable; las mentes que tienden a fusionar eventos traumáticos en uno solo, que se repite

en cada segundo de cada día, sin escapatoria posible; la ansiedad de que un evento en el futuro esté ocurriendo en el presente y no nos demos cuenta de que estamos viviendo en un peligro permanente.

Pero, más allá del tiempo gravitacional, entre el tiempo personal y el comercial de los trenes, hay otro tipo de tiempo que es social. Me pongo a tratar de recordar 2024, con sus conmemoraciones estacionales – cumpleaños, muertes – y lo almaceno junto con lo sucedido en lo social, en la esfera pública: el fin del sexenio de Andrés Manuel y el inicio del de Claudia Sheinbaum.

La idea de “continuidad con profundización” o “el segundo piso”, etcétera. Y me doy cuenta de que todavía es temprano para pensar el sexenio que ya terminó como parte del pasado. El refrendo masivo a la sucesora fue, en sí mismo, un acontecimiento de la dimensión de la victoria de 2018: un nuevo consenso nacional. Sin embargo, ocurridos ambos episodios –el término de uno y el inicio del otro– todavía no sabemos cómo ubicarnos en el tiempo con respecto a ellos.

Sigue su inexorable paso el reloj y el calendario, pero la percepción social va un poco atrás de lo que ese mismo colectivo precipitó y logró. Una mayoría casi absoluta se sigue percibiendo en un momento histórico, inédito. Los medios corporativos repiten que una catástrofe es inminente desde hace seis años. Algunos otros, los menos, alertan a los demás de que todo ya se destruyó aunque no exista evidencia alguna.

Los tiempos no coinciden pero, como sólo uno es el social, estamos en la frontera entre un sexenio presidencial de la izquierda y el otro. El tiempo social es un fluido y no tiene nada que ver con el de la manecilla derecha desplazándose a intervalos iguales, como una sucesión de momentos deshilvanados unos de otros. De la imagen de Bergson del flujo de la conciencia y de la duración en el tiempo como la manera de la existencia del persistir, los socialistas de finales del siglo XIX decían que el cambio histórico era un flujo y que el análisis tendía a oscurecer ese carácter de río en movimiento.

El análisis congelaba en estampas y categorías lo que es, en realidad, el transcurrir indivisible de un movimiento. Es como si sólo consideráramos los eventos de 2024 con sus días y dichos. Como si las señales que leemos en ellos, la forma de representarlos, de darles una importancia histórica estuvieran fuera de lugar. Como si 2024 sólo fuera un resumen de noticias y no un anuario de pasiones.

Unos, los hechos, ya han sucedido y pueden ser, desde ese punto de referencia, pasado. Pero en el tiempo colectivo y politizado de México, no han terminado de transcurrir, generan todavía emociones y duelos argumentativos. Es como entrar a esta casa donde voy a celebrar el Año Nuevo y me topo con que no sé dónde está la luz. Siento el escalón y lo subo a tientas, uno, dos, tres escalones, todos son del mismo tamaño, como los intervalos del reloj, pero lo que estoy anticipando es que, cuando llegue hasta arriba, escuche, por fin, la voz suave de alguien familiar.



El señor Trump no es como lo pintan... es peor

FRANCISCO JAVIER GUERRERO*

Del 5 al 8 de noviembre se celebró el *III Coloquio. El impacto de las migraciones en el mundo globalizado*, organizado bajo la égida de varias dependencias del Instituto Nacional de Antropología e Historia, entre las que destaca el Museo de las Culturas del Mundo, donde previamente se habían efectuado dos eventos bajo el mismo rubro temático. Este acto cobra importancia especial debido a que hoy existe una coyuntura que altera muchos de los elementos que le otorgaban una identidad más o menos precisa al fenómeno migratorio.

Hoy existen muchas migraciones de diversos tipos; las hay de carácter laboral, otras ocurren debido a desastres ambientales, miles de migrantes huyen de la delincuencia organizada en sus países de origen, otros escapan del terrorismo de Estado, hay quienes incluso consideran al turismo un hecho migratorio y no faltan quienes clasifican a la propia Tylor Swift como una reitirada migrante debido a sus múltiples giras.

Los migratólogos no se han puesto de acuerdo en definir con certeza el fenómeno que analizan, pero se puede aseverar que éste ocurre cuando determinados individuos o grupos sociales buscan un mejoramiento en sus condiciones de existencia ya sea material o anímica y para ello recurren a variados tipos de diásporas o desplazamientos de unos territorios planetarios a otros. Es de hacer notar que las migraciones más estudiadas han sido las que se han efectuado del siglo XIX a nuestros días, aun cuando el fenómeno migra-

torio se ha realizado desde la aparición de los primeros homínidos. Pero las migraciones efectuadas en estos dos últimos siglos han sido básicamente de carácter laboral, ya que en los países capitalistas desarrollados donde han tenido lugar varias conquistas de las capas trabajadoras nativas, las clases dominantes han recurrido a expansiones de tipo colonial o imperialista para explotar a la mano de obra barata en zonas subdesarrolladas o bien han importado laborantes de esas mismas zonas para generar un proletariado con características decimonónicas, en las últimas décadas del siglo XIX y en todo el siglo XX y parte del XXI. Es decir, se trataba de formar un proletariado sometido a la sobreexplotación sin derechos y prestaciones laborales, sin servicios asistenciales y sanitarios y harto punible y desechable.

Sin embargo, en la esfera de los explotados empezaron a darse luchas para lograr mejores condiciones existenciales y de nivel de vida, conformando diversas organizaciones de migrantes que en buena medida han logrado diversas formas de ascenso social en los países receptores. Esto se puede comprobar, testimoniando las luchas que hacen nuestros compatriotas especialmente en Estados Unidos de América. Esto ha generado alarmas y alertas en los sectores que están en la cúspide y la dominación y que se oponen fervientemente al mejoramiento de esas condiciones de existencia.

En lo personal, y ya como miembro del seminario permanente de estudios chicanos y de fronteras he conocido, como decía Martí, las entrañas del monstruo. El gran escritor Paul Auster opinaba que de la extraordinaria ciudad de Nueva York

“

Estados Unidos se halla en decadencia y por ello su principal representante concibe una feroz política antimigratoria

se podía decir lo mejor y lo peor. Pienso que de Estados Unidos se puede decir lo mismo. La nación donde nació Lincoln es un país plétórico de hechos positivos y magníficos pero, a la vez, en su seno las ideologías dominantes han procreado amplios grupos de encarnizados xenóforos, furibundos racistas y mitómanos que creen pertenecer a un pueblo elegido, así como Hitler creía en el suyo y el genocida Netanyahu en el propio. En esa extraordinaria nación de científicos excelsos y sabios científicos notables existen millones de hombres y mujeres que piensan como Donald Trump y por ello éste representa lo que algunas personas llaman el *ugly american* (el americano feo).

La América trumpiana se halla en decadencia y por ello su principal representante concibe una feroz política antimigratoria que piensa llevar a cabo, aunque sea parcialmente. En este marco, se impone necesariamente la defensa de nuestros compatriotas migrantes, lo cual no puede ser solamente una tarea parcial y erizada de dificultades del gobierno mexicano, sino que ante todo corresponde a las organizaciones de trabajadores mexicanos en diversas ramas de la economía y los servicios, fortalecer la solidaridad con aquellos connacionales que aspiran a un mejor futuro para ellos y para sus hijos.

Esta convocatoria a un espíritu de lucha se presentó cálida e inteligentemente en el coloquio antes mencionado que se puede consultar en la plataforma de YouTube en INAH TV con el título *III Coloquio. El impacto de las migraciones en el mundo globalizado*.

*DEAS-INAH

Nombrar las cosas

BEÑAT ZALDUA

“Las cuestiones específicamente políticas son casi siempre también cuestiones de poder; en ese sentido, quien consigue acuñar términos triunfa, tanto en términos de contenido como de poder político”. Palabra de Angela Merkel, una de las líderes más originales de lo que llevamos de siglo. Este eco de George Lakoff y compañía proviene de la biografía recién publicada por la ex canciller alemana, que tras dieciséis años al mando del motor de la Unión Europea, considera oportuno recordar la importancia que tiene el nombre que damos a las cosas.

Es un recordatorio pertinente. Si se nos permite cierta grandilocuencia, se intuyen tres escenarios en los que la humanidad se juega su presente y su futuro: el destino de la población palestina, el desarrollo de la Inteligencia Artificial y las políticas contra el calentamiento global. Es una propuesta. Seguro que pueden ser más. Difícilmente serán menos. En esos tres escenarios hay una disputa abierta,

a veces más evidente que otras, sobre el vocabulario a emplear.

El genocidio—acuñemos nosotros también— que Israel está cometiendo en Gaza es un punto de inflexión para la humanidad. Debe serlo. Nos lo están retransmitiendo en directo y somos incapaces de pararlo. De Auschwitz a Yabalia hay un abismo, nadie dice que sean lo mismo, pero hay varios hilos que conectan las barbaries. Uno lleva el nombre de Hannah Arendt y tiene que ver con la banalidad del mal. Otro toma la forma de terrible paradoja: Benjamin Netanyahu, primer ministro de Israel, el Estado construido sobre la culpabilidad europea por el holocausto, no acudirá al 80 aniversario de la liberación del campo de exterminio situado en Polonia por temor a ser detenido por orden del Tribunal Penal Internacional, acusado de crímenes contra la humanidad. Nos han dicho muchas veces que la historia se repite, pero este giro no lo vimos venir.

Al margen de la tramposa retórica israelí, ya conocida y reproducida en todo contexto de ocupación, es el vocabulario sobre el TPI y el orden internacional el que debe preocuparnos. En cosa de unos pocos años, el Derecho Internacional ha desaparecido de los discursos de las grandes potencias, especialmente EU y Europa—vía OTAN—. En su lugar, el término en boga es un etéreo “orden internacional basado en reglas”. ¿Cuáles reglas? Las que nos convengan. Están borran-

“

Se juega el futuro de la humanidad: IA, Palestina y desastre ambiental

do del mapa las siempre precarias instituciones de gobernanza global y el lenguaje es una parada importante en ese camino.

Nos jugamos el futuro también en el campo de las nuevas tecnologías, en las que tiene un lugar destacado la Inteligencia Artificial, un oxímoron que nos tiene abducidos pero que miente de inicio a fin, porque ni es inteligente ni es artificial. No es pensamiento, ni es original, ni es auténtico; las respuestas de la IA apenas son una media optimizada de las bases de datos—inmensas, inabarcables— con las que la hemos alimentado. Tampoco es artificial, porque todos esos datos son nuestros, nosotros los hemos creado. Es una máquina construida con nuestras virtudes y nuestros vicios. También con nuestros sesgos. No es casualidad que una IA crea que Obama es blanco.

La IA tiene un potencial inmensamente atractivo. Puede mejorar las vidas de mucha gente. Conviene no perder de vista el curso de la historia y evitar tentaciones lúdicas, pero la visión *naïf* que domina todo lo que rodea a esta tecnología disruptiva es insostenible. Una IA en manos de codiciosos señores feudales del siglo XXI no va a traer nada bueno para la humanidad. Porque la tecnología puede ser todo lo novedosa que se quiera, pero el sistema socioeconómico en el que se desarrolla lo conocemos demasiado bien a estas alturas.

Otra ficción que diluye la reali-

dad es la de una economía digital ajena a los límites que la vida en un planeta concreto y material impone. Como si la IA cayese del cielo y la nube digital—*cloud*— fuese, efectivamente, un inocuo fenómeno atmosférico. Los centros de datos que Amazon proyecta en la región de Aragón gastarían más electricidad que toda esa comunidad junta y el equivalente al consumo de agua de 20 mil familias. Mientras soñamos con economías virtuales, la realidad es que, según adelantó la Agencia Internacional de la Energía hace 10 días, la demanda mundial de carbón, el combustible fósil que más CO2 emite, alcanzará un nuevo récord al cierre de 2024.

Hablar de nube es la mejor manera de olvidar que tras ella se esconden instalaciones de almacenamiento y gestión de datos con un enorme consumo de recursos energéticos y materiales. Caminamos a ciegas hacia un mundo cada vez menos habitable, mientras hacemos nuestras distopías como la ciudad autónoma que Elon Musk dice querer construir en Marte. Siguiendo a Yayo Herrero, nos parece un avance imaginar a millonarios viviendo en cavernas marcianas, pero rechazamos vivir de acuerdo a los límites de este planeta, esgrimiendo que supondría volver a las cuevas terrícolas.

Somos un manójo de confusiones aturrido por un lenguaje que describe a menudo lo contrario de lo que nombra. Pongamos orden, seamos nosotros quienes nombremos las cosas.



Pensar el siglo XXI: lecturas necesarias

MARCOS ROITMAN ROSENMANN

En esta oportunidad les invito a descubrir mundos. Le propongo relatos de ficción, ensayos políticos, memorias, novelas históricas y adentrarnos en la inteligencia artificial. Es de libros que se recomiendan boca a boca en las cuales voy a detenerme. Tienen un denominador común, me atraparon, no pude dejar de leerlos. Antes de proponer los títulos, un consejo, si ve que no puede pasar de la primera página, no continúe, déjelo en la estantería. Eso tiene una explicación. Ni satisface sus expectativas ni despierta su curiosidad. Haga caso de su intuición, la mayoría de las veces acertará. Y no compre por Internet, acérquese a la librería de su barrio.

Hay libros que nos obligan a cambiar la mirada, tienen magia. Nos transforman, llaman a la reflexión. Ahora les propongo seis títulos para leer durante el año 2025. No develaré la trama de ninguno. Comienzo con *El fin del mundo. 2084*, editado por Seix Barral (2016), su autor Boualem Sansal realiza una crítica profunda a la intolerancia religiosa de un dios, cuyo poder es la base para definir el bien y el mal. Cito a Sansal: "Puede que la religión haga amar a dios, pero no hay nada como ella para acabar detestando al ser humano y odiar la humanidad". "Nadie les dirá que en la ecuación de la vida el bien y el mal han quedado invertidos y que al final el bien ha sido sustituido por un mal menor, sin darles más alternativa, una vez establecido que la sociedad humana sólo puede gobernarse mediante el mal, un mal cada vez más crecido para que nunca nada, ya sea desde el interior o el exterior, venga a amenazarlos. Así, el mal opuesto al mal se convierte en bien, y el bien es el motivo perfecto para hacer el mal y justificarlo".

El segundo libro pertenece a la chilena palestina Lina Meruane. Está escrito en primera persona. Un relato de su experiencia tras viajar a Palestina para visitar a sus parientes. En sus páginas, nos habla de la ocupación, las miradas de los israelíes, la Nakba y los debates sobre el futuro de Palestina. Publicado en 2023, nos traza la huella del sufrimiento en medio del genocidio del pueblo palestino. Su postura no deja indiferente. Palestina en pedazos. Random House.

El tercer libro propuesto son las memorias de Flora Tristán: *Peregrinaciones de una paria*. Ediciones El Perro y la Rana, 2022. Mujer feminista, ejemplo de lucha por la igualdad social, y la justicia, viajó por el mundo y radicó un tiempo en Perú. Murió en Burdeos, en 1841 a la edad de 41 años. De fuerte carácter y principios, luchó contra la plutocracia, a la cual describe y desnuda, descifrando la vida cotidiana del Perú postcolonial. Su correspondencia, transparenta sus desencuentros y las traiciones de las que fue objeto.

¿Quiere saber cómo una niña nacida bajo el liderazgo de Enver Hoxha en Albania, se enfrenta a una crisis de identidad, descubre los entresijos del régimen, sufre un desencanto, despierta

de un sueño transformado en pesadilla? Se pregunta cómo fue posible destruir relaciones familiares, amistades, y cómo el capitalismo y la economía de mercado sustituyó el horizonte de los albaneses. La profesora de teoría política en la London School of Economics, Lea Ypi, marxista confesa, nos lleva a pensar más allá del comunismo realmente existente. Publicado en 2023 por Anagrama, su título: *Libre: El desafío de crecer en el fin de la historia*. Aquí un párrafo: "lo que no podíamos prever era en que la primera víctima de ese conflicto, la señal clara de victoria, sería la desaparición de esos mismos términos: dictadura, proletariado, burguesía. Dejaron de formar parte de nuestro vocabulario. Antes de que se desintegrara el Estado, se desintegró el propio lenguaje con el que se articulaba esa aspiración. El socialismo, la sociedad en la que vivimos, desapareció. El comunismo, la sociedad que aspirábamos crear..." Si le ha despertado interés, seguro su lectura le atrapará.

¿Sabemos realmente cuáles son las repercusiones para el planeta, el trabajo, la forma en la cual las emociones son sesgadas y reformuladas desde los algoritmos, cómo se clasifican y quiénes los clasifican? La autora Kate Crawford, nos llama a cuestionar el relato del poder dominado por las grandes empresas de inteligencia artificial. Su título: *Atlas de la Inteligencia Artificial: Poder, política y costes planetarios de la inteligencia artificial*. NED ediciones. 2023. Así de contundente es su relato: "(...) se estima que Tesla es el mayor consumidor de baterías de iones de litio (...) se estima que usa más de 28 mil toneladas de hidróxido de litio al año: la mitad del consumo total del planeta. Seguramente, el término Inteligencia Artificial evoca algoritmos, datos y arquitectura de nube; pero nada de eso funcionaría sin los minerales y los recursos que construyen los componentes centrales de la informática. Las baterías recargables de iones de litio son esenciales para los dispositivos móviles..." El peligro para el planeta es real.



Seis libros para leer en 2025 que nos cambian la mirada

Por último ¿sabe usted quiénes fueron Hersch Lauterpacht y Hans Frank? Su historia se cuenta en el ensayo del jurista británico Philippe Sands: *Calle Este-Oeste*. Anagrama 2017. Sus nombres cobraron relevancia en el juicio a los dirigentes nazis imputados en el tribunal de Núremberg. El primero como articulador del concepto crímenes contra la humanidad y el segundo, del concepto genocidio. Sus venturas y desventuras están retratadas en una historia de vida que nos lleva de Ucrania a Polonia, Alemania, Estados Unidos e Israel. Un imprescindible para entender la lucha por los derechos humanos. No quisiera concluir sin proponer la lectura o visualización en Internet del debate entre la ensayista argentina Beatriz Sarlo, fallecida hace pocos días y el lingüista Santiago Kalinowski, *La lengua en disputa: un debate sobre el lenguaje inclusivo*. No tiene desperdicio. Ahora, sólo deseare las buenas lecturas.

Capitalismo gore, narcocultura y plataformas de audiostreaming

LEV M. VELÁZQUEZ BARRIGA*

Semanas atrás circuló un comunicado de Spotify que generó expectativas y posiciones encontradas en torno a la libertad de expresión; en él, la plataforma de audiostreaming más escuchada del mundo declaraba su decisión de retirar canciones que "glorifiquen o promuevan actividades relacionadas con el narcotráfico, cárteles y violencia" pero, lamentablemente, se trató de un texto apócrifo. En realidad, el ascenso a los gigantes de la tecnología del corporativo fundado por Daniel EK tiene una historia muy alejada de las versiones oficiales que lo presentan como precursor de la lucha por los derechos al libre acceso de productos digitales.

Esta plataforma no se somete a determinaciones éticas, se debe justamente a la precarización de los artistas, la bio rentabilidad de sus cuerpos y mentes, al despojo monetario de los creadores que dan vida a la *app* y a su edificación como oligopolio mundial de la industria musical, cuyo poder de decisión sobre quién se consolida o no en la cima de la fama, está mediado por los acuerdos comerciales con las marcas transnacionales y los intereses políticos, económicos e ideológicos de las clases dominantes, cual sea la actividad de éstas, sin importar la relación que han establecido entre las economías legales e ilegales; tal es el caso del desplazamiento forzado por medio de los cárteles actuando en forma de ejércitos privados para facilitar el extractivismo.

De ahí que el crecimiento descomunal del género musical *narcoparamilitar* denominado "bélico" no sea casualidad, la masificación de sus contenidos se promueve siguiendo los patrones de consumo inducidos intencionalmente por la industria cultural; en este justo momento, varios de sus intérpretes más representativos están ocupando los primeros cinco lugares de la lista del *Top México Spotify*, son jóvenes menores de 28 años patrocinados para usar marcas que los hacen ver como *juniors* adinerados, incitando a otras juventudes a incorporarse en las actividades del sicariato, consumir y traficar narcóticos, normalizar la prostitución forzada y el lavado de dinero.

Podría pensarse que se trata de anomalías fuera de control en el libre mercado, ajenas a la lógica reproductiva del capitalismo; pero no es así, están contribuyendo deliberadamente a desarrollar el imaginario colectivo de una base de apoyo social con la que se consensan las demandas laborales, ideológicas, de consumo y legitimación de la violencia criminal, pertinentes para sostener la *narcoeconomía*, que no se remite ya, sólo al trasiego y distribución de drogas; además de las actividades mencionadas en el párrafo anterior, se esparce hacia el control de la minería, del agronegocio y monocultivos, cobro de piso, secuestro, extorsión, piratería, tráfico de órganos y de personas.

Estos imaginarios espectacularizando el capitalismo *gore*, son un fenómeno que se ha globalizado con el mismo propósito legitimador de la *narcocultura*. Las interacciones entre cantantes *bélicos* y del trap latino permiten llegar a números inimaginables de consumidores; los casos del mexicano Peso Pluma y la colombiana Karol G son reveladores, ambos han alcanzado el primer lugar del *Top Global Spotify*; su colaboración en *Qlona*, con mil 140 millones de reproducciones ha rebasado con holgura el número total de habitantes del continente americano y de Oceanía, juntos.

A *La Bichota* (así se le conoce a la cantante antioqueña), la industria cultural le ha construido una imagen de ícono liberador para colocarla entre las cinco más escuchadas en el mundo, buscando invalidar la profundidad de las demandas feministas; sin embargo, las letras de sus interpretaciones tienen poco o nada que ver con las reivindicaciones de los movimientos de mujeres y mucho más con reforzar la imagen cosificadora, hipersexualizada y rentable de sus cuerpos.

A los pocos días de haberse liberado su colaboración en *+57*, en la que también participa su paisano Maluma, ésta encabezaba el primer lugar del *Top Songs Colombia*, rebasando en reproducciones la población de aquel país andino; la referencia tiene relevancia porque no estamos sólo frente a un producto comercial en sí mismo, esta canción hipersexualizó a una niña de 14 años, fungió como instrumento de la necro política para normalizar el turismo sexual y la pedofilia, siendo Medellín y otras ciudades colombianas, los focos rojos más preocupantes del continente en prostitución forzada, especialmente de menores de edad. Aunque la fuerte campaña *"-57"*, emprendida por internautas de la red virtual, consiguió modificar parte de la letra original para que hiciera referencia ahora a una chica de 18 años, pero el resto básicamente quedó igual, no deja de ser una provocación para que el turismo sexual internacional acuda a las zonas de tolerancia de las economías ilegales controladas por los cárteles.

La producción simbólica de lenguajes de esta industria musical es todo un sistema educativo que actúa y se masifica con eficacia preocupante; se materializa con rapidez en hábitos y hábitos de violencia, antivalores y prácticas sociales indeseables; crea los insumos desechables de cuerpos activos y de reserva para la reproducción del capitalismo *gore*. Las grandes marcas y los gigantes digitales del audio streaming no van a hacer nada para detener las *necroeconomías*, son tan responsables de promoverlas como los cárteles ¿Qué vamos a hacer nosotros los educadores críticos, los movimientos sociales y ciudadanos que, desde cualquier espacio, estamos ocupados en hacer de éste un mundo cada vez mejor?

*Doctor en pedagogía crítica
X: @levmx66



PRETENDE EL IFT LICITAR “TODO LO QUE QUEDA DEL ESPECTRO RADIOFÓNICO”

Corresponde al Estado decidir el futuro de la red 5G: Sheinbaum

Se tiene que dar certeza jurídica a quienes adquieran concesiones

ALMA E. MUÑOZ Y
ARTURO SÁNCHEZ

Un día antes de que se publicará el decreto de la reforma constitucional en materia de simplificación orgánica, que formaliza su desaparición, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) licitó “todo lo que queda del espectro radiofónico”, 2 mil 400 frecuencias, algunas de ellas “muy grandes, como la de 600 megahertz que permitiría a un proveedor de telefonía celular proveer o crecer los servicios de 5G”, señaló el titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, José Antonio Peña Merino.

Ese fue el alazgo que quisieron dar, enfatizó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, al abordar el tema en la mañanera del pueblo. Pero “no se puede permitir eso... Vamos a hacer todo lo jurídico que sea necesario para que no proceda, porque no es correcto”. La 5G es la de mayor valor económico y estratégico de las telecomunicaciones.

La mandataria subrayó que la decisión es del Estado mexicano, “no de unas cuantas personas molestas que son parte hoy del IFT”.

Peña Merino dijo que esperan que, en los próximos días, los comisionados del IFT frenen la licitación. No obstante, detalló que cuentan con “una estrategia”, en la que participa la consejera jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy, “para que, en la siguiente semana y media, esto quede frenado, y en su caso se vuelva a iniciar el proce-



◀ José Antonio Peña Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, participó en la conferencia mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional.
Foto Cuartoscuro

so, una vez que esté configurado el nuevo regulador de competencia, como está establecido en la reforma del 28 constitucional”.

Precisó que un día antes de que el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* publicó el decreto para la desaparición de siete organismos autónomos, entre ellos el IFT, este instituto hizo pública la licitación de “2 mil 400 cachitos y cachotes de espectro”.

Algunos, manifestó, “son cachitos, porque son espectros locales, por ejemplo para radios comunitarias, y algunos son muy grandes, como el de 600 megahertz, que permitiría a un proveedor de telefonía celular proveer o crecer los servicios 5G, que es parecida a la de 700 que usa Altán”, una empresa mexicana de telecomunicaciones.

Entonces, sostuvo, “nosotros creemos que el proceso de licita-

ción, de ocurrir con la configuración que tendrá el regulador de telecomunicaciones, no es apegado a lo que llaman en inglés *due diligence* o diligencia apropiada, porque es una institución que se está reconfigurando”.

Se tiene que dar, añadió, certeza jurídica tanto al Estado mexicano como a quienes adquieran concesiones de espectro.

Indicó que la licitación, “como es-

tá planteada, no cumple a cabalidad con algunos objetivos de cobertura social”, aunque es “parte del mandato que tiene el propio IFT”, además de que “en la ley y en la Constitución está el tema de cobertura en general, pero sobre todo social para estratos de menores ingresos o áreas remotas en donde no hay infraestructura”.

El funcionario también subrayó que “el tema del cobro de espectro es parte del aprovechamiento que tiene que tener el gobierno mexicano”. Por tanto, sostuvo, la posición del gobierno es que “esta licitación se frene”.

Al preguntar que harán en caso de los comisionados del IFT se nieguen a hacerlo, la presidenta atajó: “no se van a entregar... Lo que dice el decreto publicado en el *DOF* es que tienen que extinguirse, y tiene que haber un decreto de extinción de estos organismos que ya sale en estos días”.

La mandataria afirmó que no es necesario interponer denuncias, porque “sencillamente, a la hora de extinguir el organismo, ya no tiene atribuciones para licitar, y el nuevo va a cancelar cualquier licitación que pretendían hacer”.

Con sólo 3 comisionados, el organismo autónomo no podía fijar directrices

ALEJANDRO ALEGRÍA

En la pasada administración, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) recurrió a una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pues sólo contaba con cuatro de los siete comisionados con los que debe operar ese organismo autónomo.

De acuerdo con el instituto, al no contar con los comisionados suficientes se ponía en riesgo la resolución de temas como barreras a la competencia, no poder emitir disposiciones regulatorias y tampoco establecer directrices ni lineamientos técnicos.

Ante ello buscó que por la vía legal el titular del Poder Ejecutivo propusiera al Senado de la Repú-

blica a los tres candidatos como lo establece el artículo 28 de la Constitución.

En 2022, el presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó las ternas de candidatos a comisionados que tenían el Comité de Evaluación y el Inegi, pues consideró que carecían de validez ya que fueron emitidas sin contar con la propuesta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), ente que desapareció al inicio de su mandato.

Actualmente opera con tres comisionados y un presidente interino, aunque para el siguiente año Javier Juárez Mojica, quien se desempeña como comisionado presidente deberá dejar el cargo después de nueve años, por lo que el pleno volverá a contar sólo con tres integrantes, lo cual se suma

a su proceso de desaparición que fue aprobado por el Congreso de la Unión.

Juárez Mojica ocupa la presidencia en suplencia por vacancia conforme a lo establecido en el artículo 19 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Ocupa el cargo de comisionado desde 2016, es ingeniero en Electrónica y Comunicaciones por el ITESM y cuenta con maestrías en Tecnologías de la Información y Administración por el ITAM y es maestro con especialidad en Redes y Sistemas de Información para las Empresas, otorgado por la Escuela Nacional Superior de Telecomunicaciones de Bretaña, en Francia. A partir de 1999 trabajó en la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofotel), organismo anterior al IFT.

Arturo Robles Rovalo, es comisionado desde abril de 2017. Es egresado de la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones por la UNAM y cuenta con un doctorado conjunto en Telecomunicación en la Universidad Politécnica de Madrid. Comenzó a laborar en el IFT en 2015 y actualmente ocupa la presidencia de del Comité Consultivo Permanente de Radiocomunicaciones de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (Citel) de la Organización de Estados Americanos (OEA); y es vicepresidente del Grupo de Gobernanza de la Inteligencia Artificial (AIGO) de la OCDE.

El comisionado Sóstenes Díaz González es licenciado en economía por la UNAM y con estudios de maestría en el Colegio de México.

Tiene más de 16 años de expe-

riencia en el sector de las telecomunicaciones y formó parte del Cofotel. En 2018 fue ratificado en su cargo.

Ramiro Camacho Castillo, nombrado en 2019, es licenciado en Matemáticas por la Universidad de Guadalajara, maestro en Investigación de Operaciones por la UNAM y maestro en Economía por la Universidad Wisconsin-Madison, entre otros estudios.

Sobre el freno a la Licitación IFT-12, el organismo dijo a *La Jornada* que se contempla que será un tema de discusión para el pleno, pero aún se desconoce cuándo se tratará.

El organismo indicó que la licitación propuesta busca “promover la competencia y la ampliación de la cobertura en el sector de telecomunicaciones en beneficio de las personas usuarias”.

EU rompe récord de personas en situación de calle, sumaron más de 771 mil en 2024

SPUTNIK Y REUTERS
WASHINGTON

El número de personas en condición de calle en Estados Unidos aumentó 18 por ciento entre enero de 2023 y enero de 2024, lo que supone un récord, informó este viernes el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano. El año pasado aumentaron 12 por ciento.

Un total de 771 mil 480 personas —aproximadamente 23 de cada 10 mil habitantes de Estados Unidos— experimentaron la falta de hogar en un refugio de emergencia, un lugar seguro, un programa de alojamiento transitorio o en lugares no protegidos, revelan los datos publicados el viernes.

El número de personas sin hogar se debe a factores como la vivienda inasequible, la elevada inflación, el racismo sistémico, las catástrofes naturales y el aumento de la inmigración, explicó el informe.

Entre 2023 y 2024, los menores de 18 años fueron el grupo de edad que experimentó el mayor aumento de personas sin hogar. “Casi 150 mil niños experimentaron falta de vivienda en 2024, lo que refleja un aumento de 33 por ciento (o 32 mil 618 niños más) respecto a 2023”.

Las personas de raza negra, que representa 12 por ciento de la población total de Estados Unidos y 21 por ciento de la población esta-



dunidense que vivía en la pobreza, representan 32 por ciento de todas las personas sin hogar.

En 2022, la población de personas sin hogar era de alrededor de 580 mil.

El problema de las personas sin hogar se ha agravado en Estados Unidos, donde es habitual ver en muchas ciudades a indigentes viviendo a la intemperie, con tiendas de campaña instaladas en las

aceras. Los gobiernos federal y estatales han impulsado diversas estrategias para hacer frente a la crisis.

“El empeoramiento de nuestra crisis nacional de vivienda asequible, el aumento de la inflación, el estancamiento de los salarios entre los hogares de ingresos medios y bajos, y los efectos persistentes del racismo sistémico han llevado al límite los sistemas de servicios

▲ Personas sin hogar viven en casas de campaña en el centro de Los Ángeles. Foto Ap

para personas sin hogar”, declaró el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano.

Señaló que el número de personas sin hogar disminuyó en urbes como Dallas y Los Ángeles, y el condado de Chelsey, en Pensilvania.

OpenAI esboza nueva estructura

REUTERS

OpenAI esbozó el viernes sus planes para renovar su estructura, que incluye crear una corporación de beneficio público que facilitaría la obtención de capital y eliminaría las restricciones impuestas a la empresa emergente por su actual matriz sin ánimo de lucro.

Según la propuesta, la actual rama con ánimo de lucro del desarrollador de ChatGPT se convertirá en una corporación de beneficio público (PBC) de Delaware. El cambio alinearía a la empresa emergente con rivales como Anthropic y xAI, propiedad de Elon Musk, que utilizan una estructura similar y recientemente recaudaron miles de millones en financiamiento.

“Este es el paso crítico que la empresa necesita dar para seguir recaudando fondos sin hacer necesaria la salida a bolsa, dijo Gil Luria, analista de DA Davidson & Co.

La estrategia podría, sin embargo, enfrentarse a algunos obstáculos. Musk, un cofundador de OpenAI que más tarde se marchó y ahora es uno de los críticos más acérrimos de la empresa, está tratando de detener el plan y en agosto demandó a OpenAI y Altman. Musk alega que OpenAI incumplió las cláusulas del contrato al anteponer los beneficios al bien público.

T-MEC: cuando la trampa es la regla

SILVIA RIBEIRO*

La semana pasada el panel de controversias del T-MEC falló contra México en el caso sobre maíz transgénico levantado por Estados Unidos, al que se sumó posteriormente Canadá. Pese a que México tiene toda la razón al defender su derecho a legislar en protección de la salud de su población y de la diversidad del maíz en su centro de origen, era muy probable que el fallo fuera en su contra. Como lo llamó Luis Hernández Navarro, fue un juego con cartas marcadas (<https://tinyurl.com/ye23jkaf>).

El fallo mostró claramente lo que el Tribunal Permanente de los Pueblos capítulo México sentenció como “desvío de poder”: pese a las trampas en el proceso, no hubo violación de las normas, ya que los acuerdos fundantes del T-MEC fueron hechos para favorecer los intereses de las empresas transnacionales y actores más poderosos, a costa del interés público, del bien común y contra los derechos de los pueblos y la naturaleza.

Siendo un resultado terrible, era previsible. Para empezar, los dictaminadores del panel estaban en mayoría a favor de la biotecnología empresarial desde el comienzo. No fue azar, a la firma del T-MEC se designaron jueces “por defecto” si las propuestas hechas por las partes en controversia eran

rechazadas por la otra parte. Cosa que sucedió hasta agotar las opciones y terminar en un panel que garantizara que el fiel de la balanza estaría a favor de los transgénicos.

Además, Estados Unidos remitió la controversia al capítulo 9 del T-MEC sobre medidas sanitarias y fitosanitarias que refieren a normas internacionales que repiten la misma parcialidad: toman mayoritariamente en cuenta estudios científicos pagados por las empresas, diseñados por encargo para echar un velo sobre los estudios de científicos independientes que muestran riesgos y daños de los transgénicos y los agrotóxicos asociados a éstos (Ver expediente del Conahcyt para el caso (<https://www.ceccam.org/node/4149>)).

No obstante, lo más absurdo de este proceso es que el decreto de 2023 del gobierno mexicano que Estados Unidos llevó al panel de controversias porque afectaría el comercio y exportaciones de maíz a México, no afectaba tal cosa. El decreto estableció que el maíz transgénico no podía ser usado para masa y tortilla en el país, productos que se elaboran con maíz blanco cultivado en México y no con el de importación, que es amarillo y se destina a forrajes y otros usos industriales. De hecho, desde el decreto de 2023, Estados Unidos aumentó notablemente sus exportaciones de maíz a México (Braulio Carbajal, “El campo, gran perdedor en tres décadas de T-MEC”, *La Jornada*, 26/12/24).

Tampoco afecta en realidad a los agricultores estadounidenses, porque no cuestionaba las importaciones. Si fuera el caso, esos agricultores podían vender maíz híbrido no transgénico a México, incluso a mejor precio. Pero quien decide qué semillas se plantan no son los agricultores, sino tres empresas transnacionales (Bayer-Monsanto, Corteva y Syngenta), que controlan el mercado de semillas industriales y que en Estados Unidos sólo reproducen y ponen a la venta maíz transgénico, porque tiene un sobrepeso hasta de 30 por ciento y al estar patentado, convierte en un delito el uso de la semilla en otra cosecha o cruza, aún si es contaminación accidental.

Pero el interés principal de llevar este caso al panel del T-MEC y el más relevante para las empresas que controlan los transgénicos no era la hipotética pérdida de exportaciones, sino sentar ejemplo en otros sentidos. El primero es impedir que avancen leyes que refieran a que transgénicos y agrotóxicos tienen riesgos para la salud y el ambiente. En esto las empresas han invertido la carga de la prueba: no es necesario demostrar que esos son productos sanos y saludables, sino que alcanza con afirmar que no hay pruebas irrefutables de que sean dañinos. Si tales pruebas se presentan, son negadas con un alud de artículos pseudocientíficos encargados por las empresas a científicos de alquiler.

El segundo objetivo fue dejar claro que México no puede legislar en forma precautoria en productos que son claves para las transnacionales, ni en su propio país, ni para proteger la salud de su propia población.

La lamentable contracara de todo esto es que las políticas agrícolas internas de sucesivos gobiernos de México han debilitado la producción nacional de maíz, por falta de apoyos y competencia desleal con el maíz subsidiado de Estados Unidos. Desde la firma del TLCAN (luego T-MEC), las importaciones de maíz de Estados Unidos han crecido en 468 por ciento, alentadas por la demanda creada por transnacionales de cría de ganado que se instalaron en México y por la reconversión de productores de maíz a producción de *berries* y aguacate (<https://tinyurl.com/2s2e8p65>).

Como explica Ana de Ita, también el gobierno de López Obrador aumentó la dependencia alimentaria al desproteger la producción nacional de maíz de mediana escala, principales abastecedores de maíz blanco al mercado nacional (<https://tinyurl.com/4utmzu9x>).

Pese a todo, seguirá la defensa del maíz por parte de sus pueblos, que es su corazón y nunca la abandonaron. Es necesario también cuestionar también de fondo los tratados de “libre” comercio y las políticas agropecuarias en México.

*Investigadora del Grupo ETC

DE ENMIEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



LA EXPOSICIÓN "GRÁFICA Toledo, 1976-1987" reúne 41 piezas inéditas que el artista juhiteco Francisco Toledo realizó durante su estancia en París, cuando trabajó en el reconocido taller Clot, Bramsen & George. Las litografías muestran los procesos de

trabajo y experimentación en los que destaca la diversidad de colores utilizada. Las litografías estarán expuestas hasta finales de abril en el Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca. Imagen cortesía IAGO



Exponen por primera vez obras de Francisco Toledo hechas en París

Las piezas estaban en una colección privada // Resalta el uso del color

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

Cuarenta y un obras inéditas realizadas por el artista juchiteco Francisco Toledo (1940-2019) durante su estancia en París, Francia, integran la exposición *Gráfica Toledo, 1976-1987*, que se inauguró ayer en el Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca (IAGO).

Hazam Jara, director del recinto, dijo a *La Jornada* que esta colección nunca se ha exhibido en ningún sitio, pues formaba parte de una colección privada; sin embargo, la Asociación Civil Francisco Toledo la recuperó y ahora forma parte de su patrimonio.

Explicó que cuando se trabajó la exposición *Toledo Ve*, que conmemora el quinto aniversario del deceso del maestro, entre la familia del pintor y el IAGO se proyectó montar esta muestra, la cual, en su mayoría, se integra por litografías elaboradas cuando el pintor residió en la capital francesa.

Indicó que durante su estancia en dicho país, el artista trabajó en

el reconocido taller Clot, Bramsen & George, donde realizó las 41 piezas que integran la presente exposición, en las que, entre cosas, destacan la diversidad de colores utilizada, incluido un magenta no característico en su obra posterior.

Hay tonos que Toledo no volvió a emplear, pues incluso en sus últimos años se enfocó en tonalidades más oscuras. “Esto probablemente haya tenido que ver con su etapa de vida en París, pero también por las corrientes a las que estaba expuesto, incluso por los colores que en aquel entonces pudo utilizar en el taller Clot, Bramsen & George”, comentó Jara.

En lo personal, añadió el director del IAGO, “fue sorprendente conocer estos trabajos, ya que durante el tiempo que trabajé con el maestro únicamente le conocí obras con colores negros; sin embargo aquí se observa una variedad de tonos poco vistos en su labor”.

La colección que se presenta en su mayoría se integra de litografías donde se puede observar el imaginario del artista; hay presencia de lagartos, sapos, elefantes, incluso, en una pieza se observan el rostro

▲ Litografías *El Desayuno del león y Vaca en el corral* del pintor juchiteco Francisco Toledo, parte de la exposición *Gráfica Toledo 1976-1987*, inaugurada ayer en el Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca. Cortesía IAGO

del benemérito de las Américas, Benito Juárez García. Además, sus tirajes fueron anormalmente altos, 50, 74 incluso 100, cuando su obra gráfica rara vez superaba los 30.

Jara insistió en señalar que con esta exposición se puede redescubrir el trabajo de Francisco Toledo, fundador del Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca, pues si bien son obras que tienen más de 40 años, al encontrarse en una colección privada no eran conocidas por los expertos de su obra.

Por ello, invitó a todos para que se acerquen al IAGO y puedan conocer esta etapa del maestro, que que también muestra su trabajo temprano respecto a las litografías, pues se dedicó más al grabado, la pintura y otro tipo de técnicas.

Las 41 piezas, que ya forman parte del acervo de la colección Francisco Toledo AC, estarán expuestas hasta finales de abril en el Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca.

El también activista y filántropo



Francisco Toledo falleció en 2019; al cumplirse este 2024 su quinto aniversario luctuoso, su familia, amigos y las instituciones que él fundó le rindieron un vasto homenaje durante todo el año a través de exposiciones presentadas no sólo en el Centro de las Artes de San Agustín y en el IAGO (integradas por más de 700 piezas).

La presencia de Toledo fue fundamental en el pasado Festival Internacional Cervantino, en Guanajuato, donde se presentaron ocho muestras. Asimismo, en el Centro Fotográfico Manuel Álvarez Bravo, en la capital oaxaqueña, se presentó la exposición *Ve Toledo*, con fotografías tomadas a Francisco Toledo a lo largo de su vida.



Destacaron en 2024, el estreno de obra inédita de Revueltas y los Latin Grammy de Arturo Márquez

El paro en el Conservatorio Nacional, otro hito en el ámbito cultural de país

ÁNGEL VARGAS

La música tuvo gran protagonismo en la vida cultural de México en 2024. Desde unirse a las conmemoraciones mundiales del centenario luctuoso de Giacomo Puccini y los 200 años del natalicio de Anton Bruckner hasta el hallazgo, la recuperación y el estreno de 25 obras para piano, entonces inéditas, de Silvestre Revueltas, sin pasar por alto momentos controvertidos como el mes que el Conservatorio Nacional se mantuvo en paro por protestas de los estudiantes.

Un año muy generoso para el sonorense Arturo Márquez, el compositor mexicano con mayor reconocimiento internacional hoy en día, quien en noviembre obtuvo dos premios Latin Grammy, en las categorías a Mejor álbum y Mejor composición de música clásica por *Fandango para violín y orquesta*, interpretado por la violinista estadounidense Anne Akiko Meyers y dirigido por el venezolano Gustavo Dudamel.

En la última semana de octubre, el autor del *Danzón 2* recibió la Pre-

sea Cervantina en el 52 Festival Internacional Cervantino (FIC) por su exitosa trayectoria y el impulso de nuevos compositores nacionales mediante el premio que lleva su nombre, realizado anualmente por la Sociedad de Autores y Compositores de México (SACM) y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal).

Otro que estuvo de plácemes fue el tenor veracruzano Javier Camarena, uno de los más aclamados exponentes en el plano operístico mundial, al celebrar 20 años de carrera y hacerlo con una intensa agenda en su cierre de temporada 2023-2024, lo mismo que en la apertura de la 2024-2025, durante la cual debutó en la Lyric Opera de Chicago en septiembre; estelarizó en octubre *La traviata*, de Verdi, en la Dallas Opera, al lado de sus compatriotas el director Iván López-Reynoso y el barítono Alfredo Daza. Tiene aún el compromiso en febrero próximo de participar en el estreno de *Romeo y Julieta*, de Gounod, en el Teatro San Carlos de Nápoles.

A la lista de festejos se une el director sinaloense Enrique Patrón



▲ ► La Orquesta Típica de la Ciudad de México, que este 2024 celebró su 140 aniversario; a la derecha, el compositor Arturo Márquez, quien en noviembre ganó dos Premios Latin Grammy. Fotos Guillermo Sologuren y Marco Peláez

de Rueda, reconocido por su trabajo operístico, quien en noviembre celebró 45 años de trayectoria en el Centro Cultural Ollin Yoliztli con la interpretación del *Réquiem* de Mozart y el de Verdi, al frente de la Filarmonía de las Artes.

En cuanto a instituciones, destacan los 140 años de la Orquesta Típica de la Ciudad de México (OTCM), la agrupación musical en activo más antigua del país y América Latina, y que llegó a este aniversario –cuyas celebraciones comenzaron en julio y tuvieron como fuerte un concierto en septiembre en el Palacio de Bellas Artes– con la inquietud de ser vista como “un acervo histórico, cultural y artístico invaluable, una institución del país”, según dijo a este diario su director, Alberto Torres Xolocotzi.

De los artistas internacionales que visitaron el país, destaca el Cuarteto Arditti, que en junio conmemoró en estas tierras sus 50 años con tres conciertos: uno en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris y los dos restantes al lado la Orquesta Filarmonía de la Ciudad de México en el Centro Cultural Ollin Yoliztli.

Entre los cambios en instituciones musicales, se encuentran la llegada en noviembre de María Teresa Navarro Agraz a la Dirección de la Facultad de Música de la UNAM para el periodo 2024-2028 y en febrero de José Julio Díaz Infante a la Dirección General de Música de la máxima casa de estudios.

Con la nueva administración federal, en octubre se anunció el nombramiento de Marcelo Lombardero al frente de la Compañía Nacional de Ópera y la salida de la soprano María Katarava en medio de la polémica de si había concluido su ciclo o la habían despedido.

Quien sí renunció a la dirección del Conservatorio Nacional de Mú-



sica el 21 de octubre fue la pianista Silvia Navarrete, cargo para el que fue elegida en 2023 y cuyo periodo concluiría en 2027, aduciendo que lo hacía con el fin de salvaguardar su “integridad ética y profesional frente a señalamientos insostenibles y dolosos”, luego de que alumnos de esa institución pararon labores un mes desde finales de septiembre.

Los inconformes exigían, entre otros puntos, transparencia en los ingresos de la institución y en la selección de director; actualización de los planes de estudios; revisión de la contratación de maestros; compra y reparación de instrumentos musicales, además de la revisión y arreglo de los daños que sufrió el inmueble desde 2017. El paro fue levantado a principios de noviembre y el 19 de ese mes se presentó como directora interina a Gladys Zamora Pineda.

En agosto, el Inbal informó del descubrimiento y recuperación de 25 obras para piano escritas por Silvestre Revueltas en su juventud temprana, cuyo estreno mundial tuvo lugar el 25 de ese mes en el Palacio de Bellas Artes. El hallazgo y posterior trabajo estuvieron a cargo de musicólogos del Centro

Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical Carlos Chávez (Cenidim), como parte de un proyecto de largas miras emprendido desde hace un par de años con el apoyo de la investigadora Eugenia Revueltas, hija del legendario músico duranguense, de quien este 2024 se celebró el 125 aniversario de su natalicio.

Según los especialistas, ese conjunto de piezas derruye mitos en torno de la vida y la obra de uno de los compositores más importantes y célebres de México, al tiempo que abre nuevos derroteros en la historia de la música y la cultura nacionales.

Otro acontecimiento fue el proyecto *Ponce 243: obra completa para piano*, mediante el cual por primera vez se tocaron las 243 obras para piano que a la fecha se conocen de Manuel M. Ponce, varias inéditas. Este homenaje tuvo lugar entre julio y septiembre, con 17 recitales en México y Estados Unidos.

El medio musical nacional se ensombreció este año con las muertes de la pianista y compositora Olivia Revueltas, pionera del jazz en México, el 2 de agosto, a los 73 años, y de Andrés Vega, guardián del son jarocho, el 9 de mayo, a los 93 años.



◀ Andrés Vega, considerado el guardián del son jarocho, quien falleció en mayo. Foto Carlos Cisneros



La corrección, ante todo

JUAN ARTURO BRENNAN

Si la decrepita memoria no me falla, fue allá por marzo de 2021 que la directiva de una escuela de música en Nueva York envió a su comunidad una circular en la que anunciaba que a partir de ese momento entraba en vigor la prohibición tajante de enseñar o interpretar dos piezas para piano de Claude Debussy: *Golliwogg's Cakewalk* y *Le Petit Nègre*. La razón: fueron consideradas de pronto como apropiaciones imperialistas, eurocéntricas y racistas de ciertos aspectos de las culturas afrodescendientes de América. Sometidos tales asuntos a debate y análisis se antojaba como algo muy productivo, pero ciertos personajes de espíritu revisionista y revanchista prefirieron en cambio la cacería, no de brujas, sino de obras musicales. Al paso de un poco de tiempo, parecía que la controversia represora sobre el golliwogg y el negrito de Debussy, así como otras músicas incorrectas había perdido fuerza y brío, pero no. Hace unas semanas ha salido a la luz la existencia de una noble institución (al parecer de fundación

reciente) que se ha estado encargando tras bambalinas, por así decirlo, de poner algunos puntos sobre algunas corcheas, tratando de preservar ciertos valores fundamentales en la música. Se trata del Comité Internacional para la Corrección Ideológica en la Música (Cicim, por sus siglas en francés, y también en castellano, y en italiano, y en rumano, y en catalán).

Al parecer, el estatuto general del Cicim contempla una política radical de arrasarse con todo y no dejar ni un solo títere musical incorrecto con cabeza. En el ámbito de la ópera, por ejemplo, ya ha logrado la prohibición generalizada de *La reina de las Indias*, de Purcell; *Las Indias galantes*, de Rameau; el *Motézuma*, de Vivaldi; el *Montezuma*, de Graun, y una enorme sarta de obras que no cumplen con las nuevas ideas y perspectivas sobre los pueblos originarios. La misma guadaña han sufrido las tres óperas de Ginastera (*Bomarzo*, *Beatrix Cenci* y *Don Rodrigo*), en las que hay más perversiones acumuladas que candidatos a jueces de tómbola por estos rumbos. En otro ámbito, han bloqueado también toda puesta (en concierto o en escena) de las *Catulli Carmina*, de Carl Orff, por su obsceno

texto en el que los amantes se alaban mutua y amorosamente sus atributos sexuales. Por razones análogas, aunque no idénticas, el Cicim ya ha progresado mucho en el camino de prohibir la *Salomé*, de Strauss; *la Lady Macbeth*, de Mtsensk de Shostakovich, y la *Lulu*, de Berg, óperas de gran fetidez moral, si las hay.

Venturosamente, el Cicim no detiene su fructífera labor en protegernos solamente de los salaces impulsos de nuestro impuro cuerpo, sino que también dedica sus esfuerzos a cuidar nuestra pureza de pensamiento. De ahí, sus diatribas y exclusiones tajantes contra la obra entera de gente como Luigi Nono y Hans Werner Henze, quienes además de componer música muy fea, muy elitista y nada popular, eran comunistas. Por cierto: poco después de que comenzó a circular información fidedigna sobre la existencia y las nobles actividades del Cicim, se descubrió que la institución tiene (no podía faltar) un capítulo en México; su sede está en el estado de Guanajuato, al pie del Cerro del Cubilete. Un informante que ha pedido el anonimato para salvaguardar su colección de partituras, sus discos compactos y su seguridad, afirma que esta

filial local del Cicim ya tiene bastante avanzados sus planes para prohibir, entre muchas otras músicas indeseables, *Danza negra* y *Suite indígena primitiva*, de Salvador Contreras, el *Canto a una muchacha negra*, de Silvestre Revueletas, la *Sinfonía india* y las *Cuatro melodías indias tradicionales de Ecuador*, de Carlos Chávez, así como las *Tres danzas indígenas jaliscienses*, de José Rolón, y tantísima otra música de dudosa moral y clara incorrección política e ideológica, como las óperas *Atzimba*, de Ricardo Castro, y *Guatemotzin*, de Aniceto Ortega. (Hay que impedir a toda costa, asimismo, el estreno de la ópera *El Monte de Venus*, de Gerhart Muench).

Recientemente, un acucioso periodista de investigación sueco de apellido Blomquist me ha comunicado, en discretísimo coloquio, que hay indicios de que muy pronto el Cicim organizará una "Quema universal de partituras impropias".

Cuando se hayan extinguido las brasas y dispersado las cenizas de la magna pira, nos quedarán el reguetón y el corrido tumbado, sabiamente promovidos por los esforzados guardianes de la corrección. Y todo habrá sido culpa de Debussy.

Trump y lo siniestro

JOSÉ CUELI

Hace 10 años escribí un artículo sobre la desconfianza que provocaba el presidente Donald Trump; hoy día se vuelve a repetir como una forma de su caracterología.

El artículo estaba basado en el trabajo freudiano sobre lo siniestro.

Donald Trump lo es, a pesar del gesto diplomático para subsanar un largo historial de atropellos y malentendidos con nuestro país en el intento de avanzar hacia la construcción de un trato mutuo, la colaboración en temas de interés común, la reciprocidad y la simetría.

Apenas el día de ayer se deslizó y verbalmente dijo que acabará con el tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y buscar una relación bilateral con nosotros y otra con Canadá. Divide y vencerás...

La ficción rebasa la realidad y el "enemigo" es del orden del fantasma de "algo" amenazante que no tiene rostro, que no puede encuadrarse en el tiempo ni el espacio y confronta descarnadamente a una experiencia ominosa, siniestra.

Lo ominoso, lo siniestro, pertenece al orden de lo terrorífico, siendo aquello que suscita angustia y dolor. Lo ominoso es una variedad de lo mismo que se remonta a lo consabido de antiguo. Si nos preguntamos de lo consabido de antiguo, a lo familiar.

Y preguntamos con Sigmund Freud, ¿cómo es posible que algo familiar se vuelva ominoso y en qué condiciones se presenta de esta forma? El sicólogo vienés recurre al

análisis de la palabra alemana *unheimlich*, que es lo opuesto a *heimlich*, traducido como familiar, íntimo; lo *unheimlich*, lo ominoso, resulta terrorífico, justamente porque no es consabido.

Lo *heimlich* se torna un *unheimlich*, pero el vocablo no es unívoco, está abierto a múltiples significados y lo que aparece es el retorno de lo reprimido infantil. La lectura de este texto de Sigmund Freud sobre lo ominoso ilustra a la perfección el juego macabro en el que parecemos suspendidos como marionetas. Fácilmente pasamos a reconocer en la figura de Donald Trump los terroríficos fantasmas de la infancia, en las aterradoras imágenes, discursos de los medios de comunicación que nos invaden permanentemente. Ejemplo; los juegos de horror de su entrevista con Vladimir Putin en Helsinki, Finlandia.

Lo antaño hospitalario se vuelve agreste e inhóspito; el amigo, enemigo; el civilizado, salvaje; la seguridad, miedo; la certidumbre, paranoia.

Un desdoblamiento especular de lo íntimo, familiar, y a la vez siniestro que nos habita.

Confusión del adentro y afuera; la fantasía y la realidad; la razón se sale de sus goznes.

Frente al "enemigo sin rostro", la amenaza de lo fantasmático, aparecen las fantasías más arcaicas, la paranoia y la actuación.

Lo más irracional aflora y la capacidad para reflexionar nos abandona.

Con Donald Trump el mundo se ha tornado nuevamente *unheimlich*, se ha poblado de fantasmas.

El fantasma Trump asusta al mundo.



Inédito: Filarmónica de Viena incluye a una mujer en el repertorio de año nuevo

EUROPA PRESS
MADRID

▲ El italiano Riccardo Muti dirigirá el concierto por séptima ocasión. Foto Afp

Este primero de enero se transmitirá el tradicional Concierto de Año Nuevo de la Orquesta Filarmónica de Viena, que incluirá en su repertorio ocho piezas de Johan Strauss II por su bicentenario y, por primera vez, una pieza musical de una compositora: el *Ferdinandus Waltz*, de Constanze Geiger.

El evento estará dirigido por el maestro italiano Riccardo Muti por séptima vez y contará con la compañía del Ballet Estatal de Viena, dirigida por Martin Schlöpfer.

Según se ha detallado en el programa de la 85 edición del concierto, éste comenzará con la *Marcha de la libertad* de Johann Strauss I; le seguirán el vals *Golondrinas de un pueblo de Austria*, del mismo autor, y dos obras de su hijo: la polka francesa *Polka de los demolidores* y el *Vals de la laguna*.

A continuación se escuchará la polka rápida *Aireado y perfumado* de Eduard Strauss; dos piezas de Johann Strauss II, la obertura de la

opereta *El barón gitano* y el vals *Aceleraciones*; la marcha de *La muchacha de las violetas*, de Josef Hellmesberger (hijo), y el vals *Ferdinandus*, de la compositora Constanze Geiger.

Después, los músicos tocarán la polka rápida *O una cosa o la otra*, de Johann Strauss II; el vals de Josef Strauss *Transacciones*; y las tres últimas piezas de Johann Strauss II: *Polka de Ana*, la polka rápida *Tritsch-Tratsch* y el vals *Vino, mujeres y canto*. Como es habitual, el maestro Riccardo Muti y la Filarmónica felicitarán el año nuevo y se despedirán con el vals con ballet *En el bello Danubio Azul*, de Strauss hijo y la *Marcha Radetzky*, del padre. Acabará con *Fanfarría*, el Himno de Eurovisión.

El Concierto de Año Nuevo se celebra desde 1941 en la Sala Grande o Sala Dorada de la Sociedad Musical, la Musikverein de Viena. Más de 55 millones siguen su transmisión sólo en Europa.



ÁNGEL VARGAS

“Cada artista debe desarrollar su voz y su camino”: Tobías Álvarez

Llevar a cuestras el apellido y renombre de uno de los más eminentes músicos mexicanos de finales del siglo XX y principios del XXI no le impone ni paraliza. Menos aún lo asume como una carga. “Ha sido un honor y privilegio dedicarme a la música y la composición como él”, afirma Tobías Álvarez Di Desidero acerca de su padre, Javier Álvarez Fuentes, fallecido en 2023 a los 67 años, distinguido también como catedrático y académico.

“Mi aspiración es desarrollarme personal y artísticamente, y tener presente lo que él me imprimió como persona y creador; es lo que intentaré hacer”, sostiene el joven creador de 28 años, quien escribió una obra en memoria de su progenitor, cuyo estreno mundial tuvo lugar hace unos días a cargo de la Orquesta Juvenil Universitaria Eduardo Mata (OJUEM) en la sala Nezahualcóyotl y que ahora buscará que pronto sea programada por otra agrupación.

Jardín del corazón iluminado es el nombre de la pieza, compuesta gracias a una beca en la Cátedra extraordinaria de composición musical Arturo Márquez, impartida por ese reconocido compositor sonoreense en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

“Fui uno de los tres seleccionados que estudiaron el año pasado con el maestro Márquez. Parte de la beca era hacer una obra para orquesta, y cuando se suscitó la muerte de mi papá en mayo, me pareció muy natural rendirle homenaje. Además de ser gran compositor, artista y académico, fue mi mentor, amigo y maestro de vida”, señala Tobías Álvarez en entrevista.

Predilecciones comunes

En esa partitura, el autor aborda elementos melódicos, armónicos y rítmicos de la producción musical “más luminosa” de Javier Álvarez, según explica: “La obra de mi papá es multifacética, abarcó muchos géneros y estilos, pero hay un aspecto que siempre resalta, sobre todo de las piezas instrumentales: la armonía y la melodía.

“Mi idea fue retomar esos elementos e incorporarlos a mi propuesta. A su vez, muchos de estos materiales son parte de un bagaje compartido a lo largo de nuestras vidas en el que se encuentran predilecciones musicales comunes.”

Apunta que los componentes extra musicales de la obra “toman inspiración de un jardín imaginario del sur de México –vive en Mérida, Yucatán– en el que conviven el movimiento del pozo y la veleta, la brisa de las palmeras y el nacimiento de las criaturas mágicas y atesoradas que son los insectos, que a mi papá le fascinaban, e incluso les dedicó muchas piezas. Estas son tan sólo imágenes y citas de un lugar metafórico, musical y metafísico en el que se une el corazón iluminado”.

De 10 minutos, dicha obra marca los pininos de Tobías Álvarez en la escritura orquestal. Precisa que “no es una pieza particularmente experimental o que aborde cosas muy locas en la orquesta” y que, si bien toma elementos del lenguaje de Javier Álvarez e incluso hace un

par de citas, siempre es su voz personal la que habla.

Dado que fue escrita bajo la tutela de Arturo Márquez, se le pregunta al autor si en ella se advierte influencia de ese compositor, firme impulsor de que los jóvenes creadores mexicanos exploren en nuestras músicas tradicionales y populares y las incluyan en su quehacer.

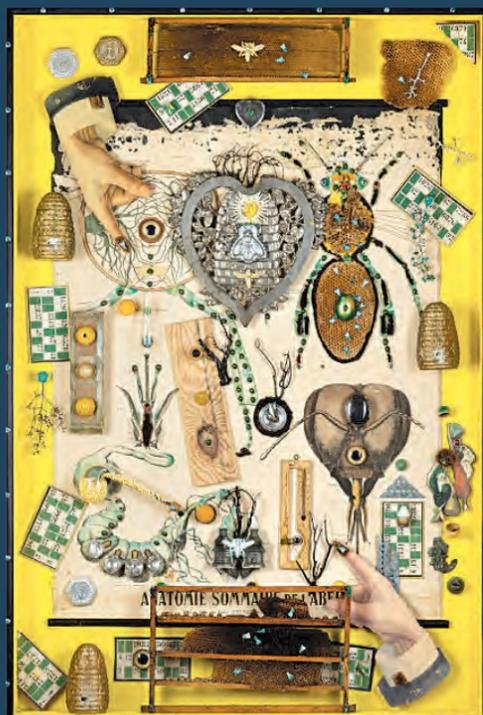
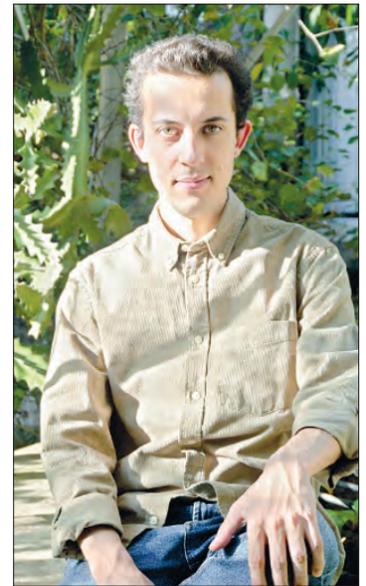
“No hay influencia de la música popular, no la compuse con esa meta en mente. Te lo podrán decir todos los que hemos tenido el privilegio de estudiar con el maestro

Márquez, es alguien realmente excepcional como compositor, no falta decirlo, pero también como docente: te permite desarrollar las ideas que tengas, independientemente de la estética que abordes, y busca siempre cómo impulsarte.”

¿Pesán el apellido y el prestigio de un músico reconocido para desarrollar una carrera propia? “Nunca lo he visto como algo negativo, sino como un privilegio y una oportunidad. Reconozco lo importante que es seguir difundiendo la música de mi padre, pero, al mismo tiempo,

cada artista tiene que desarrollar su voz y su camino, y eso siempre me lo dejó claro. Sí siento una responsabilidad, pero al mismo tiempo sé que tengo mi propio camino. Será muy difícil, lo digo con toda modestia, equiparar una trayectoria tan notable como la de mi papá. Creo que ni él mismo se daba cuenta de lo lejos que había llegado”.

► Tobías Álvarez, hijo del fallecido Javier Álvarez. Foto cortesía de la familia de los compositores



Exposición temporal

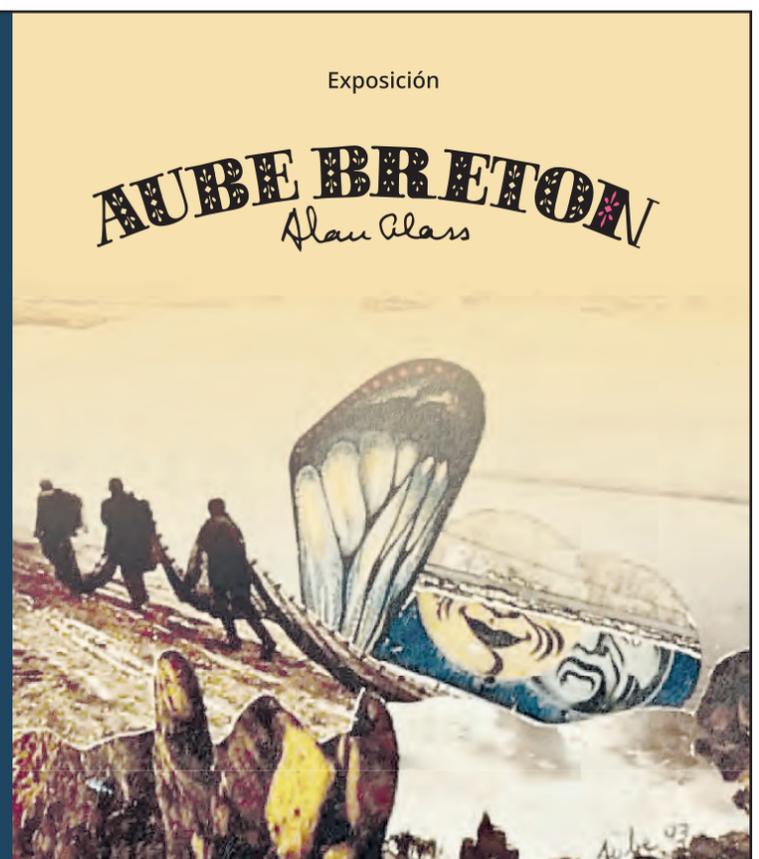
ALAN
GLASS

Sorprendente hallazgo

Hasta el 16 de febrero de 2025

Museo del Palacio de Bellas Artes
Av. Juárez y Eje Central Lázaro Cárdenas.
Centro Histórico de la Ciudad de México

\$90 • Martes a domingo, 10:00 a 18:00 h
Martes 31 de diciembre, 10:00 a 14:00 h
Miércoles 1 de enero, el museo permanecerá cerrado
DOMINGO ENTRADA LIBRE



Exposición

AUBE BRETON
Alan Glass

UNA ESTANCIA
SURREALISTA

En el marco del centenario del primer manifiesto surrealista

Hasta el 27 de abril de 2025

Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo
Altavista y Diego Rivera s/n, San Ángel. CDMX

\$ 45 • Martes a domingo, 10:00 a 17:30 h
Martes 31 de diciembre, 10:00 a 14:00 h
Miércoles 1 de enero, el museo permanecerá cerrado
DOMINGO ENTRADA LIBRE



Gobierno de
México

Cultura
Secretaría de Cultura

INBAL

La batalla legal por los derechos de autor podría redefinir la IA en 2025

Creadores, medios de comunicación y artistas acusan a empresas tecnológicas de utilizar sus obras // Entrenan *chatbots* y otros generadores de contenidos sin permiso ni pago

REUTERS
WASHINGTON

El nuevo año puede traer acontecimientos decisivos en una serie de demandas por derechos de autor que podrían dar forma al negocio de la inteligencia artificial en el futuro. Las demandas de autores, medios de comunicación, artistas visuales, músicos y otros titulares de derechos de autor acusan a OpenAI, Anthropic, Meta Platforms y otras empresas tecnológicas de utilizar sus obras para entrenar *chatbots* y otros generadores de contenidos basados en inteligencia artificial sin permiso ni pagos. Es probable que a partir del año que viene los tribunales empiecen a escuchar argumentos sobre si las copias de los demandados constituyen un “uso legítimo”, lo que podría ser la cuestión jurídica decisiva en la guerra de los derechos de autor de la IA.

Las empresas tecnológicas han argumentado que sus sistemas de inteligencia artificial hacen un uso legítimo de material protegido por derechos de autor al estudiarlo para aprender a crear contenidos nuevos y transformadores.

Copias ilícitas

Los titulares de derechos de autor replican que las empresas copian ilegalmente sus obras para generar contenidos rivales que amenazan sus medios de vida. OpenAI, Meta, la empresa de inversiones de Silicon Valley Andreessen Horowitz y otros grupos advierten de que verse obligados a pagar a los titulares de derechos de autor por sus contenidos podría paralizar la floreciente industria estadounidense de la IA.

Algunos propietarios de contenidos empezaron este año a conceder voluntariamente licencias de su material a empresas tecnológicas, entre ellas Reddit, News Corp y el *Financial Times*.

Reuters concedió a Meta la licencia para usar sus artículos en octubre. Otros titulares de derechos de autor, como grandes discográficas, el *New York Times* y varios autores de libros de superventas siguieron presionando con sus reclamaciones o presentaron nuevas demandas en 2024.

Las empresas de IA podrían eludir por completo la responsabilidad por derechos de autor en Estados Unidos si los tribunales les dan la razón en la cuestión del uso justo.

Los jueces que se ocupan de los casos en diferentes jurisdicciones podrían llegar a conclusiones contradictorias sobre el uso legítimo y otras cuestiones, y es probable que se produzcan múltiples rondas de apelaciones.



Un litigio en curso entre Thomson Reuters y Ross Intelligence, antiguo competidor en el ámbito de la investigación jurídica, podría proporcionar una primera indicación de cómo tratarán los jueces los argumentos sobre el uso legítimo.

Thomson Reuters, la empresa matriz de Reuters News, alegó que Ross había utilizado indebidamente material protegido por derechos de autor de su plataforma de análisis jurídico Westlaw para crear un motor de búsqueda jurídica basado en inteligencia artificial. Ross negó haber cometido ningún delito, alegando que se trataba de un uso legítimo.

El juez Stephanos Bibas dijo el año pasado que no podía decidir antes de un juicio con jurado si Ross hizo un uso legítimo del contenido. Pero Bibas canceló el juicio previsto y escuchó nuevos argumentos sobre el uso legítimo en noviembre,

lo que podría dar lugar a una nueva sentencia sobre el asunto el próximo año.

Otro indicador sobre el argumento del uso legítimo podría llegar en

“

Compañías podrían eludir la responsabilidad en EU si les dan la razón en la cuestión del uso justo

una disputa entre editores de música y Anthropic sobre el empleo de las letras de sus canciones para entrenar a su *chatbot* Claude. La jueza de distrito Jacqueline Corley está estudiando el uso legítimo como parte de la petición de los editores de una orden judicial preliminar contra la empresa.

“Uso legítimo”

Corley celebró el mes pasado los argumentos orales sobre el requerimiento judicial propuesto. En noviembre, la jueza de distrito Colleen McMahon de Nueva York desestimó un caso de medios de comunicación Raw Story y AlterNet contra OpenAI, al considerar que no habían demostrado que se vieran perjudicados por supuestas violaciones de derechos de autor por parte de la empresa de despliegue de inteligencia artificial.

▲ Es probable que el año entrante los tribunales empiecen a escuchar argumentos sobre si las copias de los demandados constituyen un “uso legítimo”. Foto generada con la inteligencia artificial Meta

Los casos de los medios de comunicación difieren de la mayoría de las otras demandas porque acusaron a OpenAI de eliminar ilegalmente la información de gestión de derechos de autor de sus artículos en lugar de infringir directamente sus derechos de autor. Sin embargo, otros casos también podrían terminar sin una determinación sobre el uso justo si los jueces deciden que los titulares de derechos de autor no fueron perjudicados por el uso de su trabajo en el entrenamiento de la IA.



Escuchar música de su juventud reduce la angustia de las personas con demencia

Mejora la atención y el humor, según un estudio

EUROPA PRESS
MADRID

Un nuevo estudio de la Universidad Anglia Ruskin (ARU) de Cambridge (Reino Unido), publicado en la revista *Nature Mental Health*, demostró por primera vez los motivos por los que la música puede reducir la angustia y la agitación de las personas con demencia avanzada.

Se calcula que en Reino Unido hay un millón de personas con demencia y más de la mitad están diagnosticadas de demencia avanzada, que puede requerir cuidados especializados y suele ir acompañada de comportamientos como agitación, agresividad, deambulación y resistencia a los cuidados.

La investigación revela los distintos beneficios de la musicoterapia, identifica mecanismos que explican por qué la música puede tener estos efectos y ofrece un plan para aplicar una musicoterapia eficaz a las personas con demencia avanzada.

La musicoterapia, administrada por terapeutas formados, puede incluir cantar, tocar o escuchar música. El terapeuta también puede identificar formas específicas de utilizar la música en la rutina diaria de los familiares y cuidadores.

El nuevo estudio, dirigido por Naomi Thompson, de la ARU de

Cambridge, es la primera revisión realista de la atención musicoterapéutica a la demencia, que combina la investigación académica con las aportaciones de las partes interesadas para elaborar directrices que permitan realizar intervenciones personalizadas.

La investigación demuestra que, si la musicoterapia se diseña en función de las necesidades individuales, puede conseguir una reducción inmediata y a corto plazo de la agitación y la ansiedad de las personas con demencia avanzada, así como mejoras en la atención, el compromiso, el estado de alerta y el humor. Las interacciones musicales pueden ayudar a las personas a sentirse más seguras y orientadas en su entorno, lo que permite reducir los niveles de angustia y mejorar el bienestar.

Este efecto se produce porque la música, ya sea tocando, cantando o escuchando, proporciona estimulación cognitiva y sensorial, activa redes a ambos lados del cerebro que permiten acceder a las capacidades y recuerdos que les quedan a las personas y las ayuda a gestionar sus emociones y mantener la calma. La música también puede reducir el estrés fisiológico, especialmente en el sistema nervioso autónomo.

Los recuerdos evocados por la música, sobre todo los desencadenados por música conocida, se

recuerdan más rápidamente y son más positivos y específicos que los evocados sin música, y a menudo se refieren a momentos anteriores de la vida. Las canciones de cuando la persona tenía entre 10 y 30 años son las más eficaces.

Como forma de comunicación no verbal, la música es accesible independientemente del deterioro cognitivo o la capacidad musical, y ofrece oportunidades de interacción social con el personal, los cuidadores y otros pacientes de residencias.

El estudio recomienda que los musicoterapeutas formen a otros profesionales, garantizando que estén implicados en el cuidado de personas con demencia avanzada puedan utilizar la música, independientemente de su experiencia. Debe disponerse de recursos, como instrumentos musicales e información sobre cómo elaborar listas de reproducción personalizadas, y debe animarse a las familias a utilizarla para ayudar a sus parientes.

El estudio incluyó entrevistas con el personal y los musicoterapeutas de las salas de demencia del Cambridgeshire and Peterborough NHS Foundation Trust, una revisión sistemática de las investigaciones publicadas y una encuesta nacional de profesionales sanitarios.

Cirko de Mente lanza convocatoria Despegando para la programación 2025

DE LA REDACCIÓN

La compañía Cirko de Mente, fundada por Andrea Peláez y Leonardo Constantini, lanzó la convocatoria llamada Despegando para la programación de 2025 en sus espacios Karpa y Domo de Mente, donde invita a compañías y creadores a participar con sus proyectos.

La iniciativa tiene la finalidad de promover y estimular procesos creativos escénicos, además de fomentar su difusión. Los trabajos se clasificarán en tres categorías, la primera es Híbridos, la cual reunirá a espectáculos de búsqueda y experimentales, colectivos o individuales en donde se fusione el circo con otras disciplinas artísticas como teatro, danza, música, artes plásticas y visuales.

La segunda es Óperas primas, donde habrá montajes de circo que constituyan la primera creación ya sea de una compañía o de un creador, por último Work in Progress, espacio de "laboratorio" para artistas que se encuentren en proceso

de creación de espectáculos solos o en colectivo, programando la realización de una residencia corta de creación y la presentación a público de los resultados, con la posibilidad de recibir retroalimentación de los asistentes en las funciones.

El cierre de la convocatoria será el 7 de febrero y los resultados se publicarán en las redes sociales de Karpa de Mente el 21 de febrero.

Los proyectos elegidos en la convocatoria se presentarán en el ciclo Despegando 2025, el cual se realizará los sábados 5, 12, 19 y 26 de abril de 2025, todas las funciones tendrán entrada libre a cooperación voluntaria consciente.

Cirko de Mente es referente de las artes circenses en el país con dos décadas de profesionalismo, también ofrece una formación integral de nivel superior con validez oficial que incluye técnicas de acrobacia aplicadas al circo, asignaturas físico-anatómicas y teórico metodológicas con un enfoque comunitario. Su plan de estudios está estructurado en tres años, consta

de 25 asignaturas y se articula en cinco ejes de formación e igual número de especialidades. Además ha construido una biblioteca móvil con un amplio acervo.

En este año se presentaron en el contexto del 90 aniversario del máximo recinto cultural del país, el Palacio de Bellas Artes, con el espectáculo *Luna Eva*, con el cual las artes del circo pisaron por vez primera el edificio icónico de las artes en el país.



Invita a compañías y creadores a participar con sus proyectos

RAPHAEL SALE DEL HOSPITAL



▲ El cantante español Raphael abandonó este viernes el hospital, tras 10 días de internamiento, y recibirá atención ambulatoria por el linfoma cerebral que se le halló tras sentirse mal durante la grabación de un programa. El artista saludó sonriente a los medios cuando el vehículo abandonaba el centro. Foto Europa Press



28 Sábado de diciembre

tv.unam.mx
f X @ y d j

10:30 FUERZA LATINA. MUJERES INSPIRADORAS DE AMÉRICA LATINA
Liana Malva. Cantante y activista ambiental
Conversación con la cantante y compositora venezolana

11:00 ÓPERA ANIVERSARIO LUCTUOSO DE RAVEL
La hora española de M. Ravel
Ópera en un acto descrita como una *comédie musicale*

14:00 LA RISA LOCA: ENCICLOPEDIA DEL CINE CÓMICO
La risa
Análisis de la película *¿Número, por favor?* (Estados Unidos, 1920), de Hal Roach y Fred C. Newmeyer, con las actuaciones de Harold Lloyd, Mildred Davis y Roy Brooks

21:30 UNAMirada
Con Viridiana Mondragón
Revista informativa con lo más destacado de la vida universitaria en áreas de ciencia, innovación tecnológica, cultura, deportes y humanidades

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM. TRILOGÍA DE APUR
Apur Sansar (El mundo de Apu)
De Satyajit Ray (India, 1959)



La hora española

Apur Sansar (El mundo de Apu)



IZZI · TOTAL PLAY · CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA · CANAL 20.1 | DISH · SKY · MEGACABLE · CANAL 120



Nicole Kidman explica por qué detuvo las grabaciones de escenas eróticas en *Babygirl*



THE INDEPENDENT

Nicole Kidman explicó por qué tuvo que interrumpir las grabaciones de las escenas de sexo para su próxima película, *Babygirl: deseo prohibido*.

El drama, creado por Halina Reijn, la directora de *Muerte, muerte*, cuenta la historia de una

exitosa ejecutiva que mantiene una relación paralela con un joven empleado, y pone en riesgo su carrera profesional y su vida en familia.

Kidman (58) actúa junto con Antonio Banderas (64), que interpreta a su marido, y con Harris Dickinson (28), la estrella de *Garra de hierro*, que interpreta al joven que cambia su vida por completo.

En diálogo con *The Sun*, la actriz contó que, a veces, las escenas con Banderas y Dickinson se ponían demasiado intensas.

Explicó: “compartimos muchos momentos y se generó mucha confianza, pero después me sentía frustrada. No quería que me tocaran”.

Luego, continuó: “a veces, estábamos grabando y yo estaba en

◀ **Fotograma de la cinta *Babygirl: deseo prohibido*, de la directora holandesa Halina Reijn**

modo: ‘No quiero volver a tener un orgasmo. No se me acerquen. Odio hacer esto. ¡No me importa si no me tocan nunca más en mi vida! No quiero hacer más esto’”.

Y agregó: “estaba tan pendiente todo el tiempo que me sentí agotada”.

La ganadora del Oscar comentó que, al principio, le atrajo la propuesta porque nunca había hecho algo así.

Al respecto, manifestó: “como actriz siempre he estado en búsqueda de nuevos proyectos; y pienso: ‘¿Qué cosa no he hecho aún? ¿Qué más puedo experimentar como ser humano?’. Y esto es algo que nunca había hecho”.

La interpretación de Kidman en *Babygirl* ha sido bien recibida por los críticos en el Festival de Venecia, donde fue premiada como mejor actriz.

Desde Venecia, Geoffrey Macnab, de *The Independent*, opinó: “ya hemos visto a Kidman en dramas televisivos como *La pareja perfecta* y *Expatriados*, con buenas interpretaciones, pero algo forzadas y modestas. En este caso, su actuación es mucho más auténtica”.

Y, sobre la directora de la película, agregó: “Reijn es una de las actrices teatrales más respetadas de los Países Bajos, muy conocida por su trabajo con el polémico Ivo van Hove”.

Concluyó: “saca lo mejor de Kidman, que realiza su mejor interpretación en años como una mujer de negocios, decidida y ferozmente independiente, cuya sumisión sexual no es un signo de debilidad. Una película que podría haber caído en el morbo voyerista es, en cambio, ingeniosa, subversiva y emocionalmente reveladora”.

Por su parte, Reijn afirmó durante el festival que el romance de Kidman y Dickinson les permite “experimentar su confusión en torno al poder, el género, la edad, la jerarquía y los instintos humanos”.

Agregó: “a pesar de ser algo prohibido, el placer de dicha exploración es liberador, incluso curativo”.

Babygirl se estrenó en cines el 25 de diciembre.

“

Es una película ingeniosa, subversiva y emocionalmente reveladora

PROGRAMACIÓN DE FIN DE SEMANA

SÁBADO

VIVE TUS CAUSAS con nuestra programación

TUS CAUSAS TU CANAL

16:30 h

FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO 2024
Ballet Folklórico de México de Amalia Hernández

18:30 h

CATORCE AL HILVANA
Mono Blanco

20:00 h

ENCUADRE IBEROAMERICANO
Películas malditas del cine iberoamericano

21:00 h

TV MIGRANTE INPOPMA

21:30 h

INSUMISAS, CUERPO Y OTROS TERRITORIOS
Parteras ancestrales ESTRENO

22:00 h

CINEMA 14
La leyenda de una máscara

@canalcatorcemx

CANAL CATORCE .TV

TELEVISIÓN PÚBLICA ABIERTA 14.1 SEÑAL NACIONAL 14 AXTEL IZZI TOTALPLAY 114 DISH MEGACABLE SKY 1114 SKYHD



SE HAN TOMADO MALAS DECISIONES, AFIRMA EL EX GOLEADOR

Fútbol mexicano, en involución; ya no se habla de su nivel ni jerarquía: *Loco* Abreu



ALBERTO ACEVES

A finales de los años 90, México era un fortín para los clubes sudamericanos. Enfrentar en la Copa Libertadores a cualquiera de sus participantes implicaba mirar el reloj y recurrir a una serie de situaciones extrañas que evitaban derrotas decisivas. Ante la decisión de dueños y federativos de acercarse más al mercado de Estados Unidos que al de las grandes potencias, el fútbol mexicano entró en retroceso, sostiene el uruguayo Sebastián Abreu, director técnico de Dorados de Sinaloa, con una mirada crítica sobre el estado actual de la Liga Mx y los altos ingresos por asistencia a los estadios y audiencia en televisión, presentados por autoridades del torneo en su informe de 2024.

Abreu, multicampeón de goleo y ganador del récord Guinness como el profesional que ha militado en más equipos en el mundo –32 en 11 países–, repasa antiguos episodios de la Copa de mayor prestigio en el Cono Sur: las finales que jugaron Cruz Azul (2001), Guadalajara

(2010) y Tigres de la UANL (2015); el partido que perdió el América en semifinales, en 2000, contra Boca Juniors; y la eliminación de Santos, en los octavos de final de 2004, con polémicas decisiones arbitrales que dieron el triunfo al favorito River Plate en tanda de penales. El nivel no se medía sólo en términos económicos.

“Habría que retroceder a esos años para aplicar el famoso ‘copio y pego’, usarlo, mejorarlo y recuperar el nivel competitivo de los jugadores”, plantea el ex delantero de la selección uruguaya desde Culiacán. “Es indudable que las decisiones que se tomaron han generado una involución. Ya no se habla del nivel ni jerarquía de la selección, lo vemos en todos los debates futbolísticos. Pachuca ganó la Copa Sudamericana en 2006, otros estuvieron a punto de hacerlo en la Libertadores. Todo eso generó que se abriera la puerta de los principales mercados del exterior, porque muchos veían a los jóvenes mexicanos capacitados para todo”.

Desde que en 2017 los clubes locales se alejaron de la Copa Libertadores por problemas de calendario,

varios torneos como la Leagues Cup y Copa de Campeones, en los que participan rivales de la liga estadounidense y las islas del Caribe, tuvieron realce en la Concacaf. “Tenemos 260 millones de aficionados en la Liga y eso, comparado con el mundo, es un enorme potencial”, resaltó el año pasado Mikel Arriola, presidente de la Liga Mx, sobre la rentabilidad de las competencias creadas con la US Soccer (Federación de Fútbol de Estados Unidos) en 2019.

Ir por lo máximo

Dada la cantidad de partidos no oficiales pactados en el país del norte, las ganancias por venta de entradas en la edición 2023 de la Leagues Cup rebasaron los 33 millones de dólares, según estimaciones. “Al futbolista le generas jerarquía sólo cuando lo conviertes en ganador, eso no se negocia”, contraponen Abreu; “es la mentalidad de ir por lo máximo siempre, entendiendo nuestras realidades, el momento, en dónde estamos situados. No puedes pecar de ingenuo queriendo vender falsa modestia o falsas humildades. Los techos tienen que ser bien altos. Cuanto más esfuer-

zo hagamos para llegar allá, más alto vamos a estar”.

En un informe cargado de gráficas sobre la campaña 2024, la Liga Mx destacó la asistencia de 7.79 millones de personas a los estadios de fútbol y un alcance total de 49.2 millones de televidentes, lo que equivale a un promedio de 6.83 millones de espectadores por jornada. En cuanto al valor total del torneo, indicó que este año alcanzó 2 mil 747 millones de dólares, 30 por ciento más que en 2020, cuando se valuaba en 2 mil 115 millones. En contraste, ningún club mexicano llegó a la final de la Leagues Cup y Estados Unidos, campeón de la Liga de Naciones de Concacaf 2023, impuso un nuevo dominio en partidos oficiales de la zona frente al Tri.

“El cupo para jugadores extranjeros es otro impedimento, no le permite competir al futbolista mexicano. A veces uno dice: ‘¿no se dan cuenta de la potencia futbolística que puede ser México en todo sentido?’”, reflexiona *El Loco* y hace referencia al incremento en las plazas de elementos no formados en México que se ha registrado en la Primera División (9 en 2024). “Para mí, los futbolistas que no juegan son

▲ Sebastián Abreu, multicampeón de goleo y ganador del récord Guinness como el profesional que ha militado en más equipos en el mundo –32 en 11 países–, hoy es director técnico de los Dorados de Sinaloa. Foto @dorados

los más importantes, porque mantienen la química de un grupo. Si no están alineados, convencidos y no sienten bronca por no jugar, tienen que subirse a un auto y mandar todo a la chingada. Esa es la rebeldía del jugador. Tienen que mantenerse firmes para no tirar la toalla”.

Según datos oficiales de la Liga, un total de 39 elementos de fuerzas básicas debutaron en el máximo circuito gracias a la denominada regla de menores, normativa que incentiva a los clubes a fomentar el desarrollo de nuevos talentos. El promedio de participación (210.5 minutos) significó un incremento de 39.8 por ciento respecto del semestre anterior (150.5), aunque el predominio de refuerzos extranjeros se mantuvo en casi todas las plantillas.

LE RETIRAN VETO PARA IR A ESTADIOS

Revocan sanción a Efraín Juárez en Colombia

DE LA REDACCIÓN

A Efraín Juárez, técnico campeón del Atlético Nacional colombiano, la policía de esa nación le prohibió en noviembre el ingreso a los estadios locales por tres años, además de una multa de casi 6 mil dólares. Todo ello por celebrar de manera efusiva ante las gradas donde estaban aficionados del Deportivo Independiente Medellín (DIM), al que venció en noviembre 2-1 para avanzar con el club verdolaga a la final de la Copa Colombia.

Las autoridades colombianas consideraron en su momento ese festejo eufórico una provocación hacia la afición rival, en un duelo alto riesgo.

Luego de revisar el caso, la Secretaría de Seguridad de Medellín revocó ayer la resolución presentada en primera instancia contra el mexicano al considerar que no cometió ningún delito, confirmaron medios locales. En el documento emitido por las autoridades, se dio a conocer la medida de “declarar no infractor al señor Efraín Juárez Valdez, del comportamiento atribuido en primera instancia por la inspección de permanencia cuatro turno uno de primera categoría de Medellín”.

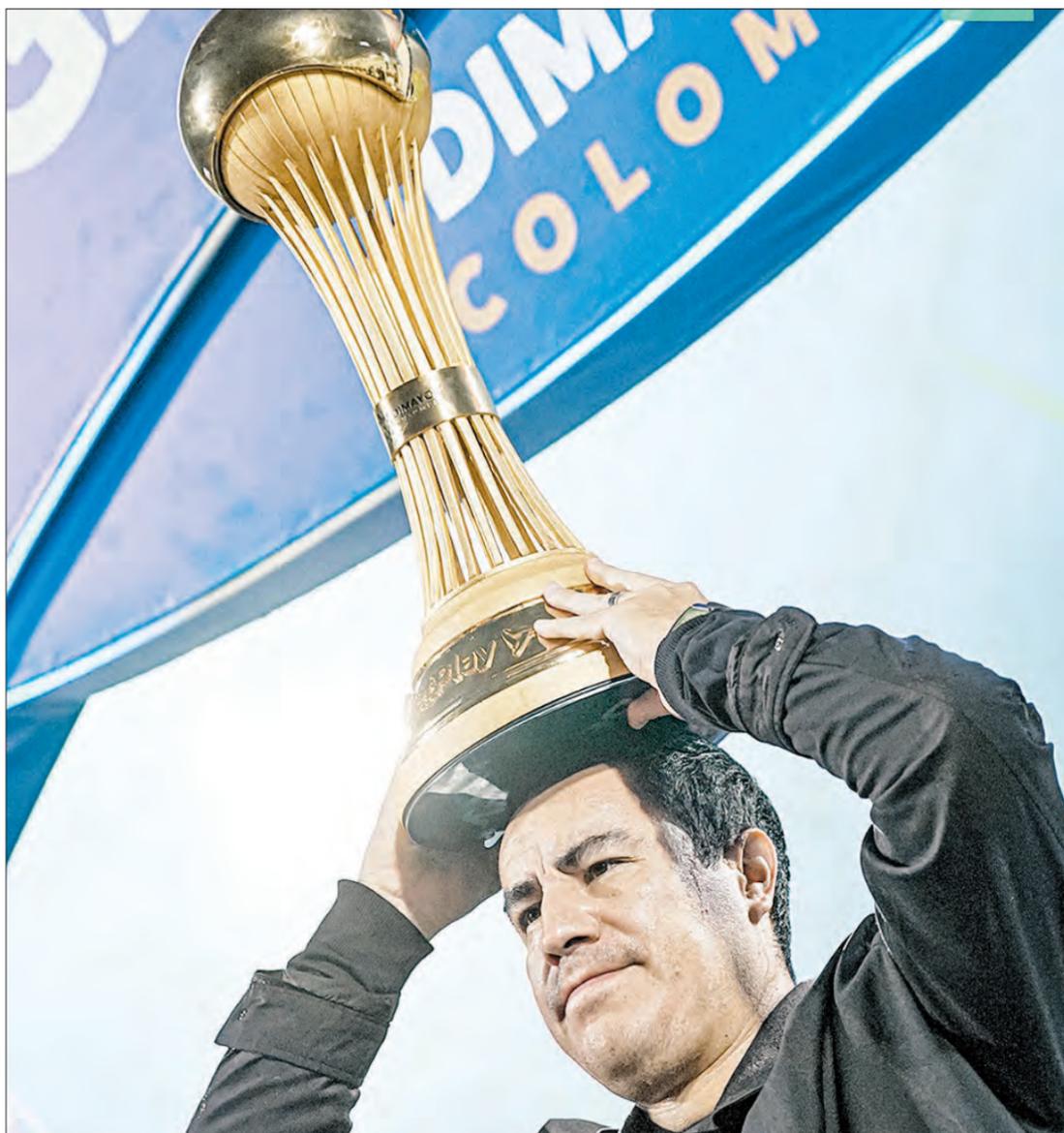
De igual forma se estableció que no procede recurso alguno en con-

► El técnico mexicano hizo historia al convertirse en bicampeón en Colombia. Foto Atlético Nacional Oficial

tra de este fallo, por lo que la decisión de exculpar al ex futbolista de Pumas quedará firme y como un caso cerrado. En medio de la acalorada discusión legislativa en torno a la conducta de Juárez, el alcalde de Medellín, Federico Gutiérrez, expresó su desacuerdo con el castigo inicialmente impuesto por la policía.

“No estoy de acuerdo con la decisión en primera instancia de un funcionario que sanciona al técnico del Nacional con 3 años sin poder ingresar al estadio. A la inspectora que toma esta equivocada decisión, sólo le faltó expulsarlo de la ciudad”, ironizó en un mensaje publicado en sus redes sociales.

Para la revocación del castigo, la Secretaría de Seguridad de Medellín tomó en cuenta los argumentos presentados por la defensa del entrenador del Atlético Nacional, la cual alegaba que la sanción inicial era desproporcionada y violaba el principio de legalidad. “Según la apelante, la conducta del investigado no se adecua de ninguna manera al tipo que consagra la infracción objeto de investigación. Por lo tanto, argumenta que no existe la posibilidad de relacionar dicha



conducta con la sanción impuesta”, refirió el documento difundido por el diario *El Tiempo*.

Juárez hizo historia al convertirse en el primer mexicano en ganar un doblete de títulos en una liga de alto nivel competitivo como la colom-

biana. Conquistó el torneo de Liga y se adjudicó también la Copa, pese a los incidentes que pusieron en entredicho su continuidad al frente del banquillo.

“Fueron cuatro meses de no dormir, de llorar por todo, alegría,

frustraciones, injusticias, pero me las comí todas y al final hoy tengo la recompensa. Ojalá lo disfruten porque costó de veras”, señaló el ex seleccionado nacional al cerrar la temporada con los dos objetivos en sus manos.

Conceden libertad condicional a jugadoras del River Plate acusadas de racismo

DE LA REDACCIÓN

Un tribunal de Sao Paulo concedió la libertad provisional a cuatro jugadoras del River Plate femenino que fueron detenidas el sábado pasado por proferir insultos y gestos racistas a un recogebalones, así como a integrantes del Gremio en las semifinales del Brasil Ladies Cup.

Camila Ayelén Duarte, Candela Agustina Díaz, Juana Cangaro y Milagros Naiquen Díaz pasaron casi una semana detenidas, incluyendo las fechas de Navidad, al ser acusadas de actos de racismo. Aunque ahora han sido liberadas, tendrán un plazo de cinco días para pagar una multa de 25 mil reales brasileños (82 mil pesos mexicanos) en favor del recogebalones a quien insultaron o el tribunal podría revocar la libertad condicional.

Además, las jugadoras deberán comparecer de manera mensual ante el tribunal para dar seguimiento al proceso judicial que enfrentan por actos de racismo.

El episodio que desató gran con-

troversia en el fútbol internacional comenzó el viernes en las semifinales del Brasil Ladies Cup cuando Canela Díaz insultó con gestos racistas a jugadoras del Gremio y a un recogebalones.

En protesta, las integrantes del Gremio se retiraron del encuentro, mientras que las futbolistas del River reaccionaron con molestia y agredieron físicamente a las brasileñas, lo cual derivó en una trifulca en la cancha.

En consecuencia, Díaz fue detenida junto con sus compañeras Juana Cangaro, Milagros Naiquen Díaz y Camila Ayelén Duarte. Thais Sankari, abogada de las integrantes del River Plate, señaló en ese momento que las futbolistas reaccionaron de esa manera tras haber sido provocadas por el rival.

La versión de las jugadoras del River Plate, contrasta con las declaraciones de Thaissan Passos, entrenadora del equipo brasileño, quien aseguró que integrantes del club argentino llamaron “monos” a las futbolistas del Gremio.

“Incidentes como este no pueden

► La futbolista Juana Cangaro, quien pasó una semana detenida en Brasil, es una de las involucradas en la investigación por actos racistas. Foto @riberplatefem

seguir ocurriendo. ¿Hasta cuándo vamos a seguir pretendiendo que el racismo no existe?”, cuestionó en una entrevista con SporTV.

Debido al lamentable episodio, el encuentro entre el River y el Gremio fue suspendido el viernes, al tiempo que los organizadores del Brasil Ladies Cup eliminaron al equipo argentino aun cuando el marcador señalaba un empate 1-1. Así, el Gremio avanzó de manera automática a la final donde venció el domingo por 2-0 al Esporte Clube Bahia.

Los organizadores del certamen dijeron en un comunicado que en futuras ediciones prohibirán de inmediato a cualquier equipo participante cuyos atletas o personal realicen gestos racistas en el campo de juego.





OBTUVO CERCA DE 17 MDD

Checo Pérez recibió pago millonario, asegura Helmut Marko

DE LA REDACCIÓN

El piloto mexicano Sergio Pérez recibió un pago millonario por aceptar rescindir el contrato que tenía hasta finales de 2026 con Red Bull, según confirmó Helmut Marko, asesor deportivo de la escudería austriaca.

“En el contexto de los contratos se ha encontrado un resultado aceptable para ambas partes”, dijo Marko en entrevista con el medio alemán Sport.de al ser cuestionado sobre el término de la relación laboral entre el equipo austriaco y el conductor tapatío.

Aunque no mencionó una cifra exacta, al preguntarle si Checo había recibido una gran suma de dinero por salir de Red Bull, Marko sólo se limitó a decir: “estamos en la Fórmula 1. Sí”.

De acuerdo con diversos reportes, el mexicano obtuvo un pago de entre 16 y 17 millones de dólares por concluir su contrato antes de lo previsto, el cual había firmado a mediados de este año.

El alemán Nico Rosberg, ex piloto de Mercedes, había indicado al término de la temporada 2024 de la Fórmula 1 que, en caso de que Pérez decidiera salir de Red Bull, la escudería tendría que pagarle alre-



dedor de 16.5 millones de dólares.

Al ser interrogado sobre dichas declaraciones, Marko las calificó de “una locura”.

“Hay mucha especulación al respecto, incluidos rumores sobre posibles cifras de pago, que son un completo disparate”, señaló en ese momento.

Pese a que su lugar ya fue ocupado por el neozelandés Liam Lawson, Pérez aún aparecerá en dos actos más con Red Bull, aunque no de piloto estelar, sino como parte del equipo liderado por el neer-

landés Max Verstappen, cuatro veces campeón del mundo.

Se especula que una de esas actuaciones será en España y la otra en la Ciudad de México; sin embargo, aún no se ha confirmado nada al respecto.

Checo Pérez se unió a Red Bull en 2021, tras su salida de Racing Point (actualmente Aston Martin). Con la escudería del Toro Rojo, el mexicano disputó 90 Grandes Premios de Fórmula 1, donde consiguió cinco victorias, incluyendo dos en el circuito de Azerbaiyán (2021 y 2023),

▲ Tras una mala temporada, el piloto tapatío salió de la escudería austriaca. Foto F1

una en Mónaco, otra en Singapur (ambas en 2022), y una más en Arabia Saudita (2023). Además, ganó 29 podios en total, obtuvo 932 puntos y logró tres *poles positions*.

Aunado a eso, el tapatío de 34 años de edad conquistó dos títulos de constructores y consiguió un subcampeonato de pilotos (en 2023).

CR7, EL MEJOR DE MEDIO ORIENTE



▲ Cristiano Ronaldo fue nombrado el mejor jugador de Medio Oriente en los Globe Soccer Awards en Dubái. En su discurso, comentó que el brasileño Vinicius Jr debió ganar el Balón de Oro que le fue otorgado al español Rodri este año.

“Fue injusto (perderlo). Lo digo delante de todos”, comentó el portugués. En el mismo acto, Vinicius fue el ganador a mejor futbolista, al igual que la española Aitana Bonmatí en la categoría femenina. Foto @cristiano

Swiatek no espera apelación de la AMA en caso de dopaje

AFP Y EUROPA PRESS
SÍDNEY

La tenista Iga Swiatek, número dos del mundo, aseguró ayer que no existe ninguna razón para que la Agencia Mundial Antidopaje (AMA) recurra su caso de dopaje, y admitió que “temía” una reacción “más negativa” por parte de sus aficionados.

La polaca de 23 años dio positivo a la trimetazidina (TMZ), medicamento recetado para atender enfermedades del corazón, en una muestra tomada fuera de competición en agosto de 2024, cuando era la número 1 del mundo. El caso no salió a la luz hasta tres meses más tarde, después de que la jugadora fuera suspendida un mes. Ausente en tres torneos de Asia, Swiatek había alegado motivos personales.

Luego del anuncio de este control positivo, la Agencia Internacional para la Integridad del Tenis (ITIA) valoró que la infracción no era intencional, un caso similar al ocurrido meses antes con el número 1 masculino, Jannik Sinner.

El italiano dio positivo en dos ocasiones al clustebol, pero fue absuelto por la ITIA. Sin embargo, la AMA apeló esa decisión en septiembre y se espera todavía su decisión.

Al respecto, Swiatek afirmó no esperar que la AMA siga el mismo camino con su caso.

“He proporcionado todas las pruebas posibles y no hay mucho más que hacer, honestamente.”

“Pude entregar la fuente (de la contaminación) con suficiente rapidez, por eso el caso se cerró tan rápido y no espero ninguna apelación, pero no sé qué vaya a pasar. Puedo decir que los procesos que he seguido y la manera en la que me han tratado desde el inicio han sido justos”, insistió la polaca.

Si bien reconoció que el incidente fue “mentalmente difícil”, Swiatek añadió que la reacción del público ha sido generalmente buena.

“La respuesta ha sido más positiva de lo que pensaba. La mayoría de la gente es comprensiva, y los que leen los documentos y son conscientes de cómo funciona el sistema, saben que yo no tuve ninguna culpa ni influencia en lo que estaba ocurriendo”, comentó en la rueda de prensa antes de su debut con Polonia en la United Cup, torneo internacional de tenis mixto que se celebra en Australia y que marca el comienzo de la temporada 2025.

Asimismo, la cinco veces ganadora de torneos *Grand Slam* agradeció a su afición por el apoyo que le brindaron ante esta situación.

En tanto, Kazajistán venció ayer 2-1 a España en la inauguración de la United Cup, la cual es organizada por la ATP y la Asociación de Tenis Femenino (WTA).

DISQUERO

Bruckner por siempre

PABLO ESPINOSA

EL AÑO BRUCKNER cerró de manera espectacular con una serie de conciertos consecutivos de la Filarmónica de Berlín dedicados a las sinfonías del compositor austriaco, de quien este 2024 se conmemoraron 200 años de su nacimiento y la casi totalidad de las orquestas en el planeta pusieron a sonar su música.

DESDE 2020, CUANDO se cumplieron 250 años del nacimiento de Ludwig van Beethoven (1770-1827), el mundo de la música no había celebrado con tanto ímpetu y dedicación una efeméride como se comenzó a conmemorar a Bruckner desde 2023 y se seguirá haciendo en 2025, con ciclos de grabaciones y series de conciertos como los presentados este diciembre en la Philharmonie, sede de la Filarmónica de Berlín.

DESDE EL INICIO de temporada de conciertos, hace tres meses, Bruckner permanece en la cartelera berlinesa. El titular de la Filarmónica de Berlín, Kiril Petrenko, abrió con la *Quinta* de Bruckner en septiembre.

TODOS LOS CONCIERTOS de esta orquesta se transmiten en vivo a través de la digital concert hall.

EL DESFILE ESTELAR de primeras batutas culminó este mes así:

EL 7 DE diciembre, la directora de orquesta australiana Simone Young dirigió la *Segunda sinfonía* de Bruckner y eligió, al contrario de lo que acostumbra los demás, la versión original, en lugar de las versiones corregidas.

EN LOS INTERMEDIOS de las transmisiones, se incluyen entrevistas a los directores invitados y, en esta ocasión, la plática con Simone Young resultó muy ilustrativa.

EXPLICÓ LAS RAZONES por las que eligió la versión original; entre ellas, porque contiene elementos muy importantes que ya no aparecen en la segunda versión, que es la que todos conocen.

TAMBIÉN HIZO NOTAR Simone Young que la escritura de la *Segunda Sinfonía* es un reflejo del oficio de Bruckner: organista de la Abadía de San Florián, cercana al poblado de

Ansfelden, donde nació Bruckner en 1824 y toda su vida estuvo ligada a esa iglesia, desde que formó parte del coro de niños hasta sus últimos días, pues nunca dejó de ejercer el oficio de organista en ese templo.

EL REFLEJO PUEDE percibirse en el acomodo del sonido de la *Segunda* de Bruckner: en bloques, tal y como se acomoda el sonido de un órgano monumental de iglesia y se percibe con claridad, además, el sonido de la mano izquierda en el teclado en una parte de la sección de cuerdas y el sonido que produce la mano derecha, en otra región de las cuerdas.

ESTO LO HIZO muy notorio en su ejecución desde el podio Simone Young porque ella, a su vez, es también organista.

OTRO ELEMENTO QUE enfatizó la directora de orquesta australiana es la acústica característica de una iglesia, que reprodujo en la sala Philharmonie, poseedora de una acústica única en el mundo.

EN SU DISERTACIÓN, Young hizo notar que Bruckner pudo liberarse del Bruckner organista hasta que escribió su *Quinta sinfonía* y desde entonces ya fue el Bruckner sinfonista que todos conocemos.

ES NOTABLE QUE con excepción de la *Cuarta*, la más socorrida por “accesible” según el criterio de los directores que no se atreven a dirigir otras sinfonías de Bruckner, las primeras del compositor austriaco son las menos conocidas de las nueve que escribió. Toda esa suma de elementos convirtió la participación de Simone Young en la serie Bruckner de la Filarmónica de Berlín en un hecho histórico.

ALGO DE LO que ella dijo en esa entrevista quedó en claro de manera definitiva este año Bruckner con la Filarmónica de Berlín: “el adagio de su *Novena sinfonía* es lo más hermoso que se ha escrito en toda la historia de las sinfonías”.

Y NO SÓLO eso, es absolutamente claro que los adagios, es decir los movimientos lentos, de las sinfonías de Bruckner son los más hermosos de todas las sinfonías de todos los sinfonistas, todos sus adagios, porque reúnen una serie de cualidades que ningún otro movimiento lento posee: una delicadeza que parece nacida de la ternura más explícita y tersa, algo así como el ala de



una mariposa que si chocara contra algo, se desmoronaría, una gota de rocío que si soplara un viento moderadamente fuerte, se desvanecería en la atmósfera, un canto tan delicado que apenas alcanzamos a escuchar porque estamos concentrados precisamente en esa delicadeza y esa ternura tan pronunciadas.

LOS MOVIMIENTOS LENTOS de las sinfonías de Bruckner llegan a lo metafísico, pero de una manera diferente, pues la propia palabra, metafísica, suena grosera y ruda frente a lo sutil y delicado de lo que dice Bruckner en sus adagios: frases muy sencillas, lo más sencillas posibles, frases de un campesino, un profesor rural, un hombre tímido y concentrado.

Y ASÍ COMO los movimientos lentos, también los *scherzi* de Bruckner son un prodigio de la naturaleza humana: juguetones (*scherzo* es broma, en italiano), alegres, potentísimos, son mareas infinitas de notas musicales que se mueven vertiginosamente y logran efectos monumentales.

EL SCHERZO DE la *Sinfonía Nueve*, mi favorito, es el mejor ejemplo: las fuerzas de la naturaleza desatadas en apoteosis imparables, de un vigor por momentos sobrehumano, con estrépito en alientos-metales y lluvias de saetas desde la masa de todos los instrumentos de cuerda sonando como cañones.

DESPUÉS DE LA presentación magistral de Simone Young, a la siguiente semana, el 14 de diciembre, subió al podio el director de orquesta letón Andris Nelsons, para ocuparse de la más monumental, la más larga y la más intensa de todas las sinfonías de Bruckner, la *Octava sinfonía*, de pronósticos reservados y resultados atronadores.

ES INTERESANTE CÓMO en las entrevistas a los directores invitados en cada concierto, destaca la cátedra que dictó como si nada Simone Young, con léxico sencillo y ejemplos prácticos, como el hecho de que ella, al igual que Bruckner, también es organista.

EN CAMBIO, LA sabiduría, los conocimientos profundos y el dominio técnico de Andris Nelsons y Herbert Blomstedt, llegaron al mismo límite: a ellos se les acabaron las palabras para describir lo prodigiosa que es la música de Bruckner y en un momento determinado se pusieron a cantar las notas para darse a entender durante la entrevista.

TODOS SABEMOS QUE la música dice lo que las palabras no alcanzan a decir, y tanto Andris Nelsons como Herbert Blomstedt lo demostraron con disertaciones prodigiosas desde el podio.

MENCIÓN APARTE MERECE el director de orquesta sueco estadounidense Herbert Blomstedt, quien a sus 97 años dirigió a la Filarmónica de Berlín en un concierto inolvidable, conformado por el *Concierto 20 para piano*, de Mozart, con la participación solista del noruego Leif Ove Andsnes y la *Novena sinfonía* de Bruckner.

CON PROBLEMAS NATURALES de movilidad, dada su avanzada edad, Herbert Blomstedt subió al escenario tomado del brazo por el pianista, para dirigir la primera parte del concierto y después fue ayudado por el concertino de la orquesta, para dirigir sentado la *Novena* bruckneriana ante el asombro del público, hipnotizado por la potencia, el vigor, la delicadeza, la ternura y todos los elementos de lo que es lo bruckneriano, y descendió Blomstedt moviéndose con difi-

▲ El director de orquesta letón Andris Nelsons durante uno de los homenajes a Bruckner. Capturas de pantalla de la transmisión de la Filarmónica de Berlín

cultad, ayudado por los músicos que casi lo querían levantar en hombros mientras el público le gritaba aclamaciones y aplaudía poseído por la gracia divina, elemento el más distintivo del mejor sinfonista de la historia, porque Anton Bruckner está tocado por la gracia de los dioses.

EN SU TARTAMUDEO por la emoción, Andris Nelsons alcanzó a formular durante su entrevista correspondiente, una frase que define la música del autor austriaco a cabalidad: “la música de Bruckner es la glorificación de la vida más allá de esta vida”.

MÁS: LA MÚSICA de Bruckner eleva la condición humana a niveles cósmicos.

AH, Y ENTRE los elementos interminables de descifrar, cuenta con la gracia que solamente su paisano y antecesor Wolfgang Amadeus Mozart posee: los músicos de la orquesta sonríen mientras interpretan la música de Anton Bruckner, considerada desde su origen “difícil” de tocar y de escuchar.

BASTA OBSERVAR A los músicos de la Filarmónica de Berlín sonreír mientras interpretan a Anton Bruckner para que el mundo sea mejor que ayer.

BASTA ESCUCHAR LA música de Anton Bruckner para que seamos mejores personas, mejores humanos.

ESCUCHEMOS PUES LA música de Bruckner.

@PabloEspinosaB
disquerolajornada@gmail.com



Peso y bolsa retroceden; poco volumen en mercados

REUTERS

El peso y la Bolsa Mexicana de Valores retrocedieron el viernes tras una sesión volátil marcada por un escaso volumen de negocios, mientras los participantes del mercado centran la mira en las perspectivas de tasas de interés y el impacto de la gestión de Donald Trump, futuro presidente de Estados Unidos.

En operaciones al mayoreo el peso perdió 11 centavos (0.54 por ciento), al terminar la sesión en 20.31 unidades por dólar, de acuerdo con el Banco de México. En la semana la moneda mexicana cedió 28 centavos (1.42 por ciento), y cortó una racha de cuatro semanas de ganancias.

La moneda mexicana, al igual que la mayoría de las divisas de América Latina anotaron pérdidas al cierre de las operaciones del viernes, en una nueva jornada escasa en negocios y en datos económicos relevantes tras las festividades de Navidad y previo al término de año.

La semana pasada, tanto la Reserva Federal de Estados Unidos como el Banco de México redujeron en un cuarto de punto porcentual el costo de los créditos, como esperaba el mercado, pero ofrecieron un panorama distinto sobre el ritmo de recortes que podrían seguir aplicando el próximo año.

Por su parte, el índice referencial de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) descendió 0.49 por ciento a 49 mil 290.58 puntos, con un declive semanal de 0.60 por ciento. La jornada registró un volumen de 94.7 millones de acciones negociadas, muy por debajo del promedio diario de más de 200 millones de los últimos meses.

La BMV siguió el comportamiento de Wall Street, donde los tres índices de referencia cayeron por una corriente vendedora generalizada que afectó incluso a los valores tecnológicos y de crecimiento que habían impulsado los mercados durante gran parte de una semana de negociación corta.

Los llamados *siete magníficos*, empresas de tecnología de gran capitalización que han sido los principales impulsores del repunte del mercado en 2024, también se vieron afectados por las ventas del viernes. Por segundo día consecutivo, Tesla lideró los descensos.

Suben petroprecios

Los precios del petróleo anotaron un alza semanal de 1.6 por ciento, impulsados por una reducción de los inventarios de crudo estadounidenses mayor de la esperada, pero con un escaso volumen de negociación antes de fin de año.

El Brent escaló 91 centavos a 74.17 dólares por barril; el WTI ganó 98 centavos a 70.60 dólares y la mezcla mexicana de exportación sumó 83 centavos a 65.90 dólares.

Con información de la Redacción

Grupo Elektra saldrá de la BMV, deciden accionistas

ALEJANDRO ALEGRÍA

La asamblea de accionistas de Grupo Elektra, firma propiedad del empresario Ricardo Salinas Pliego, aprobó la salida de la compañía de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y creó un nuevo consejo de administración.

Mediante un comunicado, la compañía de servicios financieros, de comercio especializado y el mayor proveedor de préstamos no bancarios a corto plazo en Estados Unidos, indicó que con esta decisión dejará de ser pública, es decir, que después de poco más de tres décadas ya no negociará sus acciones en el mercado bursátil, por lo que ya no estarán disponibles para el público inversionista y serán propiedad de un grupo reducido de accionistas.

Con esta determinación se busca “reorganizar y fortalecer a la compañía a partir de sus amplios y diversos activos —digitales y físicos, nacionales e internacionales— y encontrar herramientas financieras que permitan maximizar su valor real”, señaló.

La determinación de cancelar la inscripción de las acciones representativas del capital social de la empresa ante el Registro Nacional de Valores fue hecha en una sesión de asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas.

“Junto con esta decisión, los accionistas designaron a un nuevo consejo de administración, mismo que tendrá la responsabilidad de definir la estrategia y reorganización de la empresa en esta nueva etapa para robustecer de forma

transversal todas las capacidades digitales, financieras e internacionales de Grupo Elektra.”

La empresa informó que Salinas Pliego será presidente honorario del nuevo consejo de administración, mientras Pedro Padilla Longoria será el nuevo presidente y Gabriel Alfonso Roqueñi Rello será consejero y director general.

Los consejeros relacionados serán Alvaro Alberto Calderón Jiménez, quien además será director de Finanzas, y Luis Jorge Echarte Fernández; los consejeros independientes serán Ricardo H. Phillips Greene, Miguel Irurita y Jorge Gastelum.

Además, se integrarán tres comités auxiliares: auditoría, prácticas societarias e integridad.

La decisión se anticipó el 27 de noviembre pasado, pues en esa fecha se indicó que más de 95 por ciento de los accionistas se inclinaban por la privatización de la firma, es decir, deslistarse de la BMV.

▲ Ricardo Salinas Pliego fue nombrado presidente honorario del nuevo consejo de administración de Grupo Elektra. Foto Afp

El comunicado asegura que debido a “esta reorganización y con un claro mandato a los consejeros de dedicar su experiencia y capacidad para potenciar las capacidades de Grupo Elektra, el futuro de sus empresas será aún más exitoso y próspero para todos, clientes, accionistas y colaboradores”.

La firma tiene 221 millones 701 mil 868 acciones en circulación, lo que representó hasta este viernes un valor de mercado de 79 mil 590 millones 970 mil 617 pesos, según datos de la BMV. El precio por cada acción se cotizó ayer en 359 pesos, dato que mostró un aumento de 6.61 por ciento frente a la jornada anterior.

El 2 de diciembre Elektra rea-



nudó su cotización en el mercado bursátil, luego de que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) ordenó a la BMV a través del oficio 155-3/8880/2024 reiniciar sus operaciones, luego de que en julio fueron suspendidas.

En esa fecha el precio del título terminó en 274.27 pesos, lo que representó una caída de 70.97 por ciento respecto a los 944.95 pesos por bono reportados hasta el 26 de julio, una pérdida de 148 mil 691 millones de pesos en valor de capitalización. La empresa consideró que esto causó “un daño irreparable”.

Datos de la BMV muestran que en junio de 2021, el precio por título llegó a cotizar en mil 627.92 pesos, nivel que se ubicó como el precio más alto en cinco años.

La cotización hasta el cierre del viernes significa una caída de 77.94 por ciento. De tal forma que la empresa ha reducido su valor de capitalización en el mercado bursátil desde 2021 a la fecha en alrededor de 281 mil 322 millones 20 mil pesos.

◀ Grupo Elektra tiene 221 millones 701 mil 868 acciones en circulación en la BMV.

Foto La Jornada



La corrupción explica el auge del contrabando: experto

No hay competencia desleal; grandes contribuyentes y agentes aduanales detrás de la evasión fiscal, sostiene

ALEJANDRO ALEGRÍA

Tanto los operativos para decomisar productos que entraron al país de forma ilegal como el decreto que aumenta los aranceles a mercancías textiles y ropa con el abuso de programas de incentivos reflejan la corrupción que existe en las aduanas, la cual es cometida por agentes aduanales como por grandes contribuyentes, indicó Ignacio Martínez Cortés, coordinador del Laboratorio de Análisis en Comercio, Economía y Negocios (Lacen).

Ante este panorama, el sector privado del país ha reconocido el trabajo realizado por las Secreta-

ría de Economía (SE), Marina, el Ejército Nacional, la Guardia Nacional y el Servicio de Administración Tributaria para “proteger el empleo, la competitividad, la salud y la economía”.

“Lo que está reflejado en los dos casos es una enorme corrupción, no es una competencia desleal por parte de China”, comentó Martínez Cortés a *La Jornada*.

Interrogado respecto a los operativos que ha encabezado la dependencia de la que es titular Marcelo Ebrard Casaubón, el experto comentó que estos productos han ingresado al país sin cumplir el artículo 36 IA de la Ley Aduanera, que se refiere a la parte fiscal, pero tampoco cumplen con el 36 IC, que se refiere a las normas de calidad.

Resaltó que es “incorrecto” que se diga que con los decomisos “se está mandando una fuerte señal (al futuro presidente Donald Trump)”, porque esta mercancía no representa un peligro para la seguridad del país vecino del norte.

Comentó que la preocupación de la Casa Blanca sobre el gigante

asiático es en el área tecnológica, mientras lo que se ven en los operativos se trata sólo de mercancías de consumo inmediato, en particular bienes de plástico y productos electrónicos desechables que incumplen en calidad.

“Por un lado estamos hablando de evasión fiscal y por otro de contrabando (para el caso de textiles y ropa), pero en ambos casos son grandes contribuyentes quienes realiza esta actividad, por supuesto en confabulación con dos figuras: funcionarios de Hacienda y agentes aduanales”, dijo.

Martínez Cortés apuntó que si bien se puede pensar que esta mercancía está dirigida a un segmento de población con menos recursos, esto no es así, sino que es en general.

“Estamos hablando de un tráfico que abastece a muchos pequeños comercios, ese es el principal este destino”, y agregó que también refleja omisiones de Hacienda.

Respecto al decreto firmado por la presidenta Claudia Sheinbaum para aumentar hasta 35 por ciento

los aranceles a prendas de vestir que se quedan ilegalmente en el país para ser vendidas y evitar el abuso de programas de incentivos a la exportación, el coordinador del Lacen indicó que este tipo de contrabando es cometido por grandes empresarios.

“No se trata de comercio informal, sino de grandes contribuyentes que son los que están realizando el contrabando, pues incumplen el pago de impuestos vía factura o bien que la mercancía no retorna. No es China la que está exportando de manera ilícita, sino que es una mercancía que refleja una enorme corrupción.”

Acotó que en ambos casos se daña a la economía porque la mercancía que entra de forma ilegal, es subvalorada, es decir, se alteraron los precios, mientras los textiles y ropa no pagan los impuestos y aranceles correspondientes. Ante ello, consideró que aún falta hacer ajustes en las aduanas, pues incluso el contrabando bronco, la mercancía que entra en puntos ciegos, ya es muy bajo.

MÉXICO SA

IFT, asalto a la nación // Comisionados, ladrones // Albazo de despedida

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

PERDIDA LA BATALLA legal y mediática, y al sucio estilo de los que dicen “impartir justicia”, los comisionados del ya extinto Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) confirmaron lo que de ellos se sabía: llegaron al puesto para hacer negocios privados, y chicana tras chicana, traficaron con bienes de la nación, se vendieron al mejor postor, entregaron el espectro radiofónico (propiedad del Estado mexicano) a los barones de siempre y, de “despedida”, pusieron a disposición de aquellos (24 horas antes de que la extinción de dicha instancia se hiciera efectiva) “todo lo que queda” en esta materia, algo así como 2 mil 400 frecuencias. Un albazo por donde se le vea.

PARA ESO SERVÍAN los siete “órganos autónomos” recientemente extinguidos (oficialmente a partir del pasado día 20), creados durante el régimen neoliberal: servir al gran capital, traficar con recursos de la nación, concentrar aún más la actividad económica, proteger a los monopolios, entregar el petróleo y la electricidad a privados y, de pasadita, hinchar las alforjas de los “comisionados” con todo tipo de prebendas. En el caso del IFT, Javier Juárez Mojica, Arturo Robles Rovalo, Sóstenes Díaz González y Ramiro Camacho Castillo. Y hay que esperar lo que arrojen las auditorías al resto de esos ex organismos.

LA DENUNCIA FUE hecha pública por la presidenta Sheinbaum, y el titular de la Agencia gubernamental de Transformación digital y Telecomunicaciones, José Antonio Peña Merino, detalló los enjuagues de los comisionados del IFT. De su exposición se toman los siguientes pasajes:

EL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO es propiedad del Estado mexicano, y tiene distintas bandas: bajas, altas, para distintos usos. Puede ser radiodifusión o puede ser conectividad, por ejemplo. Un día antes de que se publicara en el *Diario Oficial de la Federación* lo que el Congreso mexicano aprobó (la extinción de los citados “órganos autónomos”), el IFT inicia el proceso de licitación de más de 2 mil 400 cachitos y cachotes de espectro. Algunos son cachitos, porque son espectros locales (para radios comunitarias, por ejemplo) y algunos son muy grandes, como la de 600 megahertz, que permitiría a un consorcio de telefonía celular proveer o crecer a los servicios de 5G, que es parecida a la de 700 que tiene Altán Redes.

LA LICITACIÓN ARMADA por los ex comisionados del IFT no cumple a cabalidad con algunos objetivos de cobertura social. Y esto es importante, porque es parte del mandato que tiene el propio instituto y que está en la ley y en la Constitución, es decir, el tema de cobertura, en general, pero, sobre todo, cobertura social para estratos de menores ingresos o áreas remotas en donde no hay infraestructura.

EL GOBIERNO MEXICANO cancelará la licitación armada por los comisionados, y hay una estrategia –junto con la consejera jurídica, Ernestina Godoy– para justamente garantizar que, en la siguiente semana y media, dos, esto quede frenado, y en su caso, que se vuelva a iniciar el proceso una vez que esté configurado el nuevo regulador de Telecom y el nuevo regulador de competencia, ya como está establecido en la reforma al 28 constitucional.

LA PRESIDENTA SHEINBAUM subrayó que los ex comisionados “quisieron dar un albazo, licitando (cuando ya estaba decretada la desapa-

rición del IFT) todo lo que queda del espectro. No se puede permitir eso, porque la decisión es del Estado mexicano, no de unas cuantas personas que son parte hoy del citado instituto que, molestas quisieron dar este albazo. Entonces, no va a proceder, vamos a hacer todo lo jurídico que sea necesario para que no proceda, porque no es correcto; 2 mil 400 frecuencias en todo el país, lo que queda prácticamente del espectro, lo quisieron licitar un día antes (de la extinción legal del IFT) y eso no va a proceder”.

NO SE INTERPONDRÁN denuncias, dijo la mandataria, “porque no es necesario. Sencillamente, a la hora de extinguirlo el organismo ya no tiene atribuciones para licitar y el nuevo organismo va a cancelar cualquier licitación que pretendían hacer”. De cualquier suerte, el gobierno mexicano debe ir hasta el fondo para fincar responsabilidades y proceder en consecuencia.

ENTONCES, VA PARA atrás la licitación a modo, porque no sólo los concesionarios requieren de certeza jurídica, sino el Estado mexicano y el albazo de los ex comisionados del IFT ni lejanamente la garantiza.

Las rebanadas del pastel

YA CHOLE CON lo que dijo y no dijo, porque es darle una importancia que no tiene al hiperdevaluado Héctor Aguilar Camín, al igual que a otros voceros de la derecha más que tiznados... Va un fuerte abrazo para Marianita por otra velita en su pastel.

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Fachada de la sede del Instituto Federal de Telecomunicaciones, cuyos consejeros, en su última sesión, iniciaron el proceso de licitación de más de 2 mil 400 cachitos y cachotes de espectro radioeléctrico. Foto Cuartoscuro

Trabajadores en planta de BYD son víctimas de trata, asegura Brasil

REUTERS
RÍO DE JANEIRO

Los trabajadores chinos de una obra en construcción en Brasil para una fábrica propiedad de la empresa china de vehículos eléctricos BYD son víctimas del tráfico de personas, afirmaron las autoridades laborales brasileñas, mientras las de relaciones exteriores suspendieron la emisión de visas de trabajo temporales para trabajadores del fabricante chino, en una creciente polémica en el mayor mercado exterior de BYD.

El Ministerio de Asuntos Exteriores dijo que los trabajadores entraron en Brasil con visados de trabajo temporales. Las autoridades laborales habían dicho a principios de semana que los trabajadores habían sido traídos a Brasil de forma irregular y que eran víctimas de trata.

BYD y el contratista Jinjiang Group acordaron asistir y alojar a los 163 trabajadores en hoteles hasta que se llegue a un acuerdo para poner fin a sus contratos, dijo la Fiscalía del Trabajo de Brasil en un documento tras reunirse con representantes de ambas empresas. El breve comunicado no daba detalles sobre cómo habían llegado los fiscales a su conclusión.

BYD y Jinjiang no respondieron inmediatamente a las peticiones de comentarios el viernes. Jinjiang rechazó el lunes la afirmación de las autoridades brasileñas de que los trabajadores de la planta del estado oriental de Bahía trabajaban en “condiciones similares a la esclavitud”.

En un mensaje publicado en las redes sociales por un portavoz de BYD, Jinjiang dijo que la descripción de los trabajadores como “esclavizados” era inexacta y que había malentendidos de traducción.

El Ministerio de Asuntos Exteriores chino dijo el viernes que ha mantenido la comunicación con la parte brasileña para verificar la situación, y añadió que China protege los derechos de los trabajadores y exige a las empresas chinas que operen de acuerdo con la ley.

Creciente influencia china

BYD ha estado construyendo la fábrica para producir inicialmente 150 mil vehículos como parte de los planes para comenzar la producción en Brasil a principios del próximo año. Casi uno de cada cinco coches que BYD vendió fuera de China en los primeros 11 meses de 2024 fue en Brasil.

La fábrica se ha convertido en un símbolo de la creciente influencia de China en Brasil y un ejemplo de una relación más estrecha entre ambos países. BYD ha invertido 620 millones de dólares sólo en la instalación del complejo industrial de Bahía.

Brasil lleva tiempo buscando más inversiones chinas. Pero el modelo chino de llevar trabajadores chinos a los países donde invierte supone un reto para la creación de empleo local, una prioridad para el presidente Luiz Inácio Lula da Silva.

“

Autoridades suspenden visas de trabajo para empleados chinos

Fallece a los 94 años Osamu Suzuki, ex presidente del fabricante de automóviles

SPUTNIK
TOKIO

Osamu Suzuki, ex presidente del fabricante automotriz japonés Suzuki falleció este viernes a los 94 años de edad, informó la cadena NHK.

“Murió el hombre que dirigió el fabricante de automóviles japonés Suzuki Motor durante más de 40 años como presidente y director de la junta directiva. Suzuki Osamu tenía 94 años”, indicó el medio.

Suzuki se unió a la empresa automotriz en 1958, y en 1978 ocupó el cargo de presidente. Bajo su liderazgo, la empresa obtuvo una importancia significativa a nivel mundial

por ser el primer fabricante de automóviles en abrir su fábrica en la India, en 1983, y hacerse el más vendido en Japón.

En 2000, Suzuki asumió el cargo del director de la junta directiva de la compañía y, según el medio, fue “popular por su personalidad franca y tranquila” y “demostró sus buenas habilidades de gestión”.

Las ventas anuales de la empresa aumentaron 10 veces durante la presidencia de Suzuki, al alcanzar 3 billones de yenes, lo que equivale a 19 mil millones de dólares al cambio actual. En septiembre de este año fue diagnosticado con un linfoma maligno, pero rechazó el tratamiento médico.



“EL MURO AYUDARÁ A FRENAR A INDOCUMENTADOS”, AFIRMA TOM HOMAN

Planea usar a fuerzas armadas de EU en deportaciones masivas

Disputa sobre migración e industria tecnológica entre los partidarios de Trump evidencia divisiones internas de su movimiento político

AP Y THE INDEPENDENT
WEST PALM BEACH

El equipo de Donald Trump está considerando usar bases y aviones militares para detener migrantes e impulsar las deportaciones, afirmó Tom Homan, el nuevo zar fronterizo del presidente electo. “Es algo que sin duda está sobre la mesa”, aseveró ayer en entrevista, y agregó que aún no se han elaborado planes específicos, informó el diario *Wall Street Journal*. “Estamos esperando a ver qué financiamiento nos va a dar el Congreso”, ahondó.

Homan enfatizó que las fuerzas armadas son un “multiplicador de fuerza” que podría ayudar con el transporte, las tareas administrativas, el análisis de inteligencia y la construcción de infraestructura, con grandes carpas que podrían servir como centros de detención a corto plazo.

A la pregunta sobre si el financiamiento del muro fronterizo seguía siendo necesario, incluso si interfiere en el presupuesto destinado a la deportación masiva anunciada reiteradamente por Trump, Homan respondió que ambos temas deben funcionar como una mezcla, ya que el muro fronterizo ayudará a frenar la llegada

de migrantes. “Hay que tapan los agujeros para evitar que entre agua en el barco. Así que todo funciona en conjunto”, añadió. En relación a que si los *dreamers* deberían preocuparse por ser deportados, Homan señaló que “la prioridad son los extranjeros criminales”.

El Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) deportó a más de 270 mil personas este año, la cifra anual más alta en una década, indicó la agencia en un informe. El ICE precisó que realizó menos arrestos de no ciudadanos; de los detenidos, una proporción mayor tenía antecedentes penales graves.

Por otra parte, una disputa entre facciones de partidarios de Trump sobre la migración y la industria tecnológica puso de manifiesto las divisiones internas de su movimiento político, anticipando las fisuras y las opiniones contradictorias que su coalición podría llevar a la Casa Blanca, informó la agencia Ap.

La grieta dejó al descubierto las tensiones entre el flanco más nuevo del movimiento de Trump —los miembros ricos del mundo tecnológico, incluido el multimillonario Elon Musk y su colega empresario Vivek Ramaswamy— y la gente de la base Make America Great Again de



Trump, que defendió sus políticas migratorias de línea dura.

El debate se desató esta semana cuando Laura Loomer, agitadora de derecha con historial de comentarios racistas y conspirativos, criticó la nominación de Sriram Krishnan como asesor en política de inteligencia artificial en la próxima administración de Trump, pues Krishnan es partidario de “traer más migrantes calificados al país”. Loomer declaró que dicha postura no es “una política de Estados Unidos primero” y acusó a los ejecutivos tecnológicos de haberse alineado con Trump “para enriquecerse”. Musk, nacido en Sudáfrica, tuvo

una vez una visa H-1B y defendió la necesidad de la industria de traer trabajadores extranjeros, pues “hay escasez permanente de talentos excelentes en ingenierías”, hecho que calificó del “factor limitante fundamental en Silicon Valley”.

La controversia se amplificó cuando figuras de extrema derecha opinaron sobre la necesidad de contratar trabajadores estadounidenses porque, aseguran, tienen a “los mejores ingenieros”.

En tanto, Trump solicitó a la Corte Suprema que pause la posible prohibición de TikTok hasta que su gobierno pueda hallar una “resolución política” al problema.

▲ Tom Homan, nuevo zar fronterizo del futuro presidente Donald Trump, en un acto el pasado 26 de noviembre en Eagle Pass, Texas. Foto Ap

El magnate formuló la solicitud en tanto la empresa de redes sociales y la administración Biden presentaron informes contrapuestos ante la corte, según los cuales la compañía argumentó que el máximo tribunal debería anular una ley que prohíbe la plataforma a partir del 19 de enero, mientras el gobierno defendió que la norma es necesaria para “eliminar un riesgo de seguridad nacional”.

Tras 20 días, cuatro adolescentes siguen desaparecidos en Ecuador



ORLANDO PÉREZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA
QUITO

El 31 de diciembre se realizará la audiencia de formulación de cargos contra 16 militares por la desaparición forzada de tres adolescentes y un niño, con posibilidad de ampliar la acusación contra las más altas autoridades del gobierno de Daniel Noboa.

Una figura penal de esa naturaleza podría imponer una sentencia hasta de 21 años de cárcel para esos militares.

Sybel Martínez, experta en derechos de la niñez y la adolescencia, añadió que en la próxima audiencia

se podrían imputar delitos contra el ministro de Defensa, Giancarlo Lofredo y los altos mandos de las fuerzas armadas y hasta llevar a juicio político al propio presidente Noboa “dada la naturaleza del delito” y de las implicaciones en el manejo irregular, contradictorio y errático de la detención de niños, que tiene otro tipo de procedimientos, de acuerdo con normas internacionales.

Mientras tanto, hasta el cierre de esta edición no se había producido el reconocimiento e identificación de los restos de cuatro cuerpos incinerados en el pueblo de Taura, a 16 kilómetros de Guayaquil, donde fueron detenidos ilegalmente los menores. De acuerdo con los organismos de derechos humanos, una identificación científica sólo se podría realizar con un examen de ADN, y para ello se deben esperar entre 30 y 40 días.

◀ Familiares de cuatro de los adolescentes acudieron a un centro de medicina forense en Guayaquil para identificar unos cuerpos. Foto Afp



Entre ofensiva de Milei a organismos de DH, hallan en Argentina al nieto 138

STELLA CALLONI
BUENOS AIRES

Una luz esperanzadora en un clima enrarecido fue el anuncio de las Abuelas de Plaza de Mayo ayer sobre el hallazgo del nieto número 138, hijo de Marta Enriqueta Pourtalé y Juan Carlos Villamayor, militantes políticos secuestrados el 10 de diciembre de 1976 en la ciudad de Buenos Aires durante la dictadura militar (1976-1983).

Con las muestras de ADN reunidas por la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad, la búsqueda llevó mucho tiempo, pero al fin el juez Daniel Rafecas informó que se identificó al nieto 138, quien nació en el Centro Clandestino de Detención de la ex Escuela de Mecánica de la Armada (Esma), donde se encuentra hoy el museo y archivo de la memoria, entre otros organismos de derechos humanos.

Marta Enriqueta estaba embarazada de nueve meses cuando fue secuestrada con su compañero, ambos de la organización Montoneros, y su hijo nació en la temible “maternidad” de la Esma. Ahora tiene 48 años y su abuela es Rosa Poutalé. Asimismo, en el edificio del Esma, miles de manifestantes protestaron por el despido de trabajadores debido a la intención del actual gobierno de cerrar organismos estatales y la Secretaría de Derechos Humanos.

En ese acto se denunciaron además violaciones contra los familiares de las víctimas y el intento de dejar en libertad a los condenados por los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la dictadura.

En agosto, el mandatario Javier Milei cerró la Unidad Especial de Investigación de desaparición de niños durante la última dictadura, que formaba parte de la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (Conadi) —que posibilitó dar identidad a los hijos de desaparecidos y apropiados—, con el argumento de que el organismo vulnera “el derecho a la intimidad”, invade



“competencias” del Ministerio Público Fiscal y afecta a “la división de poderes”.

Venezuela acusa a ministros de “desestabilización”

El fiscal general de Venezuela, Tarek William Saab, informó que los ministros argentinos Gerardo Werthein, de Relaciones Exteriores, y Patricia Bullrich, de Seguridad, serán incorporados a la causa que investiga al gendarme Nahuel Agustín Gallo, también de dicha nacionalidad, por intentos de “desestabilización” y “vinculación a acciones terroristas” contra Caracas.

Saab agregó que hay evidencia que compromete al gendarme en graves hechos que atentan contra la seguridad venezolana. “En la cadena de mando del grupo de te-

roristas enviados desde Argentina aparece la propia ministra Bullrich, y así consta en el expediente, quien junto al canciller Gerardo Werthein quedaron señalados como personas de interés en la investigación; por lo tanto, serán incorporados a la causa”, agregó el fiscal de Venezuela.

Gallo viajó con la autorización de Bullrich y fue detenido al cruzar a Venezuela vía terrestre desde Cúcuta, Colombia, supuestamente para “reunirse con su esposa venezolana y su hijo”. Sin embargo, las autoridades en Caracas determinaron que el gendarme ocultaba planes criminales bajo “el ropaje de una visita sentimental”.

Más temprano, Bullrich afirmó en conferencia de prensa en Buenos Aires que Saab “miente abiertamente” respecto a las actividades de Gallo en el país caribeño.

▲ Taty Almeida (segunda a la derecha) integrante de las Abuelas de Plaza de Mayo, se une a una protesta frente a la Secretaría de Derechos Humanos contra los despidos propuestos por el gobierno de Javier Milei, ayer en Buenos Aires. Foto Ap

El ex presidente uruguayo Mujica se recupera de cirugía

MONTEVIDEO. El ex presidente uruguayo José Mujica, de 89 años, se recupera “tranquilo” tras someterse a una exitosa cirugía vinculada a su cáncer de esófago, informó ayer su médica, Raquel Pannone.

“Ahora está calmado, está tranquilo” y permanecerá hospitalizado el fin de semana “hasta que esté mejor” y pueda “retornar al domicilio”, explicó Pannone, al tiempo de detallar que una endoscopia, realizada el lunes, mostró que el esófago de Mujica se estrechó y “eso dificultaba que recibiera alimentos por boca”.

Durante la cirugía, en un hospital de la capital uruguaya, se le colocó un *stent* en el esófago, un dispositivo metálico que se adhiere a las paredes del tubo digestivo y se autoexpande para permitir el paso de alimentos.

“Esto le va a permitir seguirse alimentando por vía oral, seguir recibiendo la comida como la estaba recibiendo hasta ahora y mantener su recuperación en domicilio”, afirmó la médica.

Afp

Sanciona China a siete empresas por “ayuda militar” de EU a Taiwán

AP, XINHUA Y EUROPA PRESS
PEKÍN

El gobierno chino impuso sanciones a siete empresas estadounidenses en respuesta a anuncios emitidos la víspera por el gobierno de ese país sobre la venta de armamento a Taiwán.

La ley estadounidense de autorización de Defensa Nacional para el año fiscal 2025 “incluye múltiples secciones negativas” para China, declaró la vocera del Ministerio de Asuntos Exteriores, Mao Ning, en rueda de prensa.

La cancillería explicó en un comunicado que Pekín aprobó “contramedidas” para las empresas Insitu, Hudson Technologies, Saronic Technologie, Raytheon Canada, Raytheon Australia, Aerkomm y Oceanering International, cuyas “propiedades bienes e inmuebles y otros bienes en China serán congelados”.

“Todas las organizaciones e individuos” en el país “tienen prohibido participar en transacciones, cooperación u otras actividades con ellas”, manifestó la cartera, antes de recalcar que la decisión se trata de una respuesta a la “sustancial ayuda militar” estadounidense a Taiwán.

Interferencia

Estas acciones de Washington, que “violan gravemente el principio de una sola China y los tres comunicados conjuntos entre China y Estados Unidos, especialmente el del 17 de agosto de 1982, interfieren en los asuntos internos chinos y socavan la soberanía y la integridad territorial”, agregó Mao.

La “independencia de Taiwán” es un callejón sin salida, y la insistencia de Estados Unidos en utilizar la fuerza militar para apoyar esa autonomía sólo será contraproducente, sostuvo Mao. Además, apuntó que la parte estadounidense debe dejar inmediatamente de armar a la isla.

El presidente estadounidense, Joe Biden, aprobó recientemente más de 571 mil millones de dólares en ayuda a la defensa de Taiwán, tras dar luz verde a ventas de armas por un valor estimado en 385 millones de dólares.

Zhang Xiaogang, portavoz del Ministerio de Defensa de China, indicó a principios de esta semana que Estados Unidos exagera la “supuesta” amenaza de China para justificar el aumento del gasto militar.

Tras 20 días, cuatro adolescentes...

/17 P

Ayer, Billy Navarrete, director del Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos (CDH), declaró a *La Jornada* que el primer fiscal que recibió la denuncia pidió a los familiares de los niños, desaparecidos el 8 de diciembre en el barrio La Malvinas de Guayaquil, que callaran. “La Fiscalía no atendió la denuncia ni hizo lo que se debió, hasta que 10 días después el caso se hizo mediático y entonces se cambió de fiscal”.

Al mismo tiempo, Navarrete comentó que en la audiencia donde se ordenó la prisión de los 16 militares, el 24 de diciembre, no se pudo demostrar que la detención de los niños tuvo lugar, como afirmaron

dos de los uniformados a un portal digital, porque se encontraban “robando a una chica con armas de juguete” que fueron pisadas en la persecución por sus captores.

Los militares también dijeron que no los agredieron; sin embargo, en el video difundido sobre la aprehensión se observa que a uno de ellos lo golpean en más de tres ocasiones.

El fiscal Christian Fárez, que lleva el caso, sostuvo que no hay ningún sustento, pruebas, testigos o evidencias sobre el supuesto robo.

Por otra parte, Jesús López, el abogado de los 16 soldados acusados en este caso, denunció que los comandantes de la Fuerza Aérea Ecuatoriana obligaron a sus defendidos a llevarlos hasta el lugar

donde abandonaron a los menores. Aseguró que acompañados de un “séquito de 40 militares” más, hicieron un barrido de la zona “buscando cadáveres”. “Ahí encontraron un par de zapatos y una camiseta que dicen pertenece a un desaparecido, pero no está confirmado”, comentó López a un medio de prensa guayaquileño.

El presidente ecuatoriano ha mantenido silencio en torno a estos elementos, después de que el 24 de diciembre propuso declarar a los niños como “héroes nacionales”. En cambio, su ministro de Gobierno, José de La Gasca, declaró ayer: “No estamos prestos para cubrir absolutamente nada; si es que se ameritan sanciones penales o administrativas, la justicia tendrá que decirlo”.



Reforzará la OTAN presencia en el Báltico tras presunto sabotaje a cable eléctrico

REUTERS, EUROPA PRESS Y AFP
HELSINKI

La Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) anunció ayer que reforzará su presencia en el mar Báltico tras el presunto sabotaje esta semana de un cable eléctrico submarino y cuatro líneas de Internet, mientras Estonia, miembro de la alianza, lanzó una operación naval para vigilar un enlace eléctrico paralelo.

El jefe de la Alianza Atlántica, Mark Rutte, habló por teléfono con el presidente finlandés, Alexander Stubb, sobre la investigación abierta por Helsinki ante un posible "sa-

botaje" al cableado, que conecta ambos países a través del golfo de Finlandia, según un mensaje en su cuenta de X.

Por su parte, Estonia informó que su armada se desplegó para vigilar el cable submarino Estlink 1, aún operativo. "Si hay una amenaza a la infraestructura submarina crítica en nuestra región, también habrá una respuesta", escribió el ministro de Asuntos Exteriores estonio, Margus Tsahkna, en redes sociales.

Tsahkna mencionó antier que los daños en las instalaciones submarinas de la región son tan frecuentes que resulta difícil creer que todos ellos se deban a un mero accidente o mala navegación.

"La investigación debe determinar todos los detalles del daño del cable EstLink 2", pero "debemos enviar un mensaje claro para indicar que estamos dispuestos a defender las conexiones entre Estonia y Finlandia, incluso con medios militares", declaró Hanno Pevkur, ministro de Defensa estonio.

Autoridades finlandesas, que incautaron antier un buque que transportaba petróleo ruso, sospechoso de provocar un corte en el cable eléctrico submarino Estlink 2 y las líneas de fibra óptica, anunciaron ayer que investigarán el fondo marino alrededor del buque *Eagle S*, procedente de Rusia, que se encuentra actualmente retenido fren-

te a la costa de Porkkala, a unos 30 kilómetros de la capital, Helsinki.

Por su parte, la guardia fronteriza finlandesa aumentó su nivel de preparación para evitar derrames de petróleo, mientras las autoridades marítimas suecas reforzaron los controles de tráfico, según la cadena de televisión SVT.

Los investigadores finlandeses creen que el navío incautado (un buque registrado en las Islas Cook y bautizado como *Eagle S*) pudo causar los daños al arrastrar su ancla por el lecho marino, uno de los varios incidentes de este tipo ocurridos en los últimos años. En tanto, el Kremlin indicó que la detención del navío no le preocupaba.

APUNTES POSTSOVIÉTICOS

Esperando a Donald Trump

JUAN PABLO DUCH

CONCEBIDA COMO UNA operación relámpago que debía terminar a las tres semanas con un desfile militar en el centro de Kiev ante nuevas autoridades impuestas por Moscú, la guerra entre Rusia y Ucrania se acerca (faltan sólo dos meses) a su tercer año y, lo que es peor, sin que los respectivos gobernantes, el ruso Vladimir Putin y el ucranio Volodymyr Zelensky, den muestras de querer de verdad un arreglo político que ponga fin al derramamiento de sangre, más allá de que el Kremlin haga reverencias a compradores de su gas natural, como Eslovaquia, de aceptar su oferta de ser sede de eventuales negociaciones algún día.

EL AÑO QUE está por acabar quedará marcado en los campos de batalla por la ofensiva, lenta pero constante, del ejército ruso, favorecido por su superioridad en efectivos y armamento, lo que le permitió, ante el repliegue de las tropas enemigas, ocupar una cantidad considerable de territorio ucranio, sobre todo en Donetsk, pero esos triunfos tácticos poco significan en un frente de guerra que se extiende más de mil 200 kilómetros.

ES CLARO, DESPUÉS de casi tres años de muertes y devastación inútiles, que Ucrania no puede expulsar a las tropas rusas de su territorio en las fronteras que tenía en 1991, ni tampoco antes del 24 de febrero de 2022, cuando comenzó la invasión, de igual modo que Rusia es incapaz de lograr una de las metas que fijó Putin para su "operación militar especial": alcanzar los límites administrativos de Donetsk y Lugansk, y más tarde también de Jersón y Zaporíya.

EN EL CONTEXTO de una guerra de desgaste que no favorece a nadie y rechazada cuanto iniciativa de paz se promovió, Moscú y Kiev confían en que la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca incline la balanza de su lado -Rusia querría que deje de armar a Ucrania; ésta, que baje los precios del petróleo hasta 40 dólares por barril para hundir la economía rusa-, pero si es consecuente y sólo le interesa no gastar más en esa guerra, es previsible que intentará ejercer la máxima presión sobre ambos para que declaren un alto el fuego y se sienten a negociar bajo las condiciones que establezca Washington.

ES POCO PROBABLE que Putin y Zelensky acepten ser parte del juego de Trump de aparecer como único ganador de la paz y ellos, a ojos de su población, como perdedores de la guerra.

Mandatario alemán disuelve el Parlamento y llama a elecciones anticipadas

AP Y XINHUA
FRÁNCFORT

El presidente alemán, Frank Steinmeier, disolvió ayer el Parlamento y convocó a elecciones el 23 de febrero, como estaba previsto, siete meses antes de que termine la legislatura.

La decisión de Steinmeier responde al colapso en noviembre de la coalición tripartita del canciller, Olaf Scholz, quien al quedar sin mayoría en el Bundestag (Parlamento) perdió una moción de confianza el 16 de diciembre y recomendó su disolución. De acuerdo con la ley alemana, el presidente puede disolver el Parlamento a solicitud del canciller luego de perder un voto de confianza.

Scholz permanecerá en el cargo como canciller interino hasta que se forme gobierno, lo que puede tardar varios meses; el canciller alemán se enfrenta a una dura lucha por la reelección.

Una reciente encuesta de opinión pública mostró un descenso en el apoyo al Partido Socialdemócrata de Scholz. De acuerdo con el barómetro de tendencias de RTL/ntv de este lunes, realizado por el Instituto Forsa, la alianza conservadora formada por la Unión Cristianodemócrata de Alemania (CDU) y la Unión Cristianosocial (CSU) alcanzó 31 por ciento de respaldo, mientras el partido de extrema derecha Alternativa para Alemania (AfD) permanece en segunda posición, con 19 por ciento. Sin embargo, el gobernante Partido Socialdemócrata descendió a 16 por ciento.

Steinmeier indicó el viernes que la estabilidad política es un activo valioso en Alemania, y calificó la disolución del Bundestag y las elecciones anticipadas de excepciones a la regla. Enfatizó la necesidad de "estabilidad política" y pidió que la campaña electoral se "realice con respeto y decencia".



Se renueva presidencia en Corea del Sur por tercera vez en un mes

AFP Y EUROPA PRESS
SEÚL

El nuevo presidente de Corea del Sur, Choi Sang Mok, asumió el cargo y pidió perdón a la población por el caos político en que vive inmersa la nación, que lleva tres mandatarios en un mes a raíz de la fallida declaración de ley marcial promulgada por el destituido mandatario Yoon Suk Yeol.

Choi, ex viceprimer ministro y ministro de Finanzas, tomó el mando de manos de Han Duck Soo, presidente interino también

destituido ayer por el Parlamento tras declarar su intención de seguir dejando vacantes tres puestos del Tribunal Constitucional, imprescindibles para confirmar la destitución de Yoon.

El mandatario prometió estabilizar el país y advirtió sobre una delicada situación de seguridad frente a Corea del Norte.

"Existe la posibilidad de que Corea del Norte intente diversas formas de provocaciones, ya que considera que la situación interna atraviesa un momento de vulnerabilidad en materia de seguridad", apuntó el presidente sudcoreano.

▲ Choi Sang Mok, ex viceprimer ministro y ministro de Finanzas, tomó el cargo y prometió estabilizar el país. Advirtió sobre una delicada situación de seguridad frente a Corea del Norte. Foto Xinhua

Los legisladores del gobernante Partido del Poder Popular boicotearon la votación y se reunieron alrededor del podio donde estaba sentado el presidente de la institución, Woo Won Shik, gritando que la votación era "inválida".

Han fue destituido con 192 votos a favor y ninguno en contra.



EU FRENA INFORME SOBRE HAMBRUNA INMINENTE

Ataque israelí deja 50 muertos en hospital; era de los pocos en servicio en Gaza

AFP, AP, SPUTNIK Y THE INDEPENDENT
DEIR AL-BALAH

Un ataque de las fuerzas israelíes al hospital Kamal Adwan dejó ayer al menos 50 muertos en uno de los últimos centros médicos que funcionaban en Gaza. Las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) prendieron fuego al edificio y obligaron a los pacientes y al personal a salir de las instalaciones. Fuentes médicas dieron a conocer que varios doctores murieron calcinados al interior del complejo.

La Organización Mundial de la Salud informó que la incursión dejó al nosocomio fuera de servicio y reportó que 60 miembros del personal y 25 pacientes se encuentran en estado crítico.

Por su parte, el Ministerio de Salud gazatí afirmó que las FDI forzaron a gran parte de los trabajadores y de los enfermos a desnudarse en el frío invernal y trasladaron a decenas de empleados, incluido su director, Hussam Abu Safia, a un "centro de investigación".

El portavoz de Hamas, Osama Hamdan, aseguró que no sólo el sanatorio sino todo el norte de la franja "han sido sometidos a una matanza durante 75 días". Además, enfatizó que no había miembros del grupo de resistencia palestina en las instalaciones.

"La ofensiva es parte de la implementación del plan del general y pretende evitar cualquier manifestación de firmeza civil", expresó Hamdan a la cadena de noticias catari Al Jazeera. El llamado plan del general implica que Tel Aviv ex-

pulse por la fuerza a los habitantes del norte de Gaza, allane el territorio y detenga la entrada de ayuda humanitaria a la zona.

La vocera de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Stephanie Tremblay, afirmó que dichas acciones "ponen la vida de todas estas personas en un riesgo aún mayor del que enfrentaban antes". Asimismo, enfatizó que un hospital debería ser protegido como lo requiere el derecho internacional.

Por su parte, el grupo de derechos humanos israelí Physicians for Human Rights-Israel presentó esta semana una petición ante la Corte Suprema de Justicia de Israel para el cese de los ataques contra el hospital Kamal Adwan y advirtió que desalojarlo por la fuerza supondría "abandonar a miles de residentes en el norte de Gaza".

Adicionalmente, 37 palestinos murieron en otros puntos del enclave en diferentes ataques durante las últimas 24 horas, lo que eleva a 45 mil 436 los muertos y 108 mil 038 heridos desde el 7 de octubre, informaron autoridades de ese país.

Desde el inicio del conflicto, la ofensiva israelí—prácticamente— ha sellado las zonas de Jabaliya, Beit Hanoun y Beit Lahiya, en el norte de Gaza. Decenas de miles de palestinos fueron expulsados, pero se cree que miles permanecen en el área que lleva meses sin recibir alimentos ni otro tipo de ayuda, lo que aumenta los temores de una hambruna.

En tanto, la Red de Sistemas de Alerta Temprana contra la Hambruna (FEWS NET, por sus siglas en inglés), que monitorea las crisis alimentarias en todo el mundo, re-

▲ Niños palestinos desplazados se guarecen en el campamento para refugiados en Deir Al-Balah. Foto Ap

tiró esta semana un nuevo informe que advertía sobre una inminente emergencia en el norte de la franja bajo el "bloqueo casi total" de Tel Aviv, después de que Estados Unidos—de quien recibe financiamiento— le pidiera que se retractara, informaron funcionarios estadounidenses a la agencia Ap.

La medida se tomó tras las críticas al informe hechas por el embajador de la Casa Blanca en Israel y provocó acusaciones de posibles interferencias políticas de ese país.

Aunado a esto, la filtración de un documento interno de la Unión Europea (UE) podría complicar la postura de los ministros de asuntos exteriores europeos respecto a lo que sucede en Gaza. El informe obtenido por el medio *The Intercept*, despojaría a los funcionarios de la "negación plausible" (falta de evidencias que demuestren una acusación) sobre las violaciones al derecho internacional humanitario cometidas por Israel desde 2023.

El escrito, redactado por Olof Skoog, representante especial de la UE para los derechos humanos, fue enviado a los ministros antes de la reunión del Consejo Europeo del 18 de noviembre, e incluye evidencia de fuentes de la ONU que documentan el alto número de víctimas civiles y las acciones de las FDI, que no habrían distinguido entre combatientes de ciudadanos, violando principios del derecho internacional humanitario.

Próximo presidente de Mozambique llama a frenar la violencia tras disputas poselectorales

AFP Y EUROPA PRESS
MAPUTO

El presidente electo de Mozambique, Daniel Chapo, llamó ayer a la "no violencia" y a "la unidad" en el país, ya que desde el pasado lunes se encuentra sumido en disturbios poselectorales que han dejado un centenar de muertos en medio de fugas masivas de reos, escasez de comida, saqueos y vandalismo.

El mandatario aseguró en un comunicado que tras su investidura, a mediados de enero, será "el presidente de todos", sean cuales sean "sus preferencias políticas" y que haría "todo para renovar juntos a Mozambique".

Chapo, candidato del partido Frente de Liberación de Mozambique (Frelimo), que gobierna la nación africana desde su independencia de Portugal en 1975, también lamentó "la violencia, la destrucción de bienes públicos y privados, la muerte de conciudadanos", así como "la obstrucción de carreteras, saqueos y robos", observados desde hace cuatro días.

Las protestas se desencadenaron tras la confirmación por parte del Consejo Constitucional de la victoria del partido Frelimo en los comicios presidenciales del 9 de octubre, a pesar de las numerosas irregularidades señaladas por observadores internacionales.

De 47 años, el próximo jefe del Ejecutivo indicó que las ciudades más afectadas son la capital Maputo y su vecina Matola, además de Beira, en el centro, y la septentrional Nampula.

"Estos actos no hacen más que contribuir al retroceso del país y al

aumento del número de mozambiqueños que se dirigen hacia el desempleo y la miseria", subrayó el ex gobernador provincial que en unas semanas dirigirá este país, uno de los más pobres y desiguales del mundo.

El Consejo Constitucional confirmó que el candidato logró 65.17 por ciento de los votos, frente al 71 anunciado en octubre por la comisión electoral.

En este contexto, luego de la fuga de más de mil prisioneros de una cárcel de máxima seguridad el pasado miércoles, un clima de miedo se instaló en Maputo. Muchos habitantes fueron despertados en plena noche por vecinos o ruidos en la calle, y se formaron patrullas vecinales.

"Mi vecino me despertó diciéndome que hombres armados con machetes circulaban", relató a la agencia Afp Maria Amelia, trabajadora del hogar de 55 años, que vive en Matola, ciudad aleada a Maputo. "Al salir vi a mis vecinos armados con cuchillos para defenderse, pero a nadie más. Estaba aterrada", añadió.

“

El país africano está en crisis por escasez de comida y la fuga masiva de reos

DESFILE MILITAR DE HTS EN SIRIA



▲ Miembros de Hayat Tahrir al Sham (HTS), agrupación pro turca que asumió el gobierno en Siria, llevaron a cabo un desfile militar por las calles de Damasco. La marcha recorrió

barrios emblemáticos de la capital de ese país. Según HTS, la iniciativa busca transmitir un mensaje de fuerza y tranquilidad a la ciudadanía. Foto Ap



Vinculan a proceso a 15 implicados en fuga de alcalde mexiquense electo

Juez también determina acción penal contra Pedro Luis N y su esposa por el delito de extorsión

ISRAEL DÁVILA
CORRESPONSAL
TOLUCA, MÉX.

Un juez de control del distrito judicial de Toluca adscrito al penal de Santiaguillo en Almoloya de Juárez vinculó a proceso a 15 personas quienes habrían colaborado para permitir que el alcalde electo de Santo Tomás de los Plátanos, Pedro Luis N, mejor conocido como *Wicho*, se evadiera de la acción de la justicia cuando agentes ministeriales acudieron a detenerlo la semana pasada en la ceremonia protocolaria donde rendía protesta para el cargo.

Entre los vinculados se encuentran tres funcionarios del ayuntamiento de Santo Tomás y tres agentes de la misma localidad, además de familiares del edil evadido, quienes impidieron que los ministeriales cumplimentaran la orden de aprehensión contra *Wicho*.

Los imputados contra los que se inició proceso por los delitos de daño en los bienes, abuso de

autoridad, robo con violencia y evasión son Pedro Luis N y Simitría N (padre y sobrina del alcalde electo, respectivamente); Violeta N (secretaría del ayuntamiento de Santo Tomás); María Raquel N (primera regidora), Luis Ángel N (cuarto regidor); Seferino N, Ángel N y Martín N (policías municipales de Santo Tomás), así como Vicente Matías N, suegro de *Wicho* y padre de la alcaldesa en funciones de Santo Tomás, María del Rosario N, quien también se encuentra prófuga de la justicia desde el pasado 22 de noviembre, cuando las autoridades estatales y federales pusieron en marcha la operación *Enjambre* para detener a funcionarios municipales que tienen nexos con grupos delincuenciales.

También fueron vinculados Eydy Lorena N, Araceli N, Litzzy Mariana N y Nelida N, vecinos de Santo Tomás, que también impidieron la captura de *Wicho*. El juez que conoce de la causa determinó un plazo de un mes para el cierre de la investigación complementaria.

Por otra parte, en audiencias



celebradas el pasado 23 y 24 de diciembre, un juez del Poder Judicial mexiquense determinó la vinculación a proceso por el delito de extorsión contra Pedro Luis N; María de Jesús N, padres de *Wicho*; María Verónica N; Simitría N, cuñada y sobrina del presidente municipal electo y de Eydy Lorena N;

Nélida N; Litzzy Mariana N; Araceli N y Vicente N, es último padre de la alcaldesa evadida María Rosario N. Para los 15 detenidos, los jueces ratificaron la medida cautelar de prisión preventiva justificada por lo que enfrentarán sus procesos penales encarcelados en el penal de Santiaguillo.

▲ El perredista Pedro Luis Hernández de Paz (al centro, cerca del micrófono), tras rendir protesta el 17 de diciembre como alcalde de Santo Tomás de los Plátanos, estado de México, huyó del acto para evitar ser aprehendido. Foto de Archivo / La Jornada

Detectan anomalías financieras por 247.5 mdp en el municipio de Ecatepec

JAVIER SALINAS CESÁREO
CORRESPONSAL
ECATEPEC, MÉX.

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) detectó anomalías financieras en el municipio de Ecatepec por un monto de 247 millones 511 mil pesos durante el ejercicio fiscal 2023, en el que se hicieron 42 observaciones en el sistema anticorrupción mexiquense.

Destaca el suministro de mezcla asfáltica (pavimento para tapabaches), en la cual se erogaron 48 millones 284 mil pesos indebidamente, pues no contó con ningún elemento legal que compruebe o justifique que hay documentación que acredite la existencia del contrato correspondiente o procedimiento adquisitivo.

Durante los trabajos de auditoría se comprobó que el ayuntamiento gastó recursos públicos en la inversión física, también "sin contar con algún elemento de convicción legal que acredite o compruebe los pagos que se efectuaron con cargo a los presupuestos aprobados, y que éstos se encuentren debidamente jus-

tificados y comprobados con sus documentos originales".

Además, se detectó que para la compra de mezcla asfáltica y emulsión para el programa de reciclado de vialidades por 3 millones de pesos, se erogaron indebidamente recursos públicos porque se pagó en dos ocasiones la misma adquisición con afectación a partidas diferentes.

De igual forma se hallaron irregularidades en la rehabilitación de la central de protección civil, de la colonia Central Michoacana por una suma de 6 millones 295 mil pesos y en la restauración de la clínica de diálisis para el DIF municipal de la colonia Progreso de la Unión por 10 millones 688 mil pesos del fondo estatal de fortalecimiento municipal.

En ambos casos, refiere el documento, "no se contó con ningún elemento de convicción legal que acredite o pruebe la puesta en marcha y operación de la inversión física realizada". La auditoría también informó de observaciones en el pavimento con concreto de calle Miguel Hidalgo, en San Cristóbal -cabecera municipal- por 10 millones 122 mil pesos.

En la rehabilitación de patio de

maniobras para mantenimiento de helicóptero de protección civil en la colonia Panorámica por 5 millones 648 mil pesos; en la compra de luminarias y material eléctrico para la continuación del programa Tlahuilli de alumbrado público, por 25 millones 869 mil pesos.

Asimismo, el ayuntamiento informó haber pavimentado la calle Zacatecas, en Santa María Tulpetlac, por 10 millones 95 mil pesos, así como servicio para la reparación de las dos bombas de agua, compra de pintura en aerosol industrial para murales por 5 millones 366 mil pesos, entre otras observaciones.

Según la OSFEM, el presupuesto ejercido en el gobierno de Ecatepec, a cargo del ex alcalde Fernando Vilchis, durante el ejercicio fiscal 2023, ascendió a 6 mil 496 millones 665 mil pesos.

La alcaldía destinó mil 901 millones para servicios personales, 437 millones para deuda pública; 689, inversión pública; 191, bienes muebles e inmuebles; mil 967 millones para transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas. Así como 919 millones para servicios generales y 389 millones en materiales y suministros.

Cabildo ecatepense aprueba reconducción de recursos para pagar a trabajadores

JAVIER SALINAS CESÁREO
CORRESPONSAL
ECATEPEC, MÉX.

El ayuntamiento aprobó ayer reconducir recursos municipales por 28 millones de pesos para subsidiar al Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec (Sapase) a fin de que se paguen salarios de diciembre y la prima vacacional a más de 900 trabajadores.

Sin embargo, ante la falta de solvencia económica quedará pendiente el pago de aguinaldo, vales de despensa y monederos para la misma cantidad de trabajadores, cuyos pagos se harán con el apoyo del gobierno del estado de México; aunque no se dijo cuándo.

En sesión de cabildo ayer en la tarde, los 12 regidores, dos síndicos y el alcalde Jesús Palacios Alvarado, aprobaron por unanimidad la reconducción de recursos para que sean transferidos al Sapase y se dé la dispersión de recursos a las cuentas para pagar a los trabajadores. No obstante, los 28 millones de pesos sólo alcanzarán para pagar salarios de la primera y segunda quincenas

de diciembre y prima vacacional.

En la sesión vía remota, estuvo presente el director de Sapase, Eli Benjamín Hernández Rodríguez, quien señaló que este año el organismo recaudó 470 millones de pesos y sólo alcanzó para solventar sueldos hasta noviembre.

Sostuvo que Sapase requiere de 600 millones de pesos únicamente para cubrir la nómina anual de los más de 900 empleados. Pero no abundó en por qué no se previó la entrega del aguinaldo.

Horas antes, dirigentes y miembros del Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (Suteym) y autoridades locales se reunieron con el representante del gobierno mexiquense, que fue mediador en el conflicto que generó diversas protestas en dicho municipio.

En un comunicado, la administración estatal dijo que en dicho encuentro se reconoció que los adeudos son responsabilidad del ayuntamiento, pero el gobierno estatal "dará acompañamiento y apoyo técnico para regularizar los pagos pendientes".



Chiapas: matan a maestro que difundía noticias ciudadanas en Facebook

ÉDGAR H. CLEMENTE
CORRESPONSAL
TAPACHULA, CHIS.

Un profesor de primaria que administraba una página de noticias en Facebook fue asesinado en el municipio de Villacorzo, informaron fuentes de seguridad.

El docente identificado como Luis Alberto Amaya López recibió disparos de arma de fuego calibre 5.56 milímetros. Hasta el momento se desconoce el móvil del asesinato, señalaron autoridades.

El maestro daba clases en una escuela del municipio vecino de La Concordia y administraba la página "Revolución al momento" que tiene 24 mil seguidores, en la que publicaba denuncias ciudadanas y hechos relacionados con la seguridad de los municipios de la frailesca (Villaflores, Villacorzo y La Concordia), además replicaba notas de medios locales de los mismos temas.

El homicidio fue cometido ayer en la madrugada, poco antes de que el gobierno de Chiapas desplegara un operativo en esa región de la frailesca con el nuevo grupo de élite Fuerza de Reacción Inmediata Pakal, Ejército Mexicano, Guardia Nacional, Fiscalía General del Estado, entre otros.

Amaya López fue atacado en el proceso electoral de junio, de acuerdo con indagatorias, donde participó activamente en apoyo de Robertony Orozco, candidato de Morena, a la alcaldía de Villacorzo.

Asesinan a madre e hija chamulas en San Cristóbal

Una mujer y su hija menor, indígenas de San Juan Chamula, fueron asesinadas a balazos en San Cristóbal de las Casas. Según fuentes oficiales ambas estaban en el estacionamiento de un supermercado cuando un hombre en motocicleta les disparó en varias ocasiones.

▲ El maestro de primaria Luis Alberto Amaya López, quien fue asesinado ayer en el municipio de Villacorzo, Chiapas. Foto tomada de redes sociales

Señalaron que cuerpos de emergencia acudieron para auxiliar a las víctimas, pero ya no contaban con signos vitales. En el lugar se hallaron ocho casquillos percutidos.

Por su parte, Fabiola Ricci Diestel, alcaldesa de Morena de esa localidad, lamentó y condenó el crimen, cuya investigación inició la Fiscalía General del Estado. Dijo que pese a que las víctimas no son originarias de San Cristóbal se ayudará en los gastos a sus familiares.

"Esto no quita el dolor, pero hoy más que nunca he pedido a mi policía que redoble esfuerzos y que hagan los rondines necesarios para generar mayor seguridad", expresó en un video divulgado en redes sociales.

Liberan a dos elementos de la GN plagiados por un comando en Culiacán

IRENE SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
MAZATLÁN, SIN.

Dos elementos de la Guardia Nacional (GN) que fueron privados de la libertad por hombres armados en Culiacán, Sinaloa, fueron liberados ayer, informó Leoncio Pedro García, subsecretario de Seguridad Pública.

Precisó que la noche del jueves los agentes estaban de vacaciones en un área donde viven varios efectivos de la corporación, y civiles armados

se los llevaron.

Explicó que la fiscalía del estado dará más datos de cómo fue la liberación de los dos integrantes de la GN identificados como Juan José M y José Michel O, quienes estaban asignados a la sede de Mazatlán.

Precisó que se refuerzan los puntos de seguridad en el zona y la fiscalía del estado, en coordinación de la GN realiza las investigaciones y se solicita que los elementos de las corporaciones estén concentrados en un mismo lugar para evitar riesgos. Habitantes del sur de Culiacán

señalaron que ayer un helicóptero sobrevolaba el área y aumentó el patrullaje en la zona.

En este contexto, la fiscalía informó ayer que al menos ocho personas fueron asesinadas en distintos hechos, y se reportaron cinco denuncias por privación de la libertad y siete por robo de vehículos, el jueves. Informó que abrieron siete carpetas de investigación por homicidios dolosos y una por feminicidio, de los cuales cinco se cometieron en Culiacán, y los restantes en Choix, Mazatlán y Rosario.

Autobús y tráiler chocan en la autopista Xalapa-Perote; 8 muertos y 27 lesionados

IVÁN SÁNCHEZ
Y RICARDO MONTOYA
CORRESPONSALES

Ocho personas fallecidas —entre ellas una menor— y 27 heridas fue el saldo del choque entre un autobús de la línea ADO y un tráiler en la autopista Xalapa-Perote, en Veracruz, ayer en la madrugada a la altura de la comunidad de Los Molinos.

El camión con número económico 8046 impactó en la parte trasera al tráiler placas 448WC1.

Protección Civil indicó que al menos cinco pasajeros perecieron en el lugar y las otras tres víctimas cuando eran trasladadas a un hospital cercano. También sumaron 27 personas lesionadas que fueron atendidas en el lugar y posteriormente trasladadas a nosocomios de Xalapa y Perote.

Al lugar arribaron cuerpos de emergencias, como los bomberos de Perote, entre otros, para dar las primeras atenciones a las personas afectadas por el choque.

"La madrugada de este viernes se recibió el reporte de un accidente entre un tractocamión y un autobús de la línea ADO, en el libramiento de Perote con dirección a Xalapa en el kilómetro 107", indicaron los bomberos de Perote en sus redes sociales.

Elementos de la Fiscalía General del estado de Veracruz tam-

bién arribaron al sitio y realizaron el levantamiento de los cuerpos y las diligencias correspondientes.

Al respecto, la gobernadora Rocío Nahle García lamentó los hechos y aseguró que todas las personas lesionadas están siendo atendidas de manera adecuada en los centros de salud.

Por su parte la Fiscalía General del Estado de Veracruz informó que fiscales, peritos y elementos de la policía ministerial llevan a cabo las diligencias para esclarecer estos lamentables hechos y entregar a la brevedad los cuerpos de las personas fallecidas a sus familiares".

En Querétaro tren embiste torton; chofer sobrevive

En Querétaro, un tren embistió a un camión torton, cuyo chofer intentó ganarle el paso durante la mañana del viernes. El accidente ocurrió en el cruce de la carretera estatal 100 con una vía férrea, cerca del puente de la localidad de Viborillas en dirección a Bernal, en el municipio de Colón.

La unidad de carga quedó destruida de la cabina. No obstante, el conductor sobrevivió y fue llevado a un hospital donde lo atendieron de múltiples lesiones.

Pobladores en las cercanías de donde se produjo el accidente se presentaron en el lugar y saquearon la carga de azulejos.



▲ Labores de rescate tras el accidente entre un autobús de pasajeros y un tráiler en la autopista Xalapa-Perote, a la altura de la localidad Los Molinos, Veracruz. Foto Carlos Nava



SE IMPUGNARÁ EL FALLO POR ILEGAL, AFIRMA EL EDIL DE LA CAPITAL

Tribunal ordena reiniciar obras de viaducto elevado en Zacatecas



ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

El Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) del estado ordenó al ayuntamiento de la capital de Zacatecas retirar los sellos de suspensión a las obras de construcción del viaducto elevado que el pasado 23 de diciembre mandó colocar el edil panista Miguel Varela, y lo emplazó 24 horas para que se cumpla el ordenamiento judicial.

En un comunicado emitido ayer, el municipio advirtió que la resolución del TJA de Zacatecas es ilegal e impugnará la resolución emitida por el magistrado Guadalupe Alejandro González Navarro, titular de la Segunda Sala Especializada en Juicio Contencioso Administrativo.

El jueves anterior, el TJA admitió a trámite con el número de expediente TJA/764/2024-11AUTO, el juicio de amparo promovido por las empresas Calzada Construcciones

y Construcciones y Dragados del Sureste (ambas filiales de grupo HYCSA – contratadas por el gobierno del estado), en el que pidieron la nulidad de la suspensión de la obra por el municipio de la capital zacatecana, que paró el proyecto por no contar con 42 distintos requisitos contenidos en el reglamento local de obra pública.

Tras revisar la petición de HYCSA, el magistrado del TJA determinó dar la razón y conceder el amparo a la compañía constructora, ordenando “a las autoridades demandadas para que se levante la suspensión de la obra pública en cuestión y se retiren los sellos para que se continúen con los trabajos por la persona moral accionante”.

Es el “fraude del siglo”

Pero la tarde del viernes –cuando se cumpliría el plazo de 24 horas para retirar los sellos–, el edil Miguel Varela fijó una postura sobre el mandato del TJA, reiterando su

postura contra la construcción del viaducto elevado, obra a la que calificó de “el fraude del siglo”, y anunció que agotará todas las instancias legales para detener la ejecución del proyecto “que constituye un despilfarro innecesario y lesivo para el patrimonio de la ciudad”.

El alcalde reiteró que a la fecha, el gobierno del estado y la compañía HYCSA, siguen sin entregar los estudios de factibilidad, el proyecto ejecutivo y los documentos que soporten una obra de tal magnitud con costo de 3 mil 652 millones de pesos para el erario, y un tramo elevado de 3 kilómetros 400 metros de longitud sobre el bulevar López Mateos de esta ciudad.

La construcción de un viaducto en la ciudad no es recomendable, no sólo por cuestiones estéticas y culturales, o por su enorme costo para el erario, sino porque es un proyecto no inclusivo que va a separar en dos partes la urbe: el norte del sur y los pobres de los ricos, afirmó Olga Orive Bellinger,

▲ El Tribunal de Justicia Administrativa de Zacatecas dio plazo de 24 horas para quitar sellos de suspensión de las obras del viaducto.
Foto Alfredo Valadez

ex presidenta del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios Patrimonio de la Humanidad de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

La zona núcleo del centro de Zacatecas es considerada patrimonio de la humanidad, así como las áreas verdes clasificadas como de amortiguamiento.

Al construir ahí el viaducto elevado ya está agrediendo la zona patrimonio de la humanidad de manera irreversible. Si se hace, la ciudad pasará a la categoría de patrimonio en peligro, y si no hay respuesta del gobierno, se procedería a sacarla de la lista, aseveró Orive Bellinger.

El TEPJF desecha impugnaciones sobre comicios en 3 entidades

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó ayer impugnaciones relacionadas con las elecciones de los ayuntamientos de Tianguistenco y Tenancingo, ambos del estado de México; Santa Cruz Tacache de Mina, Oaxaca, y Jantetelco, Morelos. Se trata de recursos interpuestos contra distintos procedimientos electorales relacionados con la elección de regidores, concejales y otros funcionarios municipales. De acuerdo con el tribunal, en los tres primeros casos los recursos de impugnación fueron improcedentes, mientras el último fue desechado porque la demanda fue interpuesta de forma extemporánea.

De la redacción

Clausuran crematorio clandestino de animales en Tecámac

TECÁMAC, MÉX. Las actividades en un crematorio clandestino de animales domésticos fueron suspendidas ayer luego de que las autoridades de esta demarcación mexiquense clausuraron el inmueble ubicado en un fraccionamiento de la comunidad Ojo de Agua. A través de la agencia municipal de movilidad, verificación administrativa y regulación, en coordinación con la Guardia Civil, Protección Civil, Desarrollo Económico, Ecología, Planeación y Gobernación se realizó un operativo para la clausura del establecimiento. Agregaron que las actividades representaban un riesgo ambiental significativo y carecían de los permisos correspondientes de la Dirección de Ecología. “Ante esta situación, se procedió a cercar el perímetro debido a la proximidad de viviendas, salvaguardando la seguridad de los habitantes”, señalaron. Indicaron que el responsable fue trasladado a la Fiscalía Regional de Tecámac para verificar su situación legal. El crematorio clandestino se ubicaba en una pequeña plaza comercial a un costado de otros negocios y en plena zona habitacional. Los vecinos habían reportado a las autoridades el mal olor que provenía del inmueble.

Javier Salinas, corresponsal

Incautan 2,500 llantas de vehículos y arrestan a dueño de inmueble

CHIHUAHUA, CHIH. Al menos 2 mil 500 llantas de vehículos fueron aseguradas en un domicilio particular en la colonia Campestre Virreyes, en Ciudad Juárez, y se sancionó al propietario del inmueble con una multa de 21 mil 714 pesos, informó Ecología municipal. Empleados de esta dirección, personal de Protección Civil y de Limpia, retiraron el jueves los neumáticos en desuso, tras una denuncia de los vecinos. Jesús Limón Alonso, abogado de Protección Civil explicó: “venimos a requerir las medidas de seguridad para evitar un incendio, pues cualquier persona ajena puede prenderles fuego de manera intencional”.

Jesús Estrada, corresponsal

Cuatro municipios mexiquenses se quedarán sin agua una semana por trabajos del Tren Suburbano

SILVIA CHÁVEZ
CORRESPONSAL
TULTEPEC, MÉX.

La Comisión del Agua del Estado de México (CAEM) informó ayer que durante una semana los municipios de Tultepec, Tultitlán, Tlalnepantla y Cuautitlán Izcalli no tendrán suministro de agua potable debido a trabajos de reubicación de un tramo del acueducto Los Reyes-Ferrocarril, como parte de las obras de la ampliación del Tren Suburbano

al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), lo que afectará a unos 600 mil habitantes.

La CAEM detalló que ante el corte de líquido programado por la Comisión Nacional del Agua (Conagua), el cual inició el jueves anterior, destinó 30 camiones tipo cisterna para que lleven el recurso a las colonias afectadas de dichos municipios.

Destacó que mantiene coordinación con los organismos operadores locales para priorizar las necesidades y atender cualquier solicitud

relacionada con el suministro temporal; aunque aclaró que varias de estas demarcaciones cuentan con fuentes de abastecimiento propias.

Recordó que desde el 18 de diciembre las alcaldías fueron notificadas de los trabajos que iniciaron en la línea de agua potable propiedad de la Conagua, en los cruces de las avenidas Mariano Matamoros y Recursos Hidráulicos, donde será construido un puente vehicular para cruzar la línea férrea de circulación del Tren Suburbano que conectará al AIFA.

La alcaldía de Tultepec informó a la población del corte que afectará a residentes de 23 colonias, por lo que recomendó a los usuarios llenar tinacos y cisternas a su máxima capacidad y optimizar el líquido.

En Tultepec se informó el despliegue de un operativo de suministro de agua gratuita por medio de pipas para una extrema necesidad durante el desabasto de agua. En Tultitlán, pobladores de 73 colonias sufrirán el recorte de agua potable.



EN ALGUNOS MERCADOS LLEGA A COSTAR \$210

Para la cena de fin de año, uva vale casi lo mismo que el kilo de carne

Marchantes consideran un exceso el precio de la fruta en esta temporada



▲ La tradición de comer una uva por cada campanada a la medianoche del año viejo está en riesgo ante el alto costo de la verde sin semilla, que es la más buscada por los

capitalinos. Otra opción son las rojas, que suelen ser más baratas, y los arándanos, que no son nada económicos. Fotos María Luisa Severiano y Elba Mónica Bravo

ELBA MÓNICA BRAVO

El precio del kilogramo de uva verde sin semilla en los mercados Medellín y 24 de Agosto, en las colonias Roma y Narvarte, respectivamente, es de 200 pesos, es decir, 80.34 por ciento de un día de salario mínimo —que es 248.93 pesos— y a 88.50 por ciento del de un kilogramo de bistec, que en la alcaldía Benito Juárez cuesta 226 pesos.

En un recorrido, los vendedores aseguraron que el costo es por la alta demanda para celebrar el Año Nuevo; sin embargo, mencionaron que a diferencia de otros años, en

esta temporada hubo menor abasto de esa fruta, que en su mayoría viene de Perú y Estados Unidos.

Mencionaron que no hay forma de sustituirla por otra fruta, porque los arándanos —blueberries— cuestan lo mismo, pues el cuarto de kilo alcanza 50 pesos; no obstante, señalaron que entre el domingo y lunes los productores podrían sacar las uvas de origen nacional, pero advirtieron que posiblemente sean de menor tamaño y “quemada”, por el tiempo que lleva en refrigeración.

En algunos locales del primer centro de abasto la uva llega a 210 pesos, mientras que en el Juárez,

de la alcaldía Cuauhtémoc, es de 160 pesos; en tiendas de autoservicio el producto etiquetado como uva blanca sin semilla tiene rebaja: en Walmart, pasó de 99 pesos a 89, mientras en Soriana de 110 a 69.80 y en La Comer se mantiene en 149 pesos.

Pedro Martínez, quien atiende un local en el mercado Juárez desde hace 36 años, dijo que ante la proximidad del fin de año “el precio ya no baja, pero no sabemos si vaya a subir o se mantenga”, tras recordar que el año pasado el kilogramo costó entre 100 y 120 pesos.

Mencionó que sus clientes le dicen: “o comemos carne o fruta”, al

referir que “es rara la persona que compra un kilo, la mayoría lleva de un cuarto a máximo medio kilogramo”; la que podría ser una opción es la uva roja sin semilla, que se mantiene en 120 pesos.

Entre las consumidoras hubo opiniones divididas, como Consuelo Herrera, quien dijo que “es mucho, la uva ya no se compra”, mientras explica que su gasto para la cena de fin de año será de alrededor de mil 500 pesos porque tiene el pavo que recibió una de sus hijas en el trabajo.

En el mercado Medellín, Aída Martínez, quien vive en Cancún pero está de visita en la capital, opi-

no que “se me hacen precios muy caros, es un lujo, ya es un exceso. Está bien que sean las tradiciones o rituales, pero rebasa nuestro bolsillo”; Ana, residente de la colonia Narvarte, aseveró que las uvas “son parte de la cena, es comida y en eso no se debe escatimar mientras se tenga dinero; además, es parte de la convivencia familiar”.

Una comerciante que se instala afuera del mercado Medellín y vende brochetas con seis uvas cubiertas de chocolate, mencionó que “siempre se ponen caras en la temporada”, al asegurar que los consumidores se llevan su producto en 35 pesos.

Instalan en el Congreso la Comisión Especial para elegir a jueces

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El Congreso capitalino instaló la Comisión Especial para la Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México por los comicios extraordinarios de 2025, y se declaró en sesión permanente con la finalidad de emitir la convocatoria a más tardar el 30 de diciembre, a partir de la información remitida por el Consejo de la Judicatura de los cargos a elegir y de titulares de magistraturas y juzgados que participarán.

El presidente de la comisión, Alberto Martínez Urincho, de Morena, dijo que tiene la encomienda de garantizar el cumplimiento de los procedimientos y etapas establecidas en la reforma al Poder Judicial que corresponden al Legislativo.

La reforma constitucional, publicada en la *Gaceta Oficial* el pasado lunes y que entró en vigor al día siguiente, fija un plazo de dos días posteriores —el pasado jueves— para que jueces y magistrados en funciones interesados en participar en el proceso lo manifestaran por escrito a la Judicatura.

El Consejo de la Judicatura tenía, a su vez, como límite la media noche de ayer para entregar la lista al Legislativo.

La Comisión Especial para la Selección de Jueces y Magistrados del Congreso tendrá a su cargo llevar el procedimiento para proponer el listado de personas candidatas que corresponden al Poder Legislativo mediante un mecanismo público, abierto, inclusivo, accesible y paritario que garantice la participación de los interesados que acrediten los requisitos de elegibilidad.

Para eso, se integrará un comi-

té de evaluación conformado por cinco personas reconocidas en el ámbito jurídico que harán un listado de las personas mejor evaluadas para los cargos de magistraturas y juzgados y depurará la lista por insaculación al número de postulaciones que corresponda. Asimismo, entregará la lista definitiva al Congreso, que a su vez la remitirá junto con las de los poderes Ejecutivo y Judicial al Instituto Electoral local a más tardar el 12 de febrero.

Durante la sesión en la que se instaló la comisión especial, se integró la mesa directiva en la que

acompañan a Martínez Urincho, como presidente, el diputado del PAN Orlando Garrido, en la vicepresidencia, y Yolanda García, del PVEM, como secretaria.

Además, la integran la coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo; el panista Enrique Sánchez; Jesús Sesma, del PVEM; Ernesto Villareal y Jannette Guerrero, del PT; Royfit Torres y Patricia Urriza, de MC; Tania Larios y Alejandro García, del PRI; Nora Arias y Pablo Trejo, del PRD, y de las asociaciones parlamentarias Gerardo Villanueva, Erika Rosales y Silvia Sánchez.



Brugada propone se incremente la superficie para vivienda social



ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, anunció que cambiarán las reglas de operación para la construcción de vivienda social con la finalidad de que sean más grandes, toda vez que “el tamaño de una vivienda puede definir a una familia feliz o infeliz”.

Por eso, pidió al titular de la secretaría del ramo, Inti Muñoz, trabajar en esa reforma, para lo cual se escuchará la voz de los beneficiarios acerca de cómo se deben cambiar las reglas de operación y se puedan financiar proyectos, “no de un departamento pequeño, sino lo más que se pueda”.

La funcionaria entregó ayer un conjunto habitacional de 40 viviendas construido en lo que fue una vecindad, en la calle Mar Azof 27, colonia Popotla, alcaldía Miguel Hidalgo, donde destacó la que la producción de vivienda social es una forma de combatir la gentrificación en la capital del país.

“En lugar de que expulsemos a la población que vive en situación difícil, reconstruyamos su vida, reconstruyendo una vivienda para ellos y garantizar que se arraigue la vivienda en zonas donde históricamente han vivido.”

Al destacar que dicho proyecto es

◀ En un predio donde se ubicaba una vecindad, se construyeron departamentos para 40 familias.
Foto La Jornada

resultado del esfuerzo comunitario de quienes allí vivían, habló de la importancia de trabajar con organizaciones sociales honestas que buscan resolver los problemas de la gente y que se convierten en instrumentos para hacer realidad los objetivos.

Actualmente, el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México construye conjuntos habitacionales con departamentos de hasta 60 metros cuadrados; sin embargo, Brugada dijo: “tenemos que cambiar las reglas de operación que obligan muchas veces a que hagamos una vivienda muy pequeña. Es obligación del gobierno que como parte de la política pública en la materia se garanticen espacios amplios con las mejores condiciones de habitabilidad. Es decir, ponerse a la vanguardia en la producción de vivienda social.”

“Queremos un gobierno eficiente que nos permita construir rápidamente las viviendas. No hay de otra, porque la meta que tenemos para estos seis años es muy grande, entonces no podemos ir como tortugas o como decía el ex presidente Andrés Manuel López Obrador en su momento, era el elefante reumático que pareciera que tenemos también por acá”.

Al recordar que para este sexenio se prevé edificar 200 mil casas, la jefa de Gobierno subrayó que para alcanzar dicho objetivo se debe luchar contra la burocracia, “las reglas que nosotros mismos tenemos y que impiden hacerlo más rápido”, además de recursos, motivo por el cual se incrementó en 90 por ciento el presupuesto para dicha tarea.

Llaman en Iztapalapa a no utilizar pirotecnia por incendios

DE LA REDACCIÓN

Con 19 incendios registrados en sólo dos días —durante la celebración de Nochebuena y Navidad—, la alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez, hizo un llamado a revisar las instalaciones eléctricas y de gas, así como evitar el uso de pirotecnia y reportar a las autoridades la comercialización de dichos artefactos por el riesgo que representan para la seguridad de la gente.

En tanto, personal de la Dirección Ejecutiva de Protección Civil de la demarcación recorre colonias y barrios para informar a la población, en particular a los menores de edad, los riesgos de jugar con pirotecnia.

Siniestros en Nochebuena

Entre las conflagraciones documentadas por las autoridades ocurridos el martes y miércoles pasados, destacan el de una fábrica de muebles en la colonia San José Buenavista que afectó la bodega de una tienda de conveniencia contigua, además de que fue necesario desalojar las viviendas cercanas.

La quema de pirotecnia provocó un fuerte incendio de pastizales, arbustos y basura en la ladera de una barranca, al lado de la calle Alonso del Río, en la colonia Tenorios, que afectó unos 700 metros cuadrados.

También por el uso de ese tipo de artefactos se incendió una vivienda en la calle Gitana, de la colonia Polvorilla, en la que media decena de personas lograron salir antes de que el fuego se expandiera.

Alavez explicó que los siniestros son ocasionados por cortos circuitos ante las malas condiciones de las instalaciones eléctricas, sobrecargas en los enchufes por las luces navideñas y por LA pirotecnia.

Por eso, recomendó verificar las instalaciones eléctricas y de gas, no dejar encendidas las luces de los árboles navideños, así como evitar el uso de fuegos artificiales ni comprar cohetes y denunciar dónde los venden, pues si bien no se reportaron personas lesionadas, se puso en riesgo su seguridad.

“Ayuden a que no se usen estos fuegos artificiales porque los accidentes que estamos documentando son graves y no queremos que se ponga en riesgo la seguridad de nadie. Cuidémonos y cuidemos a los demás”, señaló la funcionaria en su mensaje.

A pesar de las advertencias, por la noche vecinos del pueblo de Culhuacán, en esa misma alcaldía, denunciaron por redes sociales la quema indiscriminada.

Comerciantes establecidos apoyan operativos antifayuca

ELBA MÓNICA BRAVO

El comercio formal apoya los decomisos de fayuca en la Ciudad de México, Sonora, Coahuila y Baja California, que suman más de 500 millones de pesos, “por lo que es conveniente que las autoridades de la Secretaría de Economía, con apoyo de la Guardia Nacional, mantengan los operativos para incautar la mercancía ilegal que tanto daño ha causado a la economía y que en su mayoría es comercializada en el ambulante”, afirmó el presidente del Consejo para el Desarrollo del Comercio en Pequeño y la Empresa Familiar, Gerardo Cleto López.

Alertó que “de no tomar las medidas adecuadas el problema del contrabando se convertirá en un monstruo que devorará a la economía formal”, al estimar que a escala nacional el ambulante registra ventas de 50 mil millones de pesos.

Comentó que los vendedores callejeros aumentan en más de 150 por ciento en diciembre, que habitualmente se caracteriza por la instalación de las romerías; sin embargo, señaló que el problema

permanece todo el año, además de que en el caso de la capital, particularmente en las calles del Centro Histórico, la Alameda Central y la explanada de Bellas Artes, hay resistencia de los líderes y de los vendedores a abandonar esos lugares.

Agregó que el ambulante es “una competencia desleal para miles de comerciantes establecidos que no logran sus metas de ventas esperadas para esta temporada”.

Señaló que los productos que comercializan en la vía pública, además de no pagar impuestos y de desplazar a la mercancía legal, resultan costosos para el consumidor “porque terminan pronto en los basureros por no tener calidad”.

El dirigente se expresó a favor de que las autoridades locales y federales “tomen acciones de política pública e inversión para fortalecer los sectores de la industria y el comercio, que han sido desplazados por la llegada masiva de artículos de procedencia ilícita como ropa, calzado, juguetes, electrónicos, y artículos para el hogar”.

Mencionó que “al ambulante le interesa estar cercano a los grandes puntos de concentración que se dan

en torno al comercio formal, espectáculos y centros de entretenimiento”.

Mientras tanto, la explanada del Palacio de Bellas Artes se mantiene con vigilancia de efectivos de la

Policía Auxiliar para impedir que se extiendan los puestos de los ambulantes, que continúan en la Alameda con sus carteles de protesta en los que piden volver.

EN VACACIONES TAMBIÉN SE APRENDE



▲ A los primeros pasos, ahora sobre ruedas, ante todo hay que perderles el miedo. Foto Cristina Rodríguez



UNO ES HIJO DE EL OJOS

Detienen a 5 del cártel de Tláhuac con drogas y armas

JOSEFINA QUINTERO M.

En un operativo en el que participaron fuerzas federales y policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) fueron detenidos cinco integrantes del cártel de Tláhuac, entre quienes se encontraba Cristian Iván, hijo del fundador del grupo criminal, Felipe de Jesús Pérez Luna, *El Ojos*, quien en 2017 fue abatido tras enfrentarse a efectivos de la Marina.

Los presuntos delincuentes están vinculados con extorsiones, secuestros, *narcomenudeo* y cobro de piso a comerciantes del oriente de la ciudad.

El jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez, informó que el despliegue policiaco se realizó por medio de un trabajo interinstitucional con el Gabinete de Seguridad del gobierno federal, con el cual se cateó un inmueble utilizado como centro de operaciones delictivas del grupo criminal en la colonia La Conchita.

En los trabajos para combatir los delitos de alto impacto participaron, además de personal de la dependencia y agentes de la Fiscalía General de Justicia, los equipos de inteligencia e investigación de la Secretaría de Seguridad y Protec-

ción Ciudadana, la Defensa Nacional, Marina, Fiscalía General de la República, así como la Guardia Nacional.

Tras identificar que un inmueble de la calle Emilio Laurent se realizaban las actividades ilícitas, los agentes hicieron guardia las 24 horas para obtener pruebas, las cuales se presentaron a un juez de control, quien giró la orden de cateo.

Tras el operativo fueron detenidos José Arturo, de 44 años, Cristian Iván, de 18, María Guadalupe, de 53, así como las hermanas Karina y Michel, de 25 y 26 años.

Durante la diligencia ministerial se aseguraron 50 envoltorios de cocaína en piedra, 60 bolsitas con marihuana, dos bolsas del enervante, una báscula gramera, un arma de fuego corta y equipo de radiocomunicación y electrónico.

Los integrantes del grupo criminal fueron trasladados al Ministerio Público Federal, junto con lo asegurado, donde se determinará su situación jurídica, en tanto que el inmueble quedó bajo resguardo policial.

La SSC reiteró que continuará los trabajos conjuntos con las fuerzas de seguridad federales en el combate a delitos que lesionan a los ciudadanos y las detenciones de generadores de violencia.

CAMIÓN SIN FRENOS DEJA DOS HERIDOS



▲ Un recolector de basura se impactó contra varios autos en la colonia Ejército de Agua Prieta, Iztapalapa. Foto La Jornada



En 10 días se ha decomisado una tonelada de cohetes en el Metro

La mayor parte fue incautada en la estación Merced

JOSEFINA QUINTERO M.

Durante los primeros 10 días del operativo *Cero Pirotecnia*, que realiza la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro, efectivos de la Policía Bancaria decomisaron una tonelada de ese material que, a pesar de los riesgos, eran transportados por usuarios.

Desde el 16 de diciembre, los uniformados asignados a la vigilancia de las instalaciones buscan inhibir la venta, distribución, almacenamiento y uso de fuegos artificiales y material explosivo.

Tras supervisar estaciones de

las líneas 1, 2, 3 y 8—que conectan con centros de comercialización de la ciudad— se decomisaron bultos, cajas, bolsas y mochilas que utilizaron algunos pasajeros para trasladar más de mil kilogramos de fuegos artificiales.

La mayor cantidad detectada fue en la estación Merced, donde se localizan tres accesos a los andenes: por la avenida Anillo de Circunvalación, la Plaza Carrizal y dentro del mercado, donde se incautaron 843 kilogramos.

Con el operativo, la SSC busca disminuir la transportación de pirotecnia en el Metro hacia otros puntos de la ciudad, por lo cual los policías asignados establecieron puntos de revisión en las estacio-

▲ En la entrada de las estaciones los policías revisan bultos sospechosos o que van bien cerrados que no dejan ver su contenido. Foto SSC

nes Merced, Candelaria, Pino Suárez, Zócalo, Allende y Bellas Artes.

Los uniformados también recorren pasillos, andenes, zonas de correspondencia y dentro de los trenes, donde identifican a personas que llevan grandes paquetes para pedirles que permitan la revisión de mochilas o bultos voluminosos y descartar que trasladen esos artefactos que no sólo ponen en peligro su vida, sino también la de otros pasajeros.

Hallan a dos hombres ejecutados en el pueblo San Mateo Xalpa, Xochimilco

JOSEFINA QUINTERO M.

Los cuerpos de dos hombres, de entre 25 y 30 años, fueron encontrados con un disparo en la cabeza frente a los campos de fútbol en la carretera a San Pablo y la calle Fresnos, en el pueblo San Mateo Xalpa, alcaldía Xochimilco.

Habitantes del lugar reportaron el hallazgo tras observar que ambos estaban inmóviles sobre la terracería y con sangre.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acudieron a acordonar la zona e hicieron el reporte a los equipos de emergencia, por lo que paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, tras una revisión, indicaron que ya no contaban con signos vitales.

Personal de servicios periciales hizo el levantamiento de los cuerpos para llevarlos al Instituto de Ciencias Forenses, donde se les realizará la necropsia de ley.

Agentes de la SSC empezaron de inmediato los trabajos de investigación y análisis de las cámaras de videovigilancia para conocer cómo ocurrieron los hechos e identificar a los responsables del doble homicidio.

Asimismo, los uniformados entrevistaron a habitantes de la zona para ver si aportaban algo que ayudara a la investigación.

A su vez, el agente del Ministerio Público abrió una carpeta de investigación por el doble homicidio.



AL CIERRE



Murió Olivia Hussey, protagonista del filme *Romeo y Julieta* de 1968

SPUTNIK

La actriz británica Olivia Hussey, que se lanzó al estrellato internacional por su papel en la película *Romeo y Julieta* de Franco Zeffirelli en 1968, falleció a los 73 años de edad, anunciaron sus familiares.

“Con profunda tristeza anunciamos el fallecimiento de Olivia Hussey Eisley, quien partió en paz en su hogar, rodeada de sus seres queridos el 27 de diciembre. Olivia fue una persona extraordinaria cu-

ya calidez, sabiduría y bondad pura tocaron las vidas de todos aquellos que la conocieron”, publicó la familia en las redes sociales.

Nacida el 17 de abril de 1951 en Buenos Aires, Argentina, Olivia se hizo mundialmente famosa por su interpretación de Julieta en la adaptación que Zeffirelli hizo en 1968 de la obra icónica de William Shakespeare.

Aquel papel le valió en 1969 un Globo de Oro a la mejor actriz revelación y el premio David di Donatello a la mejor actuación (junto con

▲ La actriz tuvo reconocimiento mundial por su trabajo en la adaptación de Franco Zeffirelli de la obra icónica de William Shakespeare. Foto tomada de redes

Leonard Whiting). Posteriormente, la actriz protagonizó la película *Navidades negras* (1974), hizo el papel de María en la miniserie *Jesús de Nazaret* (1977) e interpretó un papel secundario en *Muerte en el Nilo* (1978).

Con 44 puntos, Brown comanda la victoria de Celtics sobre Pacers

AP
BOSTON

Jaylen Brown quebró su propio techo. Con 44 puntos, cifra récord de temporada a nivel personal, y un total de seis triples, el escolta de 28 años lideró la victoria de los Celtics de Boston 142-105 sobre los Pacers de Indiana ayer por la noche en la NBA.

Como actor secundario, Jayson Tatum añadió 22 unidades y 13 rebotes. Con destacado desempeño de sus jugadores, Boston acertó 23 triples y nunca estuvo por detrás en el marcador. Brown también logró cuatro robos de balón, uniéndose a

Larry Bird (cinco veces) y Antoine Walker como los únicos integrantes de los Celtics con al menos 44 puntos y cuatro quites en un partido.

Además, su compañero Payton Pritchard terminó con 18 tantos, 10 asistencias y ocho rebotes.

En tanto, los Pacers sumaron dos derrotas en fila por primera vez desde que registraron una racha de cinco victorias al hilo, la mejor de la temporada.

Tyrese Haliburton registró 19 puntos y nueve asistencias, Benedict Mathurin finalizó con 18 unidades y Pascal Siakam agregó 14 y nueve rebotes.

No fue sorprendente que Indiana luchara tanto para encontrar su

ritmo con Obi Toppin ausente por un esguince en el tobillo izquierdo y Andrew Nembhard, otra de sus figuras, también fuera por una tendinitis en la rodilla.

“

Indiana suma su segunda derrota, tras hilvanar 5 juegos ganados

Jóvenes LGBT+, víctimas de discriminación en las fiestas decembrinas: ONG

La incertidumbre en dichas reuniones les provoca estrés y ansiedad

CAROLINA GÓMEZ MENA

Las fiestas decembrinas representan un reto emocional para muchas juventudes LGBT+ debido a las convivencias familiares, consumo de alcohol y cierre de espacios seguros como grupos de apoyo debido a las vacaciones.

Además, la narrativa predominante de la unidad familiar, puede exacerbar sentimientos de soledad en muchos jóvenes, ya que desafortunadamente no encuentran apoyo en este entorno, precisó Erika Barrera, directora de Servicios Digitales de Atención en Crisis de The Trevor Project México, agrupación dedicada a la prevención del suicidio para juventudes de la diversidad.

“En esta temporada tienen encuentros con familiares que expresan comentarios discriminatorios o invalidantes, además de que para muchas de estas juventudes podría ser la primera vez que se reúnen con parientes después de un cambio de imagen, nombre o género, en particular entre aquellos *trans* o no binarios.

La especialista explicó que la posible confrontación genera “mucho estrés y ansiedad. Preguntándose si tendrán que soportar comentarios prejuiciosos o si les

llamarán por el pronombre que eligieron o por que les fue asignado”.

Menores de edad no pueden elegir

Datos de la encuesta de Salud Mental de Juventudes LGBT+ 2024, de The Trevor Project México, revela que 77 por ciento de los jóvenes que intentaron suicidarse el año pasado fue por su situación familiar. De acuerdo con el estudio, se dio a conocer que los consanguíneos son los primeros en incurrir en actos de discriminación, expresaron 59 por ciento de los encuestados, mientras para el 68 por ciento los problemas familiares fueron la motivación para autolesionarse.

De acuerdo a la organización, que lleva trabajando dos años en el país, en diciembre las solicitudes de atención de crisis ofrecidas a juventudes LGBT+ aumentaron en promedio 118 por ciento en comparación con noviembre; asimismo, la familia es la tercera temática más abordada dentro de las solicitudes de atención, después de la identidad de género y la orientación sexual.

Barrera detalló que cuando las personas LGBT+ son menores de edad, “no pueden elegir dónde pasar estas festividades, pero hay excepciones, como cuando la familia protege y los apoya de forma incondicional. Ya de adultos, la mayoría prefiere pasar las festividades con su familia elegida: un grupo de pares de la comunidad LGBT+ o personas aliadas”.

En gris encuentro, Chivas supera en penales al Atlas

DE LA REDACCIÓN

Los partidos de pretemporada producen poca tensión en las gradas. La mayoría de los equipos juega a una velocidad distinta, más lenta, con poco ánimo y liberados de toda presión. El resultado certifica lo lejos que aún están de su mayor potencial, como en el caso de Chivas y Atlas, rivales acérrimos que ayer protagonizaron una gris edición del clásico tapatío. Tras el empate a cero en los 90 minutos, el Rebaño ganó 5-4 en penales para avanzar a la final de la denominada Copa Pacífica.

Todos los síntomas de un encuentro de bajo nivel se dieron en Guadalajara. Hubo silbidos, bostezos, momentos en los que la pelota no pasaba del medio campo y los porteros parecían simples espectadores bajo los tres postes. Gonzalo Pineda tuvo su estreno como director técnico de los rojinegros al igual que el español

Oscar García Junyet, antiguo ayudante del neerlandés Johan Cruyff, quien comandó su primer compromiso al frente del Rebaño.

Con más cambios de jugadores que emociones en las dos áreas, los clubes definieron al ganador en la tanda de penales. Javier Hernández, abucheado por los seguidores de Chivas y Atlas en las tribunas, entró al terreno de juego a falta de tres minutos para el final y no pudo tocar la pelota hasta el primer cobro de los 11 pasos, en el cual no falló. Los errores vinieron del argentino Hugo Martín Nervo y Carlos Robles, elementos de los Zorros que sentenciaron la derrota de su equipo.

La victoria le dio al cuadro rojiblanco el pase a la final de la amistosa Copa Pacífica, en la que enfrentarán a los Leones Negros de la UdeG, luego de que estos se impusieran 3-0 al Tapatío. Las anotaciones de los Melenudos fueron obra de Carlos Fierro y Jesús Alberto Ocejo, autor de un doblete.



Rayuela

La siguiente pregunta es: ¿a quiénes iban a ser entregadas esas concesiones?

Oaxaca: exponen obras que hizo Toledo en París



▲ El Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca inauguró la exposición *Gráfica Toledo, 1976-1987*, integrada por 41 obras inéditas que el artista juhiteco realizó durante su estancia en París, Francia. Esta

selección formaba parte de una colección privada, que fue recuperada por la Asociación Civil Francisco Toledo. Litografía cortesía IAGO
JORGE A. PÉREZ ALFONSO, CORRESPONSAL / CULTURA

Sale Grupo Elektra de la Bolsa tras una serie de polémicas

- Renueva consejo de administración para reorganizar a la compañía
- Salinas Pliego será presidente honorario; habrá 3 comités auxiliares
- Desde 2021 se fue derrumbando su valor de capitalización
- Al reanudar cotizaciones a inicios de mes, los títulos cayeron 70%

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 15

La batalla judicial por los derechos de autor redefinirá la inteligencia artificial

- Las empresas tecnológicas usan las creaciones para entrenar *chatbots* sin permiso ni pago, acusan
- Las demandas están en tribunales de Estados Unidos

REUTERS / ESPECTÁCULOS



Uvas para los 12 deseos, por los cielos

◀ El precio del kilogramo de la uva verde sin semilla en los mercados Medellín y 24 de Agosto se venden en 200 pesos; es decir, el costo equivale a 80 por ciento de un día de salario mínimo, que es de 248.93. Un kilo de bistec tiene un precio de 226 pesos. Comerciantes consultados señalaron que este año hubo menos abasto de la fruta. Foto e información de Elba Mónica Bravo / P 24